

ENTENDIENDO EL TRABAJO INFANTIL EN EL SALVADOR



Coordinación y Supervisión General

Angela Martins Oliveira

Oficina Internacional del Trabajo (OIT)

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC)

Coordinación Técnica Nacional

Carlos Salvador Melgar Cisneros, Director de Información Social, DIGESTYC

Informe a cargo de: Francisco Molina, Consultor

Asesoría y Revisión Técnica

Carlos Salvador Melgar Cisneros, Director de Información Social, DIGESTYC

Oscar Francisco Rivera Funes, Director de Metodología, DIGESTYC

Furio Rosati, Coordinador del Proyecto "Understanding Children's Work" (UCW)

Lorenzo Guarcello, Experto en Análisis de Datos e Investigador, UCW

Angela Martins Oliveira, Experta en Estadística, OIT/IPEC-SIMPOC

Astrid Marschatz, Experta en Análisis de Datos, OIT/IPEC-SIMPOC, América Central y República Dominicana

Benjamín Smith, Asesor Técnico Principal, OIT/IPEC, El Salvador

Italo Cardona, Coordinador Nacional, OIT/IPEC, El Salvador

William Willy Lázaro Apolaya, Especialista en Sistemas de Información, OIT/IPEC, El Salvador

Karla Hananía de Varela, Oficial de Programas Políticas Públicas, UNICEF, El Salvador

Francisco González, Oficial Asistente de Proyectos de Monitoreo y Evaluación, UNICEF, El Salvador

Edición

Oficina Internacional del Trabajo (OIT)

Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)

Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC)

Se permite la reproducción total y parcial de los materiales aquí publicados siempre y cuando no sean alterados y se asignen los créditos correspondientes.

Este informe ha sido financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.

ISBN 92-2-314202-4



Prefacio

La Oficina Internacional del Trabajo (OIT), a través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), ha convertido el proceso de prevención y abolición progresiva del trabajo infantil en una causa universal.

A nivel mundial, el trabajo infantil es un fenómeno amplio, complejo y multicausal. La carencia de información confiable y de análisis cuantitativos y cualitativos dificulta que se encuentren formas efectivas de afrontar el problema. Por muchos años, la falta de información sobre sus causas, magnitud, naturaleza, y consecuencias, ha sido un considerable obstáculo para llevar a cabo una acción eficaz de cara a enfrentar, detener y eliminar este fenómeno que afecta a millones de niños.

Desde 1998, el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil desarrolla el Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil (SIMPOC), con el propósito de ayudar a los países participantes a generar datos sobre trabajo infantil.

El objetivo global de SIMPOC es generar por medio de las Encuestas de Hogares, datos cuantitativos sobre las actividades escolares, y sobre aquellas actividades tanto económicas como no económicas que los menores llevan a cabo fuera de la escuela; además de recolectar datos cualitativos y establecer bases de datos que contengan información relacionada al trabajo infantil. Estos datos han servido de base para diferentes estudios elaborados en los países participantes.

La recolección de datos confiables y su análisis es un apoyo al desarrollo de intervenciones efectivas contra el trabajo de niños, niñas y adolescentes. Con los datos recopilados en los diferentes países y con los estudios elaborados con base a estos datos, se espera facilitar el desarrollo, la implementación y el seguimiento de políticas y programas en contra de este fenómeno; así como promover actitudes sociales en pro de la prevención sostenible y la erradicación progresiva del trabajo infantil.

Tengo certeza que el importante esfuerzo interagencial de la Oficina Internacional del Trabajo, UNICEF y el Banco Mundial, a través del Proyecto Entendiendo El Trabajo Infantil (UCW), junto con la Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador, contribuirá a mejorar el entendimiento y aumentar la sensibilidad hacia la situación de los niños, niñas y adolescentes trabajadores y permitirá elaborar mejores estrategias para combatir este fenómeno.

Para cada uno de los países participantes, contar con un panorama cada vez más claro de este fenómeno, avizora indudablemente un proceso más efectivo y un camino más corto para lograr un mundo sin trabajo infantil.

Carmen Moreno
Coordinadora Subregional
Programa IPEC de la OIT para Centroamérica,
Panamá, República Dominicana, Haití y México



Presentación

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social como coordinador del Comité Nacional para la Eliminación Progresiva del Trabajo Infantil, se complace en presentar a la opinión pública el documento titulado “Entendiendo el Trabajo Infantil en El Salvador”.

A finales del año 2000, nuestro país ratificó el Convenio número 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, de la Organización Internacional del Trabajo, asumiendo nuestro Gobierno entre otros compromisos el de recopilar información sobre el trabajo infantil en el país, y particularmente sobre las peores formas de trabajo infantil.

La presente publicación representa el fruto de dicho compromiso, la cual nos permitirá conocer estadísticamente la problemática nacional sobre el trabajo infantil, para fortalecer el diseño de políticas públicas, programas y acciones concretas para erradicar progresivamente las peores formas de trabajo infantil en el país y tomar acciones de apoyo al fortalecimiento de las capacidades emprendedoras y vocacionales de los padres de familia que les permitan ser más productivos con el objeto de que eleven su nivel de vida y no tengan la necesidad de recurrir al trabajo de los niños y niñas como estrategia de supervivencia.

Este compromiso de recopilación de información es permanente y sistemático, lo cual nos permitirá seguir desarrollando acciones concretas para eliminar las peores formas de trabajo infantil en nuestro país sobre la base sólida de información actualizada.

Es importante destacar que la información que aquí se presenta ha sido posible gracias a la participación activa de diversos organismos e instancias de la administración pública, involucrados en los distintos procesos de información estadística y de protección a la niñez y adolescencia.

Sin duda alguna esta publicación se viene a sumar a los grandes esfuerzos que nuestro Gobierno está realizando con la participación de todos los actores sociales: empresa privada, trabajadores, sociedad civil, gobiernos locales, por eliminar progresivamente el trabajo infantil, especialmente en sus peores formas, con el apoyo técnico de la Oficina Internacional del Trabajo a través del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC).

Deseo agradecer a la Oficina Nacional Coordinadora del programa OIT/IPEC, por el apoyo técnico financiero que ha hecho posible esta magnífica publicación, que servirá de insumo para orientar nuestras acciones en los programas de eliminación del trabajo infantil del programa de duración determinada en los sectores, pesca, caña de azúcar, recolección de basura, cohetorías y explotación sexual comercial, así como en otros proyectos que actualmente se están ejecutando.



Lic. Jorge Isidoro Nieto Meréndez
Ministro de Trabajo y Previsión Social



Índice

Resumen Ejecutivo	xi
Organización del informe	xv
1. Contexto nacional	1
1.1 Cambio demográfico y oportunidades	1
1.2 Resultados económicos recientes	1
1.3 Evolución de la pobreza	4
1.4 Situación alimentaria y nutricional	5
1.5 Impacto de los terremotos	6
1.6 Evolución reciente de la educación	7
1.6.1 Políticas gubernamentales en educación	7
1.6.2 Relación educación y contexto socioeconómico	7
1.6.3 Gasto público en educación	8
2. Magnitud y perfil del trabajo infantil en El Salvador	10
2.1 Definición del trabajo infantil	10
2.2 Características de los hogares con niños de 5 a 17 años	11
2.3 Perfil del problema de trabajo infantil en 2001	13
2.4 Tareas domésticas en el hogar	17
2.5 Trabajo infantil por género y grupo de edad	19
2.6 Trabajo infantil por área y región de residencia	22
3. Características del trabajo infantil	24
3.1 Categoría ocupacional y sectores en los que trabajan los niños	24
3.2 Horas de trabajo	27
3.3 Contribución del trabajo de los niños al ingreso del hogar	28
3.4 Aspiraciones presentes y futuras de los niños	33
3.5 Empleo habitual	34
3.6 Nueva medición de trabajo infantil	35
4. La educación, la salud y su relación con el trabajo infantil	37
4.1 La educación y el trabajo infantil	37
4.2 Causas para la no-asistencia escolar	39
4.3 Trabajo infantil y salud	40
5. Factores determinantes del trabajo infantil y asistencia al sistema de enseñanza	43
5.1 Edad y género	43
5.2 Pobreza	43
5.3 Trabajo infantil y educación del jefe de hogar	44
5.4 Estructura del hogar	45
5.5 Características de las viviendas	45



6.	Actitudes de la familia hacia el trabajo infantil	47
6.1	Trabajo infanto juvenil y educación en El Salvador	47
6.2	Encuesta de Opinión Pública Salvadoreña respecto al trabajo infantil	49
6.3	Módulo suplementario de trabajo infantil en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples	53
7.	Trabajo peligroso	55
7.1	Explotación sexual comercial Infantil	55
7.2	Pesca	56
7.3	Industria pirotécnica	57
7.4	Botaderos de basura	57
7.5	Caña de azúcar	58
7.6	Trabajo doméstico	59
8.	Respuesta nacional al Trabajo Infantil	60
8.1	Marco legal e institucional sobre el trabajo infantil en El Salvador	60
8.1.1	Constitución de la República	60
8.1.2	Convención de los Derechos del Niño	62
8.1.3	Convenio No. 138 sobre la edad mínima de admisión al trabajo	62
8.1.4	Convenio No.182 de la OIT sobre las Peores formas de Trabajo Infantil	63
8.1.5	Leyes Secundarias relacionadas con el trabajo infantil	63
8.1.5.1	Código de Trabajo	64
8.1.5.2	Código de Familia	64
8.2	Acciones contra el trabajo infantil	65
8.2.1	Comité Nacional	66
8.2.2	Plan Nacional	66
8.2.3	Cooperación internacional	66
8.2.3.1	Organismos de Cooperacion Multilateral	67
8.2.3.2	Organismos de Cooperación Bilateral	68
9.	Conclusiones y Recomendaciones	71
9.1	Conclusiones	71
9.2	Recomendaciones	73
	Bibliografía	75
	Anexos	78
Anexo 1:	Cuadros estadísticos	78
Anexo 2:	Aspectos metodológicos de la encuesta	89
Anexo 3:	Coeficientes de variación e intervalos de confianza	103
Anexo 4:	Lecciones aprendidas	105
Anexo 5:	Modelo probit bivariado	107
Anexo 6:	Cuestionario EHPM 2001	109



Índice de cuadros y gráficos

Índice de Cuadros

1	Total de hogares, según nivel de pobreza y ámbito geográfico (Período 1992, 1998-2001)	4
2	Prevalencia de desnutrición en niños menores de cinco años (En porcentaje)	6
3	Escolaridad promedio de la población en edad de estudiar, por tramos de edad, según decil de ingreso del hogar (2000)	8
4	Gasto Público en Educación 1990-2000 (en millones de colones constantes de diciembre de 1992)	9
5	Características e indicadores de los Hogares con niños de 5 a 17 años de edad	12
6	Hogares con niños de 5 a 17 años, según disponibilidad de servicios básicos	12
7	Características e indicadores de los Hogares con niños de 5 a 17 años de edad, que trabajan y no trabajan	13
8	Estimaciones relativas a los niños económicamente activos (5 a 14 años en 2001)	15
9	Población infantil, por grupos de edad, según tipo de actividad (En porcentaje)	16
10	Participación de la población infantil en tareas domésticas en el hogar (5 a 14 años de edad)	18
11	Población infantil en tareas domésticas en el hogar por más de 4 horas al día y promedio semanal de horas dedicadas a dichas tareas (5 a 14 años de edad)	18
12	Población infantil que trabaja, por ámbito geográfico, según género	22
13A	Población infantil por género, según actividad económica	24
13B	Población infantil por actividad económica, según grupos de edad	25
14	Población infantil por categoría ocupacional, según actividad económica y género	26
15	Participación en el trabajo por más de cuatro horas diarias y promedio de horas dedicadas al trabajo, por género, según grupos de edad	27
16	Participación en el trabajo por más de cuatro horas diarias y promedio de horas dedicadas al trabajo, ámbito geográfico, según grupos de edad	28
17	Ingreso mensual y horas semanales trabajadas por la población infantil, por género, según grupos de edad	29
18	Ingreso mensual y horas semanales trabajadas por la población infantil, por ámbito geográfico, según grupos de edad	30
19	Ingreso mensual y horas semanales trabajadas por la población infantil, por género, según actividad económica	30
20	Ingreso mensual y horas semanales trabajadas por la población infantil, por género, según nivel educativo alcanzado	31
21	Ingreso mensual y horas semanales trabajadas por la población infantil, por ámbito geográfico, según nivel educativo alcanzado	31
22	Población infantil que trabaja, según aporte de sus ingresos al hogar	32
23	Población infantil que trabaja, según ahorra o no parte de los ingresos que percibe	32
24	Población infantil que trabaja, según está satisfecha o no con su trabajo actual	33
25	Población infantil, por aspiraciones presentes y futuras	33



26	Población infantil que trabajó en los últimos 12 meses, por género, según grupos de edad	34
27	Población infantil que trabajó en los últimos 12 meses, por ámbito geográfico, según grupos de edad	34
28	Población infantil que trabajó en los últimos 12 meses, por ámbito geográfico, según género	35
29	Años de educación terminados, por ámbito geográfico y género, según grupos de edad y tipo de actividad	38
30	Población infantil que no asiste a la escuela, por grupos de edad, según razones de tal situación	39
31	Población infantil, por síntoma, enfermedad y lesión más grave sufrida en el trabajo	40
32	Población infantil que trabaja, según uso de equipo de protección en el desempeño de su actividad	41
33	Población infantil que trabaja, según opera o no herramienta, equipo o maquinaria de riesgo en el desempeño de su actividad	42
34	Población infantil que trabaja, según problemas que enfrentan en el lugar de trabajo	42
35	Resultados del Modelo Probit Bivariado, 2001. Efectos marginales y estadística Z	46
36	Entrevistados del hogar, por nivel educativo, según lo que entiende por trabajo infantil	50
37	Entrevistas con jefes de hogar y padres, por nivel educativo, según lo que entiende por trabajo infantil	51
38	Entrevistados del hogar, por nivel educativo, según edad mínima que se debe permitir para que los niños puedan trabajar a tiempo completo	51
39	Entrevistados del hogar, por nivel educativo, según existencia de trabajo infantil en su comunidad	52
40	Entrevistados del hogar que consideran que en su comunidad existe trabajo infantil, por nivel educativo, según tipo de trabajo	52
41	Padres de niños que trabajan, según razón principal para dejarlos trabajar	53
42	Opinión del padre con relación al efecto sobre el hogar si el niño deja de trabajar	54
43	Opinión del padre con relación a las aspiraciones futuras para sus niños	54
44	Leyes Vigentes para la Protección de los niños y adolescentes	63



Índice de Gráficos

1	Crecimiento del PIB Real y Resultado Global del Sector Público no Financiero	2
2	Tasa de crecimiento del PIB y Sectorial Real	3
	Porcentaje de niños que trabajan y PIB per cápita, por países seleccionados de América Latina	14
4	Población infantil, por deciles de ingreso per cápita, según tipo de actividad	15
5	Población infantil de 5 a 14 años de edad, que realiza tareas domésticas en el hogar (En porcentaje)	19
6	Incidencia del trabajo infantil, por género y edad (5 a 14 años de edad)	20
7A	Incidencia del trabajo infantil, por grupos de edad	21
7B	Incidencia del trabajo infantil en varones, por grupos de edad	21
7C	Incidencia del trabajo infantil en niñas, por grupos de edad	22
8	Incidencia del trabajo infantil y pobreza	23
9	Ingresos de los niños como porcentaje del ingreso familiar	28
10	Incidencia del trabajo infantil, por quintiles de gasto per cápita del hogar, según tipo de actividad	44
11	Incidencia del trabajo infantil, por nivel de educación del jefe de hogar	45



Glosario de Siglas

BCR	Banco Central de Reserva de El Salvador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento
CBA	Canasta Básica de Alimentos
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
DIGESTYC	Dirección General de Estadísticas y Censos
EDUCO	Educación con la Participación de la Comunidad
EHPM	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
FISDL	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FUSADES	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
FESAL	Encuesta Nacional de Salud Familiar
GOES	Gobierno de El Salvador
IPEC	Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
MINED	Ministerio de Educación
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PIB	Producto Interno Bruto
PEA	Población Económicamente Activa
PDD	Programa de Duración Determinada
PNB	Producto Nacional Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SABE	Solidificación del Alcance de la Educación Básica
SIMPOC	Programa de Información Estadística y Seguimiento en Materia de Trabajo Infantil
TGP	Tasa Global de Participación
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Resumen Ejecutivo

Entendiendo el Trabajo Infantil en El Salvador, pretende ayudar a comprender la complejidad y múltiples repercusiones del trabajo infantil; cómo afecta de manera diferente a las niñas y niños varones; también presenta nueva información sobre la magnitud del problema del trabajo infantil y los vínculos entre el trabajo infantil y asistencia al sistema educativo. Incluye una discusión de las causas, y señala que están supeditadas a factores complejos como la actitud de la familia y aspectos económico-social como la pobreza y falta de oportunidades. Para permitir una mejor comprensión de los daños físicos y psicológicos, se presenta un resumen de los resultados de estudios sobre trabajo peligroso llevadas a cabo recientemente en El Salvador. El informe presenta una síntesis de la normativa sobre el trabajo infantil vigente en El Salvador, y concluye con algunos ejemplos de las actividades y programas que se están desarrollando en el país para combatir el trabajo infantil.

Los datos demográficos señalan que la tendencia hacia la baja de la tasa de fecundidad, podría contribuir a crear un ambiente propicio para reducir el trabajo infantil, puesto que, en la medida que la familia sea más pequeña y la razón de dependencia siga su tendencia hacia abajo, es menor la presión del hogar para que los niños trabajen.

No obstante que entre 1992 y 2001 el número de hogares en pobreza se redujo en 26.6 puntos porcentuales, es preocupante que para el 2001, uno de cada dos hogares salvadoreños en el área rural sean pobres y que uno de cada cuatro hogares salvadoreños en el área rural y uno de cada diez hogares salvadoreños en el área urbana no tengan suficientes ingresos como para satisfacer siquiera sus necesidades alimenticias. En ese marco de referencia miles de hogares salvadoreños de todas las edades, se están alimentando en forma insuficiente y, en los casos extremos sufren de desnutrición

Por otra parte, en la última década, el Ministerio de Educación ha mostrado un creciente compromiso con la educación, la equidad, con la implantación de reformas educativas y se ha logrado progresos importantes en diversas áreas, especialmente en el acceso de los niños a la educación primaria.

La población salvadoreña en el rango de 5-17 años en el 2001, asciende a 1,936,987 niños, un 30% de la población total del país. Se estima además que 222,479 son niños trabajadores. Esta cifra equivale aproximadamente a que un niño de cada diez trabaja.

El informe también señala diferencias significativas en cuanto al género. Por ejemplo, el porcentaje de niños varones que trabajan es más del doble que el de las niñas. Esta brecha de género en la participación de los niños varones en la fuerza laboral se debe básicamente a la mayor actividad económica de estos en el área rural, primordialmente en el trabajo agrícola.

La participación de los niños en el trabajo aumenta con la edad. Mientras que menos del 2 % de los niños de 5-9 años de edad tienen un trabajo, aproximadamente un 13% de los niños de 10-14 años y más del 27% de los niños de 15-17 años trabajan.

El trabajo infantil se manifiesta más en el área rural que en el área urbana. La proporción de niños que trabajan en el área rural (15.7%) es más del doble que en el área urbana (7.7%). Cerca del 70 % del trabajo infantil se lleva a cabo en el área rural.



Es evidente en el informe, que independientemente del sector económico, generalmente los niños trabajan en la economía informal. En ese contexto de informalidad, la gran mayoría de los niños de 5-17 años, aproximadamente el 60%, trabajan en micro empresas familiares, agrícolas o no agrícolas, generalmente de sus propios padres, y no son remunerados por su trabajo.

También existen diferencias significativas de la importancia relativa del sector en que trabajan y género. Mientras que para las niñas las actividades más importantes son el comercio, hoteles y restaurantes, industria manufacturera y servicio doméstico, la gran mayoría de los niños varones trabajan en la agricultura, pesca, ganadería y silvicultura, le siguen en orden de importancia, el comercio, hoteles y restaurantes y la industria manufacturera.

Por otra parte, también existen algunas diferencias en cuanto al género, que proviene de tradiciones, aspectos culturales y rol de género estereotipados, en los mercados de trabajo infantil que reflejan lo que se observa en el mercado laboral del adulto. En ese contexto, es mucho más probable que las niñas trabajen como empleadas domésticas y trabajen por cuenta propia que los niños varones. Por otra parte, es más probable que los niños varones sean asalariados que las niñas. No obstante, el trabajo familiar no remunerado, predomina tanto para los niños varones como las niñas.

El porcentaje de hogares pobres, en los hogares con niños que trabajan, es 10.8 puntos porcentuales más alto que en los hogares con niños que no trabajan. Asimismo, los hogares con niños que trabajan; tienen un mayor número de niños por hogar; el porcentaje de niños varones es superior al porcentaje de niñas y más del 70% de los niños se encuentran en las edades de 10 a 17 años, comparado a cerca del 56%, para el mismo grupo etáreo, para los hogares con niños que no trabajan.

En cuanto a los ingresos de los niños el informe señala que para aproximadamente un 20% de los hogares con niños que trabajan, el ingreso de los niños es equivalente al 20% o más de los ingresos del hogar. Este resultado podría indicar que, para esos hogares, los ingresos de los niños son sumamente importantes, y que en la medida que los hogares son más pobres, la importancia relativa del ingreso de los niños podría aumentar.

Igualmente, más del 60% de los niños realizan trabajo familiar no remunerado. Sin embargo, eso no implica que el niño no esté contribuyendo a generar ingresos adicionales o un ahorro para el hogar. Por ejemplo si un niño que trabaja en una tienda familiar, el niño sustituye a un empleado, en alguna medida está generando un ahorro para el hogar y, además, un ingreso al participar en la venta de productos. En ese sentido el aporte de los niños al ingreso familiar no está totalmente contabilizado.

Entendiendo el Trabajo Infantil en El Salvador, prosigue con el análisis de la relación entre la educación y el trabajo infantil. Pareciera ser, en el caso de los niños de las cohortes de 5 a 9 años y 10 a 14 años, que no existen diferencias muy significativas en los logros educativos alcanzados, entre los niños que sólo estudian y los niños que trabajan.

Además, entre los niños de 15-17 años que trabajan, completan, en promedio, 5.6 años de escolaridad, mientras que los que no trabajan, en promedio, completan 8 años de educación. Esta diferencia en los logros educativos se mantiene independientemente del área de residencia y género. Por ejemplo, las niñas de 15 a 17 años del área rural que sólo estudian, logran en promedio 7.3 años de educación, comparado a 5.2 para las niñas que trabajan y estudian.

Una explicación de la diferencia significativa en los años de educación, entre los niños de 15 a 17 años que trabajan y los que sólo estudian, es que tanto el porcentaje de niños que trabajan, como el número de



horas trabajadas y la intensidad del tipo de trabajo se incrementa más marcadamente en la medida que los niños aumentan de edad, alejándolos transitoriamente o permanente de los centros educativos.

Por otra parte, la probabilidad de que un niño que trabaja pueda asistir a la escuela, también parece depender del tipo de actividad económica en que ellos se desenvuelven. Los niños agotados por el trabajo, difícilmente pueden asistir habitualmente a la escuela o realizar el trabajo escolar. El rendimiento escolar no puede sino disminuirse por causa de la asistencia irregular.

Para las edades mayores de 9 años las causas principales de la no-asistencia escolar son de índole económica. Por ejemplo, el 33% de los hogares con niños de 10 a 14 años y el 23.3% de los hogares con niños de 15 a 17 años manifiestan que no envían a sus hijos a la escuela por qué es muy caro. Otra razón de no-asistencia relacionada con la situación económica del hogar es la necesidad de trabajar, la cuál se incrementa en la medida que aumenta la edad de los niños. Aumentando de menos del 1% para los niños de 5-9 años de edad al 20.8% para el grupo de edad de 15-17 años.

Las actitudes de la familia a la asistencia escolar es otro elemento importante a considerar, especialmente para los niños muy pequeños. Según el informe para los niños de 5 a 9 años, la edad y el peligro que conlleva ir a la escuela son los factores más importantes (41.5%) para la no-asistencia escolar. Implicando, entre otros, que un número significativo de familias consideran que los niños deben de asistir a la escuela a una edad más avanzada que la considerada en los planes de estudio del MINED.

Los resultados obtenidos con relación a los factores determinantes del trabajo infantil y asistencia al sistema de enseñanza, señalan que:

Es más probable que los padres salvadoreños involucren a los varones en el trabajo infantil que a las niñas. Los resultados también señalan que la probabilidad de que un niño trabaje aumenta con la edad.

La incidencia del trabajo es más alta entre niños cuyo jefe de hogar no tiene educación, y disminuye progresivamente conforme aumenta el nivel de la educación del jefe de hogar. El trabajo infantil disminuye y la asistencia a los centros educativos aumenta progresivamente, en la medida que el ingreso del hogar aumenta.

Con relación a las actitudes de la familia hacia el trabajo infantil, parece ser que para las familias pobres, la necesidad inmediata de recursos adicionales que complementen la pobre economía familiar no permite, en la mayoría de los casos hacer un justo balance entre los costos que representan a futuro que un niño deje de estudiar o estudie a medias.

Asimismo, según las respuestas de los padres de familia de los hogares entrevistados, sí existen razones eminentemente económicas que sustentan la decisión de que los niños trabajen. Cerca del 40% de los padres contestaron, que el motivo principal para dejar que los niños trabajen es completar el ingreso familiar y el 7% el autosostenimiento.

En promedio, aproximadamente uno de cada cuatro de todos los entrevistados sin ninguna escolaridad, educación básica y media, identificaron “al trabajo infantil” como el trabajo de los niños. En promedio, menos de la mitad del 1% de todos los entrevistados, relacionaron el trabajo infantil con la privación de los derechos de los niños. Del grupo de entrevistados con educación superior, menos del 1% relacionaron el trabajo infantil con la privación de los derechos de los niños.



Las respuestas de los entrevistados resaltan la necesidad de un mayor esfuerzo para educar a la población en materia de derechos de los niños y sensibilización respecto a los peligros que enfrentan los niños que trabajan.

No obstante, que los resultados analizados en las secciones anteriores nos dan una perspectiva amplia sobre la magnitud del problema del trabajo infantil, los sectores que trabajan los niños, diferencias de género y grupos de edad y su incidencia en la educación, todavía persisten interrogantes sobre los pormenores del riesgo del trabajo infantil.

Para llenar parcialmente ese vacío se han realizado varios estudios, apoyados por el programa de OIT/IPEC, sobre el trabajo infantil peligroso. Según el estudio sobre pesca, los riesgos a la seguridad y a la salud, pueden ser muy graves. Estos peligros incluyen ahogarse, heridas de cuchillo u otro instrumento que se utiliza para cortar, exposición al sol por más de seis horas al día, los accidentes del manejo de explosivos, y la contaminación por microorganismos que se encuentran en este medio ambiente.

EL informe también señala la existencia de por lo menos 5,000 niños dedicados a la recolección de caña y cerca de 25,000 en actividades indirectas relacionadas con la recolección de caña en todo el país. Casi todos los niños que trabajan en la recolección de la caña de azúcar participan en las actividades peligrosas de corta y pica de caña. Los instrumentos que se usan, como la cuma y el machete, tienen un alto grado de peligrosidad para los niños, y pueden cortarse o mutilarse, ya que poseen mucho filo y son pesados puesto que están fabricados de hierro con cachea o mango de madera.

Desde el punto de vista normativo, el Estado salvadoreño ha incorporado en la Constitución de la República de 1983 y leyes secundarias, disposiciones relacionadas con la protección de la niñez en El Salvador. Para el caso, la legislación salvadoreña, identifica como menor de edad, a los niños que no hubieren cumplido 18 años (Código de Familia, en su Art. 345).

Asimismo, El Salvador ha ratificado convenios internacionales que tratan aspectos sobre normas internacionales sobre la protección de los menores que trabajan y los derechos de los niños.

Lastimosamente en algunos casos las regulaciones no se llevan acabo con mucha especificidad, lo cual permite interpretaciones ambiguas. Un ejemplo que permite evaluar la confusión de las disposiciones del Código de Trabajo es la prohibición del Art. 105 al trabajo de los menores de 18 años en labores peligrosas e insalubres, ya que esa misma disposición contiene una excepción que permite que los mayores de 16 años lleven acabo dichas actividades, siempre y cuando se cumplan algunas garantías relacionados, por ejemplo, con la salud y seguridad y que, además, se compruebe que los menores hayan recibido formación profesional.

El informe concluye presentando los esfuerzos nacionales e internacionales para combatir el trabajo infantil y en especial para poner en práctica las disposiciones del Convenio 182 de la OIT sobre las peores formas de Trabajo Infantil.



Organización del Informe

Este informe “**Entendiendo el trabajo Infantil en El Salvador**” tiene como objetivo fundamental proporcionar una presentación integral del problema del trabajo infantil en El Salvador, contribuyendo a que la sociedad civil y el Estado puedan percibir mejor la magnitud, características y repercusiones a corto y mediano plazo, tanto para los hogares como la sociedad, del trabajo infantil. En su desarrollo se ha utilizado la más reciente información disponible.

La información del Cuestionario Suplementario de Trabajo Infantil de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, llevada a cabo en el segundo semestre de 2001, fue indispensable para la elaboración de este informe. En dicha encuesta se entrevistó directamente en el ámbito nacional a más de 16,000 niños que trabajan, de 5 a 17 años, y a su padre, madre o responsable.

La información disponible sobre trabajo infantil, previo a la encuesta de 2001 era muy limitada. El objetivo principal de incluir un Cuestionario Suplementario de Trabajo Infantil fue de llenar ese vacío, generando información tanto cualitativa como cuantitativa, relacionada con el trabajo infantil en El Salvador. Sin dicha información sobre trabajo infantil, no hubiese sido posible, por ejemplo, elaborar un informe tan detallado de las características del trabajo infantil, estimar su magnitud, ya que la información disponible no consideraba a los niños menores de diez años o analizar las actitudes de la familia hacia el trabajo infantil.

Antes de especificar como está organizado el informe, es importante tener presente la siguiente:

Para efectos de esta investigación se considerará como población infantil a los niños, niñas y adolescentes con edades entre 5 y 17 años. En el relato, se usará el término "niños" en referencia a los "niños, niñas y adolescentes", mientras que para los del sexo masculino se empleará el de "niños varones", y para las del sexo femenino, el de "niñas".

El informe se desarrolla en nueve capítulos. En el Capítulo 1 se presenta la dinámica de las condiciones socioeconómicas del país, de los hogares y fenómenos naturales recientes, que en alguna medida han afectado el bienestar de la población, presentando un marco de referencia para la investigación de los niños de 5 a 17 años que participan en el trabajo infantil en El Salvador. A continuación se consideran las políticas gubernamentales para ampliar la cobertura en educación y mantener a los niños en el sistema educativo, al tiempo que señala claramente la importancia de la capacidad económica del hogar en la posibilidad de acceso a la educación.

En el Capítulo 2, se presentan las características de los hogares con niños de 5 a 17 años. Es evidente, que la cantidad de niños que trabajan describe sólo una dimensión de este fenómeno. Para entenderlo, en el informe se analiza el perfil del problema del trabajo infantil, incluyendo diferencias por género, grupo de edad, área y región de residencia. Asimismo se señala que la incidencia del trabajo infantil aumenta con la edad y está influido por el área en que viven.

El Capítulo 3, presenta las características del trabajo infantil. Se presenta la categoría ocupacional y sectores en los que trabajan los niños, destacándose que en sector agrícola trabajan cerca del 50% de los



niños trabajadores. Por otra parte, también se observa que el trabajo familiar no remunerado es la categoría ocupacional más importante tanto para las niñas (64.5%) como los niños (63.7%); y que la proporción de niños que trabajan más de cuatro horas diarias y el número de horas que le dedican al trabajo por semana, aumenta con la edad. Asimismo, se señala que para un hogar pobre, la necesidad de generar más ingresos es un factor importante en la decisión que un niño trabaje.

En el Capítulo 4, se vincula la educación y la salud con el trabajo infantil. Se expone la complejidad de los factores que intervienen en la decisión de asistir a los centros educativos o trabajar. Se señala que para los niños mayores de 9 años, las causas principales de la no-asistencia escolar son de índole económica. Para los niños de 5 a 9 años, son más importantes las actitudes de la familia, principalmente en cuanto a la edad de asistencia a los centros educativos y el peligro que conlleva ir a la escuela. Otro aspecto importante es que la probabilidad de que un niño que trabaja asista a la escuela, parece depender del tipo de actividad económica a la cual se dedica.

En el Capítulo 5, se presentan los resultados de un modelo probit bivariado de la estimación conjunta de asistir al sistema de enseñanza y/o participar en el mercado de trabajo. Los resultados revelan que la probabilidad de los niños de asistir al sistema educativo es menor para los varones; disminuye con su edad (en la medida que el niño aumenta de edad, es menos probable que asista a la escuela). Respecto a las características del hogar, el ingreso familiar y el nivel educativo del jefe del hogar, contribuyen positivamente a la probabilidad de asistir a la escuela.

En el Capítulo 6, se consideran los principales resultados de tres investigaciones realizadas en el país en los últimos años, relacionadas a las actitudes que muestran las familias salvadoreñas hacia el trabajo infantil.

El Capítulo 7, presenta una síntesis de seis estudios: explotación sexual infantil, pesca, industria pirotécnica, botaderos de basura, caña de azúcar y trabajo doméstico; seis formas de trabajo infantil peligroso en El Salvador.

El Capítulo 8, se inicia con el marco legal e institucional sobre el trabajo infantil en El Salvador. Se señalan las disposiciones en la Constitución de la República y Leyes secundarias relacionadas con el trabajo infantil, los compromisos adquiridos con la ratificación de convenios internacionales que tratan sobre la protección de los niños que trabajan y los derechos de los niños. Asimismo se presentan los vacíos y ambigüedades de las disposiciones legales sobre el trabajo infantil en El Salvador. Posteriormente se presentan los esfuerzos nacionales y la participación de la cooperación internacional para apoyar la lucha contra el trabajo infantil en El Salvador. Haciendo referencia al Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador. Asimismo, se resalta el compromiso de algunos gobiernos, particularmente los Estados Unidos y España, para apoyar el combate del trabajo infantil.

El último capítulo contiene las principales conclusiones y recomendaciones. A continuación se agregan los anexos, que contienen un conjunto de cuadros estadísticos, los aspectos metodológicos de la encuesta, coeficientes de variación e intervalos de confianza de las principales variables de trabajo infantil, lecciones aprendidas, algunas generalidades sobre el modelo probit bivariado y el cuestionario utilizado para la captación de información.



1. Contexto Nacional

Este capítulo presenta la dinámica de las condiciones socioeconómicas del país y fenómenos naturales recientes, que en alguna medida han afectado el bienestar de la población, y servirá como marco de referencia para ayudar a comprender la situación en que se desenvuelve la población sujeta de la investigación, los niños de 5 a 17 años que participan en el trabajo infantil en El Salvador.

1.1 El Cambio demográfico y oportunidades

Durante el período 1992 al 2001, la población del país creció a una tasa promedio anual de aproximadamente el 2.1%, alcanzando en el año 2001, los 6,428,672 habitantes, de los cuáles el 58.8% residen en el área urbana y el 41.2% en el área rural¹

La fecundidad del país descendió significativamente desde 1971 a 1992, de 6.1 hijos por mujer en edad fértil a 3.5 hijos en 1992 (Arriaga y Reed 1995),² comparado con la estimación de la Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL-93) para el quinquenio 1988-1993, de 3.8 hijos por mujer. Ambos resultados coinciden en que se ha dado un cambio significativo en la fecundidad de las mujeres de entre 15-44 años. Con el aumento en la disponibilidad y uso de los anticonceptivos³, la opción de esterilizarse, y aumentos en los niveles de educación, las mujeres tienen mayor poder de decisión en cuanto a la frecuencia, oportunidad y con quién tener hijos. Según los resultados de FESAL-98, la fecundidad continuó su tendencia hacia la baja en el quinquenio 1993-1998, alcanzando una tasa de 3.6 hijos por mujer.

En este período de oportunidad demográfica, la razón de dependencia⁴, también tiene una tendencia favorable, reduciéndose de 0.87 en 1992 a 0.71 en el 2001. Asimismo, la DIGESTYC proyecta un descenso continuado del crecimiento de la población de 0-15 años.

Sobre la decisión del trabajo infantil también influye el tamaño y la estructura de edad de la familia, por ejemplo, número de miembros, género, edades, y presencia de ancianos. En ese marco de referencia de una menor tasa de fecundidad y una menor razón de dependencia, las condiciones demográficas podrían contribuir a crear un ambiente propicio para reducir el trabajo infantil. Puesto que, en la medida que la familia sea más pequeña y la razón de dependencia siga su tendencia hacia abajo, es menor la presión en el hogar para que los niños trabajen.

1.2 Resultados económicos recientes

A partir de 1989, en El Salvador se implementó un plan económico de estabilización y ajuste estructural, que tenía como objetivo: restablecer el funcionamiento de los mecanismos de mercado; erradicar las distorsiones en los precios relativos, disminuir la pobreza y reducir la participación del Estado en la economía. Dicho programa se ejecutó en su primera etapa, sin mayores dificultades, se redujeron sustancialmente una serie de distorsiones en los precios relativos, y durante el período 1992-1995, según

¹ De acuerdo con datos de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC).

² Arriaga, Eduardo y Reed John, Mimeo USAID, 1995.

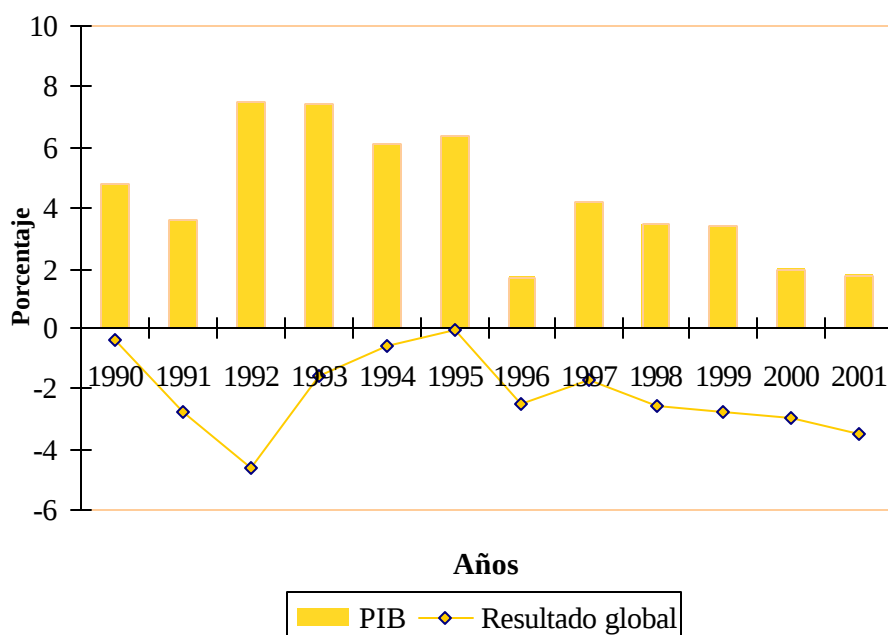
³ Según las encuestas de FESAL, en 1975 el 21.6% de las mujeres casadas o en unión consensual utilizaban algún método de anticonceptivo. Para la encuesta de 1993 el porcentaje había aumentado al 53.3%.

⁴ La razón de dependencia se define como el cociente entre la población en edad dependiente (menores de 15 y mayores de 65) y la población en edad de trabajar.



datos del Banco Central de Reserva (BCR) se experimentaron altas tasas de crecimiento del PIB en términos reales (el PIB real creció a un promedio anual superior al 6%) y se disminuyó el déficit fiscal (de 4.6 del PIB en 1992 a 0.1 del PIB en 1995). Como se puede observar en el Gráfico 1, en el período de altas tasas de crecimiento del PIB real, se contrajo el déficit fiscal.

Gráfico 1
CRECIMIENTO DEL PIB REAL Y RESULTADO GLOBAL DEL
SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO



F

Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

En el período 1996-2001, ha sido de lento crecimiento, en el cual el PIB real creció a un promedio anual menor al 3% y la situación fiscal, a partir de 1996, se comenzó a deteriorar nuevamente (Gráfico 1). La desaceleración del crecimiento, se debió tanto a factores internos como el fin del auge en la inversión y el consumo, el agotamiento del círculo virtuoso de las reformas económicas de primera generación, los Acuerdos de Paz y las expectativas positivas de la post guerra, así como, la desaceleración económica a nivel mundial y en especial en la economía de los Estados Unidos

En enero de 2001 entró en vigencia la Ley de Integración Monetaria que puso en marcha el proceso de dolarización de la economía. Se fijó el tipo de cambio en 8.75 colones por dólar, se estableció el dólar estadounidense como unidad de cuenta y se eliminó la potestad del Banco Central de Reserva (BCR) de emitir moneda nacional. Ésta fue la medida de política económica más relevante del año.

En 2001 dos terremotos de gran magnitud, sequía, la desaceleración de la economía de los Estados Unidos, la cual afectó las exportaciones salvadoreñas, especialmente las relacionadas con la maquila de



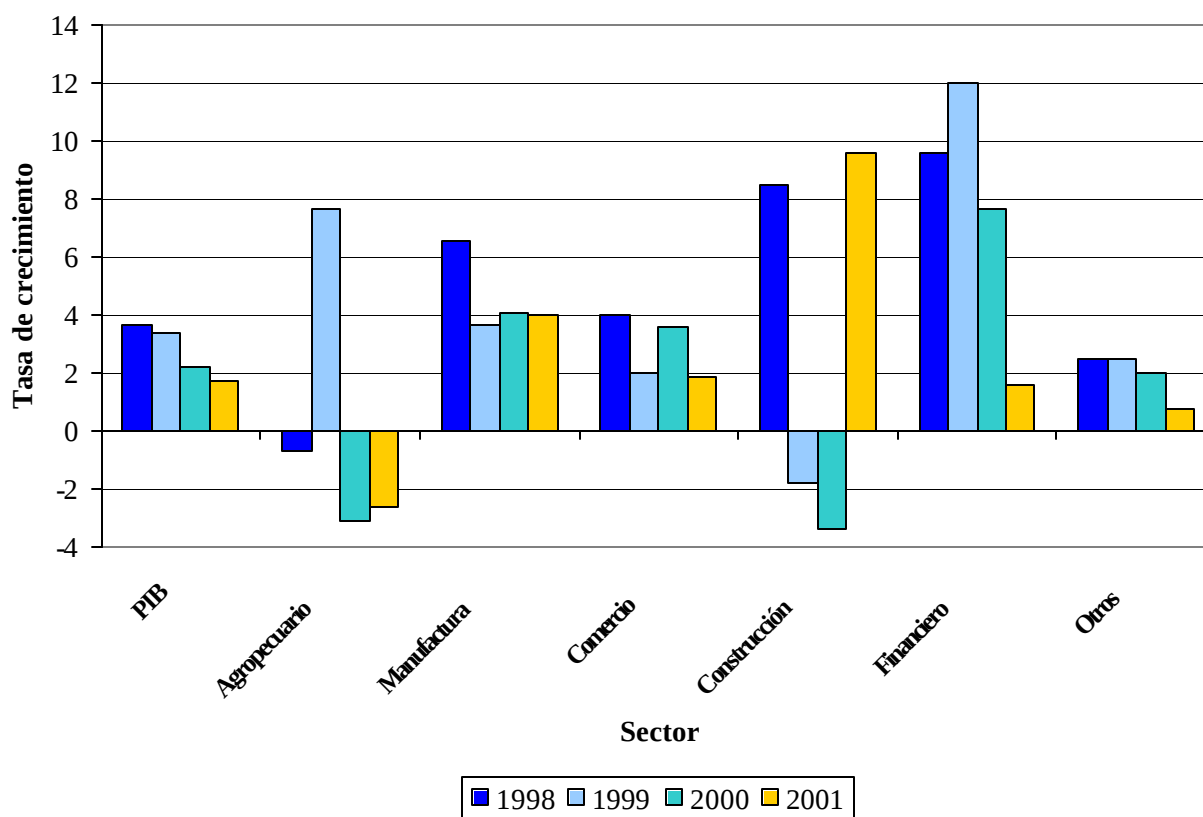
vestuario, y el deterioro de los términos de intercambio (i.e. bajos precios internacionales del café y azúcar) ocasionaron una serie de fuertes choques negativos a la economía salvadoreña.

El sector económico que sufrió un mayor deterioro en el 2001 fue el sector agropecuario, experimentando una contracción del 2.1% en términos reales con relación al año 2000 (ver Gráfico 2). Las pérdidas de ingresos en el sector agrícola, incluyendo el daño en las instalaciones de procesamiento de café, aves de corral y arroz, como consecuencia de los terremotos se aproximó a los US\$200 millones.

A principios de la temporada lluviosa (cerca de mayo, 2001), una sequía severa afectó el país, especialmente en la región oriental, acumulándose las pérdidas a los daños causados por los terremotos en el sector agrícola. Este fenómeno natural obstruyó el proceso de maduración de algunas frutas y productos hortícolas y, lo que es más grave, desalentó la siembra de productos estacionales para el nuevo ciclo. Dicha situación agudizó los problemas de los agricultores y está generando mayor desempleo y emigración de las zonas rurales.

El sector de mayor crecimiento en 2001, reflejando en gran medida el esfuerzo de enfrentar la reconstrucción de los daños causados por los terremotos, es el de la construcción, alcanzando un crecimiento cerca del 10% en términos reales con relación al 2000. Los sectores de comercio y financiero, muestran un moderado crecimiento, llegando a 1.9% y 1.6% respectivamente.

Gráfico 2
TASA DE CRECIMIENTO DEL PIB Y SECTORIAL REAL



Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR)



1.3 Evolución de la pobreza

La estimación oficial del nivel de pobreza se fundamenta en tres indicadores claves:

- El costo de la Canasta Básica de Alimentos (CBA) por persona
- La estimación del ingreso per cápita de los hogares
- La estimación de la distribución del número de hogares con ingreso per cápita por encima y por debajo del nivel que les permite comprar la Canasta Ampliada (CA). El costo de la canasta ampliada constituye la llamada línea de pobreza, y es equivalente a dos veces el costo de la CBA.

En ese sentido, la pobreza relativa se refiere a la población que tiene ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, equivalentes a una CBA, sin embargo, sus ingresos no son suficientes para cubrir una CA, que permitiría satisfacer otras necesidades fundamentales como las medicinas y vestuario. Se consideran pobres extremos aquellos cuyo ingreso no alcanza a cubrir una CBA. La pobreza total es la suma de los dos grupos anteriores.

La pobreza experimenta una reducción significativa en la década de los noventa. Entre 1992 y 1998, los hogares pobres disminuyeron de 65.4% a 44.6%, una reducción de 20.8 puntos porcentuales en 6 años, aproximadamente 3.5% por año (Cuadro 1). Por otra parte, entre 1999 a 2001, la tendencia hacia la baja de la pobreza siguió a un ritmo más lento, reduciéndose de 41.4% en 1999 a 38.8% en 2001.

La caída en la pobreza fue más significativa en la pobreza extrema, reduciéndose de 32.0% en 1992 a 16.1% en 2001. Por otra parte, la disminución en la pobreza ha sido desigual, ya que ha sido más rápida y más profunda en el área urbana que en la rural. Mientras que en el área urbana se redujo de aproximadamente un 60.0% en 1992 a 31.2% en 2001, una reducción de 28.8 puntos porcentuales, en el área rural se disminuyó, en el mismo período, únicamente 19.2 puntos porcentuales.

Cuadro 1
TOTAL DE HOGARES, SEGÚN NIVEL DE POBREZA Y ÁMBITO GEOGRÁFICO
(Período 1992, 1998-2001)

Nivel de pobreza y ámbito geográfico	1992	1998	1999	2000	2001
Pobreza total					
Total	65.4	44.6	41.4	38.8	38.8
Urbana	59.6	36	32.8	29.9	31.2
Rural	70.8	58.6	55.4	53.8	51.6
Pobreza extrema					
Total	32	18.9	16.8	16	16.1
Urbana	25.9	12.9	10.3	9.3	10.2
Rural	37.6	28.7	27.4	27.2	26.1
Pobreza relativa					
Total	32.4	25.7	24.6	22.8	22.7
Urbana	33.6	23.1	22.5	20.6	21
Rural	33.1	29.9	28	26.6	25.5

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC



No obstante el progreso significativo en reducir la pobreza, es preocupante que para el 2001, uno de cada dos hogares salvadoreños en el área rural sean pobres y que uno de cada cuatro hogares salvadoreños en el área rural y uno de cada diez hogares salvadoreños en el área urbana no tengan suficientes ingresos como para satisfacer siquiera sus necesidades alimenticias. En ese marco de referencia, miles de hogares salvadoreños de todas las edades, se están alimentando en forma insuficiente y, en los casos extremos sufren de desnutrición. Y una proporción aún mayor no puede acceder a bienes y servicios básicos, incluyendo gastos de salud indispensables.

Este estado de cosas tiene profundas consecuencias para la vida social y económica, presente y futura de los salvadoreños. Ya que afecta también, como veremos posteriormente, la escolaridad de los niños e incrementa la proporción de niños involucrados en el trabajo infantil, con lo cual se genera un círculo vicioso de pobreza estructural provocando la pérdida de posibilidad de progreso de una proporción significativa de la población. Su disminución depende, principalmente, del crecimiento económico, la creación de empleos en el sector formal y las políticas de Estado.

También es sorprendente que a pesar del lento crecimiento de la economía salvadoreña en el último quinquenio, aunado a los problemas recientes de los terremotos, sequía y el panorama mundial nada favorable, que la pobreza no se hubiera incrementado significativamente en el 2001 y, además, que el proceso de disminución de la pobreza se haya mantenido de 1998 al 2000.

Una explicación de las posibles contradicciones recientes entre la dinámica de la economía y la tendencia de la pobreza, es que la estructura de consumo que se utiliza para la CBA tiene más de 10 años, la misma que fue determinada, en base a la información de la Encuesta de Ingresos y Gastos 1990-1991. Entre 1991 y 2001, es muy probable que los patrones de consumo de los salvadoreños hayan cambiado. Al aplicar una estructura de consumo constante, la estimación del costo de la CBA, podría estar subestimada.

1.4 Situación alimentaria y nutricional

La situación alimentaria y nutricional de los niños mayores de 3 meses y menores de cinco años, en el ámbito nacional, ha experimentado un leve deterioro en el quinquenio 1993-1998. Los datos reflejan que a nivel nacional aproximadamente uno de cada cinco niños, menores de cinco años, está sufriendo de desnutrición crónica, la misma que afecta su crecimiento y el desarrollo de sus facultades.

Como podemos observar en el Cuadro 2, el problema es aún más grave, si se considera por área urbano-rural. La población urbana objeto del estudio, experimentó una mejora significativa en la malnutrición crónica⁵ al reducirse de 20.1 niños de cada cien en la encuesta de FESAL-93, a 14.8 niños de cada cien para FESAL-98, un resultado que en gran medida refleja la reducción en la pobreza extrema a la que se hizo referencia en la sección anterior. En el área rural, en ese mismo período, la desnutrición crónica aumentó a 29.7 niños de cada cien, un aumento de 1.6 niños. Así las cosas, la desnutrición crónica en el área rural es más del doble de la que se encuentra en el área urbana.

Las altas tasas de desnutrición global y crónica, especialmente en el área rural, son un reflejo de la difícil situación económica-social en la que subsiste un gran sector de la población salvadoreña, indicando, entre otros que una proporción significativa de niños menores de cinco años vive en condiciones adversas a su desarrollo. El retardo en el crecimiento por desnutrición crónica, también afecta su futuro desempeño en la escuela, en la calidad de su oferta futura de mano de obra y, por ende, disminuye la probabilidad de que pueda salir del círculo vicioso de la pobreza. Estos resultados de altas tasas de desnutrición global y

⁵ El indicador talla por edad, refleja un retardo en el crecimiento.



crónica en los niños menores de cinco años, en gran medida señalan una de las causas principales de las altas tasas de repitencia y deserción para el primer grado que se experimenta en el país. Asimismo, indica que la reducción en los niveles de pobreza rural, de aproximadamente un 8.5% para el quinquenio 1993-1998 y los programas sociales, no han sido suficientes para disminuir en forma significativa la prevalencia de desnutrición crónica en el área rural.

Cuadro 2
PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS
(En porcentajes)

Ámbito geográfico	Desnutrición	FESAL-93	FESAL-98
Total	Global 1/	11.2	11.8
	Crónica 2/	22.8	23.3
	Aguda 3/	1.3	1.1
Urbano	Global	9.1	8.7
	Crónica	20.1	14.8
	Aguda	1.2	1.0
Rural	Global	14.0	14.0
	Crónica	28.1	29.7
	Aguda	1.8	1.3

1/ Malnutrición global (peso/edad) 2/ Malnutrición crónica (talla/edad) 3/ Malnutrición aguda (peso/talla)
Fuente: FESAL-98 y FESAL 93

En ese sentido, el segundo Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado, realizado a finales de septiembre del 2000, con una cobertura nacional de los niños de 6-9 años que asisten a las escuelas públicas y privadas, arroja resultados similares, a la encuesta FESAL-98. Mientras que en el área urbana el retardo en talla alcanza el 14.7%, en el área rural es de 23.5%, una diferencia de 8.8 puntos porcentuales.

1.5 Impacto de los terremotos

Resulta difícil captar y mucho más complejo transmitir la dimensión humana y las repercusiones inmediatas y secuelas en el bienestar de los hogares, originadas por los terremotos. Según fuentes del GOES se sabe que, los terremotos causaron entre US\$1.6-2.0 mil millones en pérdidas económicas, destruyendo infraestructura económica y social (caminos, escuelas, dispensarios, sistemas rurales de mercados y agua), y la capacidad productiva de áreas rurales.

De acuerdo con datos del Comité de Emergencia Nacional (COEN), los terremotos del 13 de enero y 13 de febrero del 2001, afectaron directamente a aproximadamente un 25.7% de la población salvadoreña. El censo de viviendas afectadas por los terremotos llevado a cabo por la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) señaló que aproximadamente un 20% de las viviendas a nivel nacional quedaron dañadas, de las cuales un 12% fueron declaradas inhabitables.

Según el Informe de Desarrollo Humano del PNUD para el año 2001 los seísmos afectaron 144 unidades de salud y 1,566 centros escolares. De acuerdo a la Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE) los terremotos golpearon 42,895 negocios del sector de la micro y pequeña empresa, de



los cuales, se destruyeron más de 19,926 micro y pequeña empresas (MYPES) y con daños parciales aproximadamente otras 22, 969 MYPES.

Por otra parte, un estudio de CEPAL sobre el impacto económico de los terremotos señala que las pérdidas totales de los terremotos ascienden a US\$1,600 millones, aproximadamente un 12% del PIB y es también equivalente a más del 50% de las exportaciones del año 2000⁶

1.6 Evolución reciente de la Educación

1.6.1 Políticas Gubernamentales en Educación

Estudios recientes sobre la educación en El Salvador, entre ellos El Salvador 2000, Logros y Desafíos de la Educación (Lardé y Molina 2002), revelan que durante la última década, el Ministerio de Educación (MINED) ha mostrado un creciente compromiso con la educación, la equidad, con la implantación de reformas educativas y se han logrado progresos importantes en diversas áreas, merece desatacarse que se:

- Ha ampliado el acceso y la cobertura educativa, especialmente en el área rural, registrándose un avance hacia una menor desigualdad de logro educativo, especialmente en el primer y segundo ciclo de educación básica, entre los niños de distintos estratos socioeconómicos y área urbano/rural.
- Logró una serie de cambios importantes en la conducción y gestión de la educación, especialmente con el Programa EDUCO, su gestión descentralizada y la mayor participación de los padres.
- Impulsaron programas para mejorar la capacidad docente, la disponibilidad de materiales didácticos y el ambiente físico de las escuelas.
- Incentivaron a los docentes, para mejorar la calidad de la educación y a las familias para estimularlas a enviar y mantener a sus hijos en las escuelas.
- Han introducido innovaciones pedagógicas como la Educación Acelerada y las Aulas Alternativas⁷.

Por otra parte, si bien es cierto que existen muchos aspectos alentadores y se ha avanzado en muchas áreas, el Informe mencionado anteriormente también nos señala que la tarea pendiente es considerable, compleja, y que todavía existe una gran disparidad entre el área urbana y rural.

1.6.2 Relación Educación y contexto Socioeconómico

La opción de educarse se ha ampliado en El Salvador, aunque todavía persisten desigualdades considerables entre los niños y jóvenes de diferentes estratos socioeconómicos. El Cuadro 3 señala claramente, la importancia de la capacidad económica del hogar en la posibilidad de acceso a la educación de los niños y jóvenes. En promedio, para las edades de 7 a 24 años, la escolaridad del decil de mayores ingresos en el 2000, era de 8.5 años, mientras que el decil más pobre tenía una escolaridad promedio de 2.9 años. La diferencia en años de escolaridad es menor en los primeros tramos de edad, incrementándose rápidamente en los jóvenes en edad de asistir a la educación media y superior. En el grupo de 7 a 9 años, el decil más pobre cuenta en promedio, con 0.6 años de educación, y el más rico

⁶ CEPAL (2001). El Salvador: Evaluación del terremoto del martes 13 de febrero 2001.

⁷ Para enfrentar el problema de ingreso tardío a la educación, el MINED diseñó el Programa de Educación Acelerada. Este ofrece oportunidades de nivelar la escolaridad a los niños con más de 2 años de edad cronológica a la correspondiente al grado que cursan. Para atender a las comunidades rurales con centros educativos con poca población estudiantil, se desarrolló el Programa de las Aulas Alternativas, que consiste en integrar en una misma aula estudiantes de dos o más grados utilizando una metodología pedagógica multigrado y participativa



cuenta con 1.3 años. La brecha es de 0.7 años de educación. Mientras que la diferencia entre los deciles más rico y el más pobre en el grupo de edad de 19 a 24 años, la brecha educativa en promedio es de más de 8 años de educación, reflejando, principalmente una mayor igualdad de acceso a programas de educación primaria, mientras que la educación media y superior sigue limitada a los grupos de mayores ingresos.

Cuadro 3
ESCOLARIDAD PROMEDIO DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE ESTUDIAR, POR TRAMOS DE EDAD, SEGÚN DECIL DE INGRESO DEL HOGAR (Año 2000)

Decil	Total	7 a 9	10 a 12	13 a 15	16 a 18	19 a 24
1	2.9	0.6	2.3	4.0	4.8	4.3
2	3.6	0.8	2.6	4.4	5.6	5.3
3	4.2	0.8	3.0	5.1	6.4	6.0
4	4.9	0.9	3.1	5.3	6.8	7.0
5	5.5	1.0	3.4	5.8	7.4	7.8
6	6.1	1.2	3.4	6.2	7.7	8.7
7	6.5	1.3	3.6	6.1	8.2	9.1
8	7.3	1.2	4.0	6.5	8.6	10.2
9	7.8	1.3	3.9	7.0	9.4	11.0
10	8.5	1.3	4.2	7.1	9.9	12.4

Fuente: Elaborado con base a Lardé y Molina (2002)

La importancia de disminuir las desigualdades entre los diferentes estratos económicos, especialmente con relación al acceso a la educación media adquiere mayor relevancia al analizar las consecuencias de la disparidad en el acceso educativo. Por ejemplo, estudios de la CEPAL⁸, han concluido, que en El Salvador el lograr terminar la educación media, pareciera constituir el umbral mínimo para que la educación pueda jugar un papel significativo para mejorar las opciones de movilidad ocupacional e incrementar las probabilidades de evitar caer en la pobreza. En otras palabras si se tiene un nivel inferior de educación a 11 años y no se poseen otros activos productivos, como terrenos o bienes de capital, son muy escasas las probabilidades de superar los niveles inferiores de ingreso ocupacional y más altas las posibilidades de caer en la pobreza.

1.6.3 Gasto Público en Educación

Para el año 2000, el gasto público para educación ascendió, a precios constantes de 1992, a 2,116 millones de colones⁹. Durante el período 1990-2000, en términos reales, creció a una tasa promedio anual del 9.6%, superior al 5.2 % de crecimiento promedio anual registrado para el Presupuesto de la Nación, en dicho período (ver Cuadro 4). A pesar de este crecimiento la inversión en educación es aún insuficiente, en tanto “los niveles actuales de gasto en educación como porcentaje del PIB, aún no superan

⁸ CEPAL (2000) . Equidad, desarrollo y ciudadanía (Versión Definitiva)

⁹ El gasto público para educación en 2000 alcanzó, a precios nominales, 3,386 millones de colones, equivalente a \$387 millones de dólares.



los niveles de más del 3.5% observados a finales de los setentas. Producto de ello, El Salvador continúa siendo parte del grupo de países que gastan menos en educación de los que correspondería a su nivel de ingreso per cápita”¹⁰

Cuadro 4
GASTO PÚBLICO EN EDUCACIÓN 1990-2000
(En millones de colones constantes de diciembre de 1992)¹¹

Año	Presupuesto	Educación	Educa./Presup. (%)
1990	6,889	846	12.3
1991	5,708	852	14.9
1992	6,043	950	15.7
1993	6,238	979	15.7
1994	7,036	1,153	16.4
1995	8,642	1,280	14.8
1996	10,147	1,429	14.1
1997	10,268	1,642	16.0
1998	10,699	1,756	16.4
1999	11,089	1,903	17.2
2000	11,389	2,116	18.6

Fuente: Elaborado con base a Lardé y Molina (2002)

¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, UNICEF (2002). El gasto público en servicios sociales básicos en El Salvador: Iniciativa 20/20. Pag. 25

¹¹ Para transformarlo en términos constantes se a utilizando el Índice de precios al consumidor base diciembre de 1992. Reflejando un valor ajustado por la inflación.



2. Magnitud y perfil del trabajo infantil en El Salvador

2.1 Definición del trabajo infantil

Para los propósitos de este informe, el trabajo infantil es definido como cualquier forma de la actividad económica realizada por niños, cuyas edades fluctúan entre 5 a 17 años. Por otra parte, la actividad económica, definida por el Sistema de Cuentas Nacionales de la Organización de Naciones Unidas (ONU1993, Rev. 3), es un concepto amplio que abarca la mayoría de las actividades productivas llevadas a cabo por niños, inclusive el trabajo no remunerado e ilegal y, el trabajo en el sector informal. No toda la actividad económica de los niños debe de considerarse trabajo infantil explotativo.

El trabajo infantil explotativo es un concepto más limitado que se refiere sólo a formas perjudiciales de trabajo que de acuerdo con las Convenciones de OIT No. 138 (Edad Mínima) y No. 182 (Peores Formas) se deben eliminar¹²

Esta definición de trabajo infantil no incluye las tareas domésticas en el hogar, que son actividades no económicas, y por lo tanto según el Sistema de Cuentas Nacionales de la ONU (1993 Rev. 3) están afuera de ‘la frontera de la producción’. Pero esta distinción entre el trabajo y las tareas del hogar es esencialmente técnica. Por ejemplo, si un niño varón ayuda a su padre en la finca de la familia, su contribución lo pone en la “población económicamente activa”, pero si una niña ayuda a su madre en el hogar, la niña no se considera como parte de la “población económicamente activa” – y por lo tanto queda fuera de la estadística oficial del trabajo infantil. Sin embargo, las actividades de ambos si se realizaran fuera del hogar serían consideradas como trabajo – en el sector agrícola para el varón y en el sector servicios para la niña. En ese contexto, este informe considera por separado la importancia relativa y las implicaciones de las tareas del hogar para los niños¹³

No obstante, que las tareas domésticas en el hogar no entran en la definición formal de trabajo infantil, sus implicaciones para la tutela de los derechos de los niños son semejantes a las provenientes del trabajo, inclusive podría llegar a tener un alto grado de peligrosidad.

En el análisis se le dará especial énfasis al trabajo infantil del grupo de edad de 5-14 de años. El límite superior de 14 años es consistente con la Convención No. 138 de la OIT sobre la Edad Mínima, que enuncia que la edad mínima para la admisión al empleo o al trabajo no debe ser de menos de 15 años (Art. 2.3)¹⁴. Los catorce años también pueden ser considerados como la edad umbral después de la cual los niños comienzan a ejercer un mayor grado de control sobre sus actividades y sus preferencias.

¹² Fundamentada en dichas Convenciones y para consideraciones de estimaciones globales, la OIT, define el trabajo infantil como toda forma de trabajo, exceptuando trabajo liviano por menos de 14 horas a la semana llevado a cabo por niños de 12 años y más y trabajo regular de menos de 43 horas a la semana llevado a cabo por niños de por lo menos quince años. Por definición, todo trabajo llevado a cabo por niños menores de 12 años es trabajo infantil explotativo.

¹³ Ya que las tareas del hogar no es una categoría exhaustiva y, además, la línea divisoria es muy tenue, los indicadores relacionados con esta actividad se considera por separado de la información relacionada con el trabajo infantil.

¹⁴ La Convención establece una edad mínima general de 13 años para trabajo liviano. Excepcionalmente permite el trabajo liviano a partir de los 12 años y el trabajo general a por lo menos 14 años. En El Salvador, según el Código de Trabajo (Art. 114) los menores de 14 años y los que habiendo cumplido esa edad, sigan sometidos a la enseñanza obligatoria no podrán ser ocupado en trabajo alguno. Excepcionalmente, se autoriza el trabajo de menores a partir de los 12 años, si es trabajo ligero y no perjudica su asistencia a la escuela.



2.2 Características de los hogares con niños de 5 a 17 años

En el Cuadro 5 se señalan algunas de las características e indicadores de los hogares con niños de 5 a 17 años. La población de niños en dicho rango de edad, en el 2001, según las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC), asciende a 1,936,987 habitantes, un 30% de la población total del país, de los cuales 222, 479 trabajan (11.5%)



El 49.8% de todos los niños, son del sexo femenino, participación inferior a la registrada por la EHPM 2001 para la población total del país. Un 52.9% de la población de 5-17 años vive en el área urbana. Uno de los aspectos más importantes es que la tasa de niños que trabajan en el área rural es más del doble que la tasa de participación de los niños del área urbana.

La tasa de analfabetismo de la población rural de 10-17 años es 7.6 puntos porcentuales mayor que la del área urbana y en promedio los niños del área urbana tienen un año más de educación que los del área rural. Parte de la explicación de la mayor incidencia de trabajo infantil, superior tasa de analfabetismo y menor escolaridad del sector rural se encuentra en los altos niveles de pobreza, y su correlación con una mayor necesidad de que los niños contribuyan a sufragar los gastos del hogar. Según el Cuadro 5, más del 57 % de los hogares salvadoreños rurales con niños de 5 a 17 años son pobres, tasa aproximadamente 19 puntos porcentuales más alta que la de pobreza urbana, y un 29.4 % se halla en situación de pobreza extrema, más del doble que la incidencia de pobreza extrema en el área urbana.



Cuadro 5
CARACTERÍSTICAS E INDICADORES DE LOS HOGARES CON NIÑOS
DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD

Indicadores	Total	Urbana	Rural
Hogares	907,371	534,536	372,835
Población de 5 a 17 años	1,936,987	1,023,771	913,216
Población de 10 a 17 años	1,157,743	610,827	546,916
% de niños de 5-17 años que trabaja	11.5	7.7	15.7
% analfabetos de 10-17 años	6.5	2.9	10.5
Escolaridad de niños de 5 a 17 años	3.4	3.9	2.9
% de hogares en pobreza extrema	19.5	12.6	29.4
% de hogares en pobreza relativa	26.4	25.5	27.7
% de hogares con remesas	21.6	20.8	22.7
% de jefes de hogar mujeres	31.9	35.1	27.3

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC

La proporción de hogares con jefatura femenina (31.9 % para todo el país), es un hecho importante, entre otros, porque, según Gammage (1998), las mujeres, en promedio, tienen niveles de escolaridad menores que los hombres, y sus ingresos también son menores para la categoría ocupacional similar. “Bajo tales circunstancias los hogares con jefatura femenina pueden mostrar una tendencia más pronunciada a ser pobres que los con jefatura masculina”¹⁵, señalando una potencial situación de desventaja económica para los niños provenientes de hogares con jefatura femenina, que podría incrementar la probabilidad de que los niños trabajen y, además, tener un impacto negativo en su desarrollo educacional. Por otra parte, el nivel de pobreza de los hogares con niños de 5 a 17 años, es superior, en 7.1 puntos porcentuales, con respecto al nivel de pobreza del país (Cuadro 1).

Examinaremos ahora las condiciones de vida que enfrentan los niños en sus hogares, según el acceso a los servicios básicos. Aproximadamente el 60% de los hogares encuestados tienen acceso a agua por cañería y, alrededor del 80% de los hogares encuestados informó tener acceso a la electricidad.

Cuadro 6
HOGARES CON NIÑOS DE 5 A 17 AÑOS, SEGÚN DISPONIBILIDAD
DE SERVICIOS BÁSICOS

Disponibilidad de servicios básicos	%
Electricidad	81.7
Acceso a agua por cañería	58.7
Regadera o pila dentro de vivienda	34.4
Regadera o pila fuera pero dentro de propiedad	21.5
Inodoro o alcantarillado	36.3
Letrina privada	44.7
Recolección de basura domiciliar pública	44.8
Queman la basura o la depositan en cualquier lugar	46.5

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC

¹⁵ Gammage (1998) La dimensión de género en la pobreza, la desigualdad y la reforma macroeconómica en América Latina Pág.10



La cobertura o la falta de acceso a las necesidades básicas de electricidad y agua por cañería, al igual que el acceso a un servicio sanitario, refleja el nivel de bienestar material de los hogares.

También es interesante comparar las características de los hogares con niños que trabajan con relación a los hogares con niños que no trabajan. El Cuadro 7 nos muestra algunas diferencias sustantivas, por ejemplo, el porcentaje de hogares pobres, en los hogares con niños que trabajan, es 10.8 puntos porcentuales más alto que en los hogares con niños que no trabajan. Y el porcentaje de analfabetismo de los niños de 10 a 17 años, en los hogares con niños que trabajan es 5.9 puntos porcentuales más alto, que el de los hogares con niños que no trabajan.

Asimismo, los hogares con niños que trabajan, tienen un mayor número de niños por hogar. El porcentaje de niños varones es superior al porcentaje de niñas y más del 70 % de los niños se encuentran en las edades de 10 a 17 años, comparado a cerca del 56 %, para el mismo grupo etáreo, para los hogares con niños que no trabajan.

Cuadro 7
CARACTERÍSTICAS E INDICADORES DE LOS HOGARES CON NIÑOS DE 5 A 17 AÑOS DE EDAD, QUE TRABAJAN Y NO TRABAJAN

Indicadores	Hogares con niños que trabajan	Hogares con niños que no trabajan	Total
Hogares	161,204	746,167	907,731
Niños varones de 5 a 17 años como porcentaje del total de niños	56.3	48.2	50.2
Número de niños por hogar	2.96	1.96	2.13
Niños de 10 a 17 años como porcentaje del total de niños	71.4	55.9	59.8
% de analfabetos de 10-17 años	8.3	2.4	6.5
% de hogares en pobreza extrema	25.6	18.2	19.5
% de hogares en pobreza relativa	29.2	25.8	26.4

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC

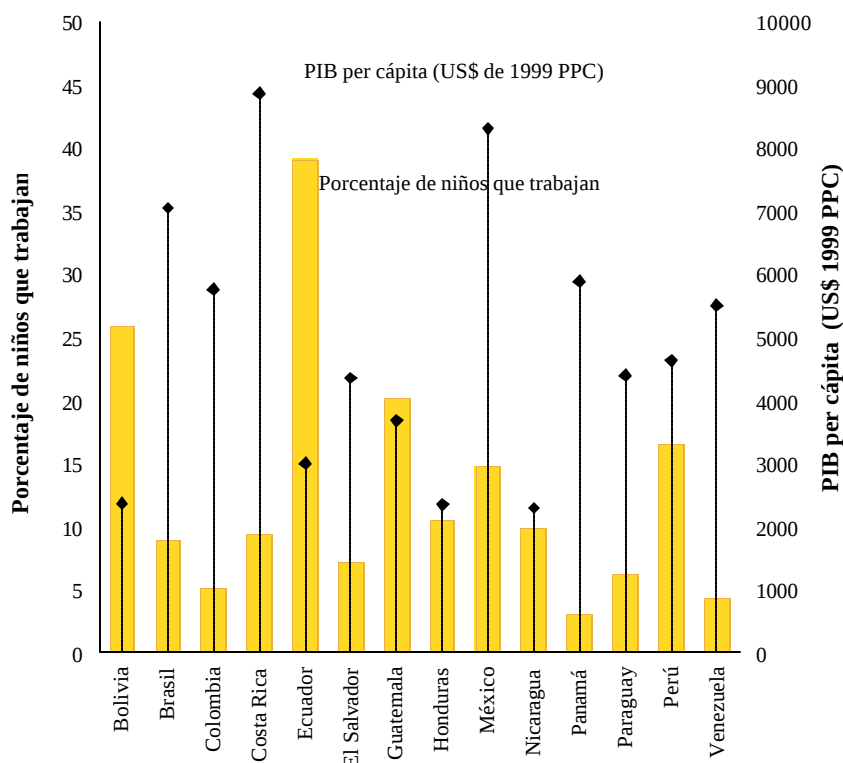
2.3 Perfil del problema de trabajo infantil en 2001

Aproximadamente unos 109,000 niños de 5-14 años, 7.1 % de los niños en este grupo de edad, trabajan, situando a El Salvador, de 14 países de América Latina y el Caribe (ALC) para los que se tiene información disponible, entre los cinco países con menor proporción de niños trabajando (Gráfico 3)¹⁶ Aproximadamente 35,000 niños (32% de los niños que trabajan) trabajan a tiempo completo, mientras que cerca de 74,000 (68%) van a la escuela y trabajan.

¹⁶ Las estimaciones se fundamentan en encuestas similares, sin embargo, se refieren a diferentes cohortes de edad. Por ello las comparaciones son únicamente un marco de referencia.



Gráfico 3
PORCENTAJE DE NIÑOS QUE TRABAJAN Y PIB PER CÁPITA POR PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA



Notas: Las estimaciones se refieren a los siguientes grupos de edad: Bolivia (7-14); Brasil (5-14); Colombia (10-14); Costa Rica (12-14); Ecuador (10-14); El Salvador (5-14); Honduras (10-14); México (12-14); Nicaragua (6-14); Panamá (10-14); Paraguay (5-14); Perú (6-14); y Venezuela (10-14). PPC se refiere a Paridad del Poder de Compra

Fuentes: Estimaciones PIB per cápita: PNUD, *Informe de Desarrollo Humano 2001*. Estimaciones de trabajo Infantil: Bolivia, *Encuesta Continua de Hogares (ECH)*, 1999; Brasil, *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios (PNAD)*, 1998; Colombia, *Encuesta Nacional de Hogares Fuerza de Trabajo (ENH)*, 1998; Costa Rica, *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)*, 1998; Ecuador, *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)*, tercera ronda, 1998; El Salvador, *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)*, 2001; Guatemala, *Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENCOVI)*; Honduras, *Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)*, 1998; México, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)*, 1996; Nicaragua, *Encuesta Nacional de Trabajo Infantil y Adolescente*, 2000; Panamá, *Encuesta de Hogares (EH)*, 1998; Paraguay, *Encuesta Permanente de Hogares (EPH)*, 1999; Perú, *Encuesta Nacional de Hogares Sobre Medición de Niveles de Vida (ENNIV)*, 1994; Venezuela, *Encuesta de Hogares por Muestreo (EHM)*, 1998.

El porcentaje de niños de 5 a 14 años que trabajan en El Salvador, es inferior al promedio de las regiones de los países en desarrollo. Sin embargo, es 5.2 puntos porcentuales mayor que el promedio de los países desarrollados y superior en 3.2 puntos porcentuales que el promedio de los países en transición (Cuadro 8). Por otra parte, en la región de Asia y el Pacífico existe el mayor número de niños trabajadores, 127 millones o el 60% de los niños que trabajan en todo el mundo. No obstante, la gravedad del problema es mayor en el África Subsahariana, donde cerca de uno de cada tres niños de 5-14 años trabaja.



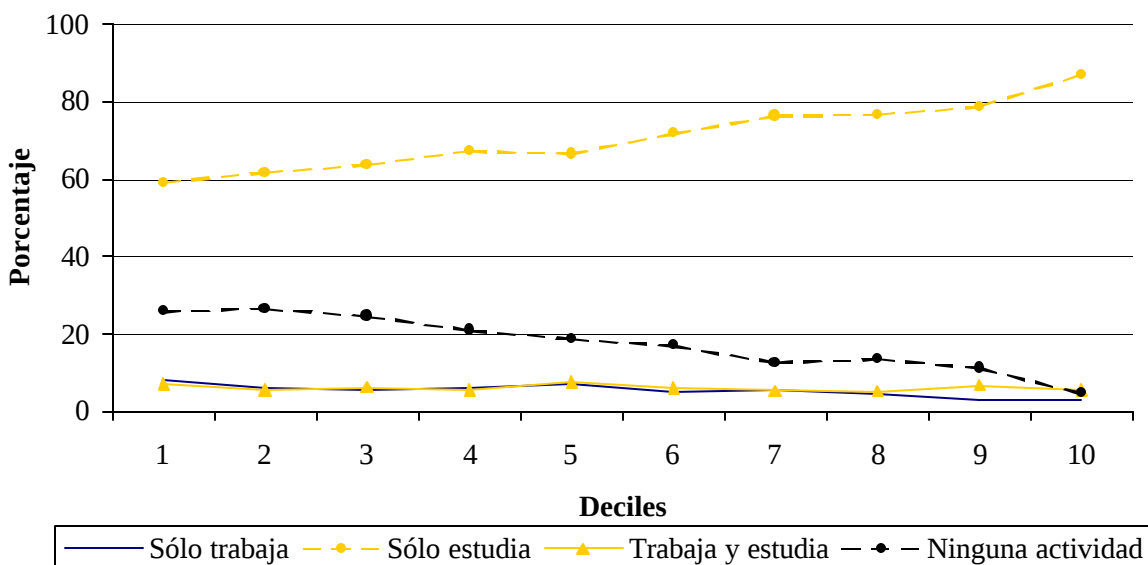
Cuadro 8
ESTIMACIONES RELATIVAS A LOS NIÑOS ECONÓMICAMENTE ACTIVOS
(5 a 14 años en 2001)

Ámbito geográfico	Numero de niños económicamente activos	Porcentaje del total global (Por grupo)	Porcentaje de niños económicamente activos en la población total de niños
Países desarrollados	2,500,000	1	2
Países en transición	2,400,000	1	4
Asia y el Pacífico	127,300,000	60	19
América Latina y el Caribe	17,400,000	8	16
El Salvador	109,960	Nd	7.1
África Subsahariana	48,000,000	23	29
Oriente Medio y África del Norte	13,400,000	6	15
Total	211,000,000		16

Fuente: Un futuro sin trabajo infantil, OIT 2002

El Gráfico 4 señala las desigualdades de oportunidades, sobre todo para estudiar, vinculadas al nivel socio económico. Los resultados son muy interesantes, se observa en todos los niveles de ingreso la relación positiva entre el porcentaje de niños que sólo asisten a la escuela y la situación socioeconómica del hogar, en la medida que se incrementa el ingreso per cápita de las personas se aumenta el porcentaje de niños que sólo estudian.

Gráfico 4
POBLACION INFANTIL, POR DECILES DE INGRESO PER CAPITA,
SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD



Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC



En otras palabras, el progreso en aumentar el porcentaje de niños que sólo estudian es menor en los deciles más bajos y aumenta con mayor rapidez en los deciles más altos. Pareciera ser que el umbral mínimo para que se dé la aceleración en el porcentaje de niños que sólo estudian es el sexto decil. De esta forma, en la medida que los ingresos del hogar aumentan, la tendencia al trabajo infantil y al ocio disminuye.

El Cuadro 9 indica que si incluimos los niños de 15-17 años, el porcentaje que trabaja asciende al 11.5% (222,479 niños). El porcentaje que trabaja es de únicamente el 1.5 % de todos los niños del grupo de 5-9 años y alcanza el 27.6% para el de 15 a 17 años.

Aproximadamente el 1 % de los niños de 5-9 años combina el trabajo con la escuela, proporción que asciende a cerca del 11 % para el de 15 a 17 años.

Cuadro 9
POBLACIÓN INFANTIL, POR GRUPOS DE EDAD, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD
(En porcentaje)

Tipo de actividad	5-9 años	10-14 años	15-17 años	Total
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Trabaja	1.5	13.0	27.6	11.5
▪ Sólo Trabaja	0.4	4.3	16.8	5.4
▪ Trabaja y va a la escuela	1.1	8.8	10.8	6.1
Va a la escuela pero no trabaja	72.4	78.4	54.5	70.9
No va a la escuela ni trabaja	26.1	8.6	17.8	17.6

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

La cifra efectiva de los niños que trabajan en El Salvador, al igual que las estimaciones para la mayoría de los países en desarrollo, probablemente es más alta que la cifra estimada. Esta premisa se fundamenta principalmente en dos supuestos. Primero, las encuestas de hogares, como la EHPM 2001, no están diseñadas para poder capturar en la entrevista las llamadas peores formas de trabajo infantil¹⁷, ya que es poco probable que estas actividades, que se consideran moralmente repugnantes o peligrosas sean reportadas por un miembro del hogar a un entrevistador de la encuesta, aunque el niño en referencia ciertamente se dedique a una actividad considerada peligrosa y todavía sea parte del hogar entrevistado. En segundo lugar, las EHPM 2001 reportaron una proporción substancial de niños que no trabajan ni asisten a la escuela (17.6 %).

Los niños que no van a la escuela ni trabajan pueden pertenecer a diversos grupos, entre ellos, discapacitados o con enfermedades crónicas, niños que por razones geográficas o falta de transporte no pueden asistir a la escuela y, sin embargo, no trabajan, niños varones que están buscando trabajo y niñas que se dedican a los quehaceres domésticos en el hogar como planchar, lavar, cocinar, etc. Otro grupo de niños, sobre todo los menores de 10 años y en edad escolar, acompañan a sus padres en sus actividades cotidianas de trabajo, no trabajan con ellos, más, sin embargo, tampoco asisten a la escuela¹⁸. Este

¹⁷ Como lo define la Convención 182 de la OIT, las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil incluyen: a) formas de esclavitud infantil, como la venta y tráfico de niños, la servidumbre por deudas; b) explotación sexual con fines comerciales; y c) la participación de niños en actividades ilícitas.

¹⁸ Aquí nos referimos a los niños que acompañan a sus padres, pero como sujetos pasivos, no nos referimos a los niños que acompañan a sus padres, por ejemplo en labores de pesca, corte de caña de azúcar, recolección de basura, en cuyo caso ellos colaboran directamente con sus padres en el trabajo y son sujetos activos.



fenómeno se puede observar día a día en diferentes lugares, como por ejemplo, en los puestos de ventas en los mercados y los niños que acompañan a los vendedores ambulantes.

Igualmente es lógico considerar que un número indeterminado de los niños de este grupo está llevando a cabo alguna actividad que contribuyen en alguna manera al bienestar del hogar, ya sea trabajando o en tareas domésticas en el hogar¹⁹

Por otra parte, el resultado de niños que ni van a la escuela ni trabaja también podría exteriorizar, la falta de comprensión del entrevistado del significado de trabajo infantil.

No obstante las aclaraciones arriba señaladas, el resultado de que el 17.6 % de los niños de los 5-17 años, supuestamente no se dedican a ninguna actividad²⁰, debería de constituir un tema de interés nacional de suma importancia. Tanto desde el punto de vista de sus implicaciones para los esfuerzos del Estado para aumentar la cobertura educativa, disminuir la repitencia y deserción, como por sus implicaciones socioeconómicas, cuyas consecuencias dependen en gran medida, de hasta qué punto los niños de este grupo no participan en ninguna actividad de trabajo o educativa. Sino participan, ellos podrían ser aún más vulnerables que los niños que trabajan, ya que no se benefician ni de la educación ni del aprendizaje que diversas formas de trabajo ofrecen.

Para lograr una mejor comprensión de la situación de este grupo de niños, es necesaria una investigación adicional, especialmente para el grupo etáreo de 15-17 años, que según los datos de la encuesta aproximadamente el 18 %, cerca de 1 de cada cinco niños de 15 a 17 años ni trabajan ni van a la escuela. El ocio, falta de oportunidades y baja autoestima para más de 73,000 niños, de 15-17 años, es caldo de cultivo para el descontento social, y aumenta el riesgo de que sean absorbidos por las pandillas y las drogas

2.4 Tareas domésticas en el hogar

El desempeño de tareas domésticas en el hogar también es muy común entre los niños salvadoreños. Aunque, como se señaló anteriormente las tareas domésticas en el hogar no entran en la definición formal de trabajo, sus implicaciones para la tutela de los derechos de los niños son semejantes a las provenientes del trabajo. Evidentemente, las tareas del hogar como ayudar a cocinar, cuidar a los niños de menor edad, lavar ropa, etc. pueden entrar en conflicto con la educación formal tanto como, o en el caso de las niñas, aún más que las actividades del trabajo.

Aproximadamente 950,000 niños de 5-14 años – 62.6% de este grupo de edad – realizan tareas domésticas en el hogar (Cuadro 10). De éstos, alrededor de 22,000 (2.3%) trabajan a tiempo completo, y cerca de 68,000 (7.2%) trabajan y asisten a la escuela. Si incluimos el grupo de edad de 15-17 años, el número de niños que desempeñan tareas domésticas en el hogar se incrementa en 305,742 niños y el porcentaje de participación de los niños se aumenta al 64.9% de los niños de 5-17 años.

¹⁹ Tabulaciones cruzadas de la EHPM, de tareas domésticas en el hogar con las actividades del niño, indican que aproximadamente el 12 % de los niños reportados como ociosos, en realidad llevaban a cabo tareas domésticas en el hogar.

²⁰ Los padres pueden reportar falsamente a sus niños como ociosos, en vez de trabajadores (en el mejor de los casos) porque el trabajo infantil está prohibido o (en el peor de los casos) porque sus niños participan en actividades ilegales o peligrosas. Alternativamente, los padres pueden interpretar incorrectamente la pregunta de la encuesta, e informar a un niño como ocioso porque él o ella no trabajaban cuando se llevó a cabo la entrevista, aunque él o ella pudieran haber trabajado durante otros períodos.



Cuadro 10
PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN INFANTIL EN TAREAS DOMÉSTICAS EN EL HOGAR
(5 a 14 años de edad)

Género	Población infantil dedicada a tareas domésticas en el hogar										
	% dedicado a labores domésticas	Sólo trabaja		Sólo estudia		Trabaja y estudia		Ninguna actividad		Total	
		%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.
Total	62.6	2.3	22,145	78.0	742,517	7.2	68,275	12.4	118,447	100.0	951,384
Masculino	56.9	3.0	13,008	75.5	329,528	10.2	44,529	11.4	49,678	100.0	436,743
Femenino	68.4	1.8	9,137	80.2	412,989	4.6	23,746	13.4	68,769	100.0	514,641

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

Por otra parte, es más probable que las niñas realicen tareas domésticas en el hogar que los niños varones. La proporción de niñas en el grupo de edad 5-14 que llevan a cabo tareas domésticas en el hogar (68%) es 11 puntos porcentuales mayor que el de los niños varones (57%). Además, las niñas utilizan una mayor cantidad de tiempo (8 horas a la semana) que los varones (6.3 horas por semana).

No obstante, para la mayoría de los niños que realizan tareas domésticas en el hogar, ésta constituye una actividad diaria relativamente secundaria, y les toma en promedio sólo cerca de una hora por día (Cuadro 11). Únicamente un 2% de los niños dedican, en promedio, más de cuatro horas por día en estas tareas.

Cuadro 11
POBLACIÓN INFANTIL EN TAREAS DOMÉSTICAS EN EL HOGAR POR MÁS DE 4 HORAS AL DÍA Y PROMEDIO SEMANAL DE HORAS DEDICADAS A DICHAS TAREAS
(5 a 14 años de edad)

Género	% de niños participando en tareas domésticas en el hogar por más de cuatro horas al día	Tiempo dedicado a tareas domésticas en el hogar (promedio de horas por semana)
Total	2.2	7.2
Masculino	1.2	6.3
Femenino	3.0	8.0

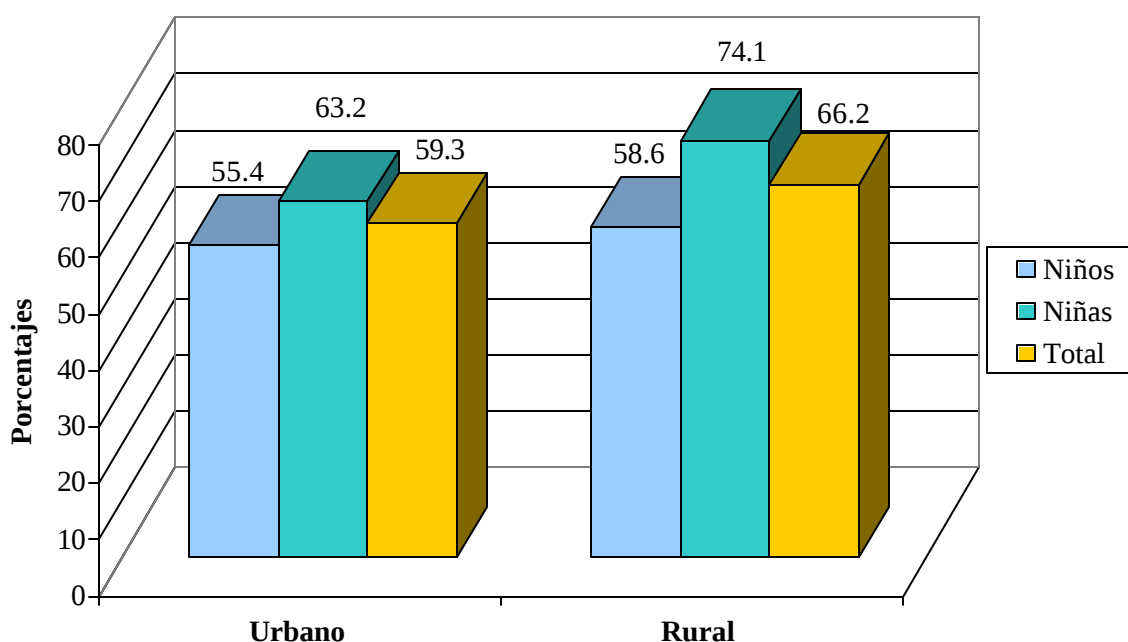
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

También es más probable que los niños en áreas rurales realicen tareas domésticas en el hogar, que los niños del área urbana. El 66% de los niños de 5-14 años del área rural realizan tareas domésticas en el



hogar comparado con el 59% de sus contrapartes urbanas. Esto no sorprende tanto dado que las tareas del hogar consumen menos tiempo en las áreas urbanas debido principalmente a la mayor disponibilidad de servicios (por ejemplo, mayor acceso al agua por cañería en el área urbana, comparado a la necesidad de la población en muchas comunidades rurales de caminar largas distancias para obtener agua). La diferencia urbana-rural en la participación en las tareas domésticas en el hogar es mayor entre las niñas (10.9 puntos porcentuales) que los niños varones (3.2 puntos porcentuales), sugiriendo que el menor acceso a los servicios básicos en el área rural tiene una mayor incidencia en el esfuerzo que las niñas dedican a las tareas domésticas en el hogar.

Gráfico 5
POBLACIÓN INFANTIL DE 5 A 14 AÑOS, QUE REALIZA TAREAS
DOMÉSTICAS EN EL HOGAR
(En porcentaje)



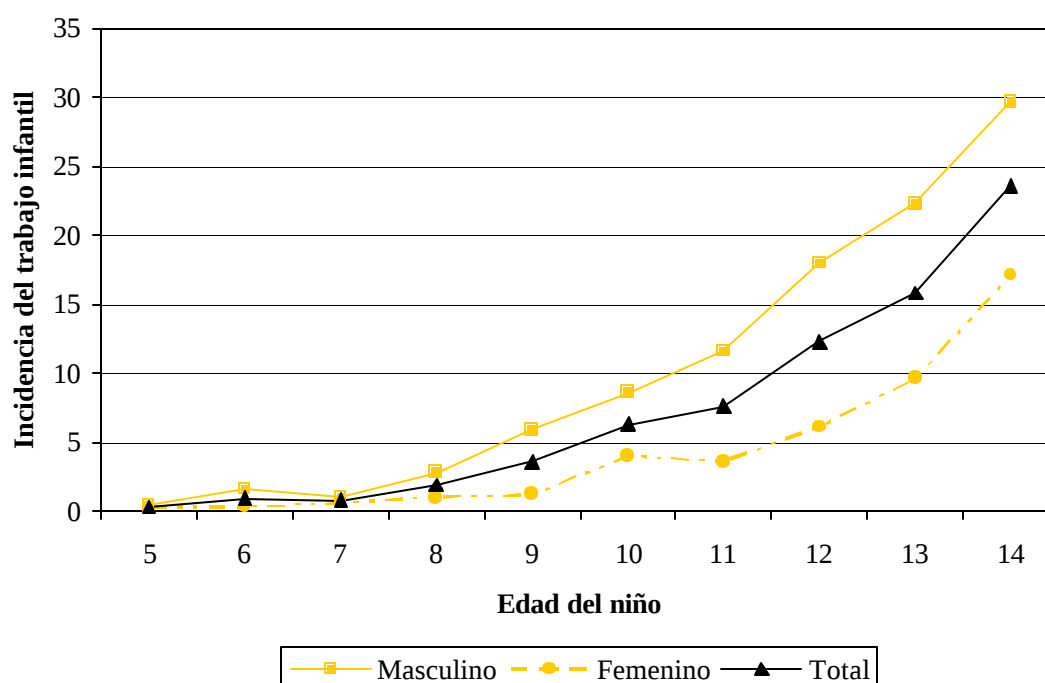
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

2.5 Trabajo infantil por género y grupo de edad

El porcentaje de niños varones que trabajan es más del doble que el de las niñas (Gráfico 6). Mientras que el 10% de los varones de 5 a 14 trabajan, la participación de las niñas en la actividad económica es del 4.2%.



Gráfico 6
INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL, POR GÉNERO Y EDAD
(5 a 14 años de edad)



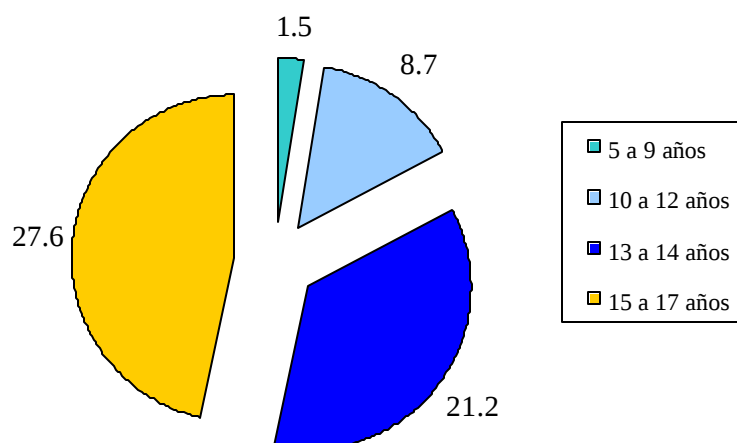
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

La participación de los niños en el trabajo aumenta con la edad (Gráfico 7A). En la sección sobre la educación, salud y el trabajo se demostrará que para la cohorte de 15-17 años la razón principal por no asistir a la escuela es la necesidad de trabajar. Dicho resultado, probablemente es un reflejo, del mayor costo de oportunidad - en la medida que el niño crece y se incrementa la oferta de empleo- de asistir a la escuela, desde el punto de vista de los ingresos no percibidos, aunado a la situación económica del hogar.

Otro aspecto importante es la menor accesibilidad a la educación en los grados superiores de educación básica y en la educación media. Mientras que menos del 2% de los niños de 5-9 años de edad trabajan, en la misma situación se ubican, aproximadamente un 21% de los niños de 13-14 años, y más del 27%, de los niños de 15-17 años. Sin embargo, el número total de niños de 5-9 años comprometidos en el trabajo es significativo, cerca de 12,000 de ellos trabajan, y dicha cifra aumenta a 32,000 cuándo se incluyen los niños de 10 y de 11 años de edad. Estos niños que trabajan en edades tempranas, son los más vulnerables a abusos en el trabajo, y corren el mayor riesgo ocupacional a sufrir enfermedades o lesiones.



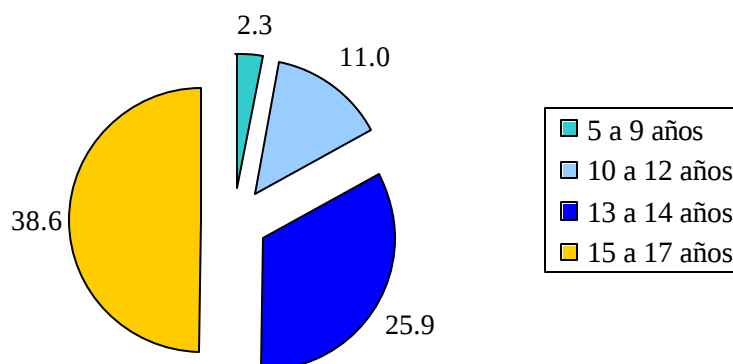
Gráfico 7A
INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

En los gráficos 7B y 7C, se observa, para todos los grupos de edad, que la tasa de participación de los niños varones en la fuerza laboral es superior al de las niñas. Esta diferencia es aún más acentuada en los rangos de niños de menor edad (5 a 9 años y 10 a 12 años). Por ejemplo, los niños varones de 5 a 9 años representan el 78 % de los niños que trabajan.

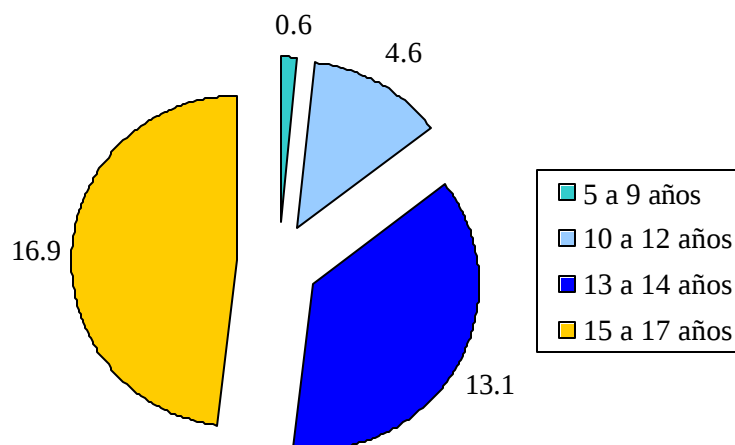
Gráfico 7B
INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL EN VARONES, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC



Gráfico 7C
INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL EN NIÑAS, POR GRUPOS DE EDAD



Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

2.6 Trabajo Infantil por área y región de residencia

El trabajo infantil se manifiesta más en el área rural que en el área urbana. La proporción de niños que trabajan en el área rural (15.7%) es más del doble que en el área urbana (7.7%), cerca del 70 % del trabajo infantil se lleva a cabo en el área rural.

En la sección anterior vimos que el porcentaje de niños varones que trabajan es más del doble que de las niñas. Esta desigualdad de género, se debe básicamente a la mayor actividad económica de los niños varones en el área rural, primordialmente en el trabajo agrícola. Como puede observarse en el Cuadro 12, la diferencia en la tasa de participación en el trabajo infantil entre los niños varones y las niñas, en el área urbana es únicamente de 2.4 puntos porcentuales. Mientras que en el área rural por cada niña que trabaja, existen tres niños varones en la misma situación.

Cuadro 12
POBLACION INFANTIL QUE TRABAJA, POR AMBITO GEOGRAFICO,
SEGÚN GÉNERO

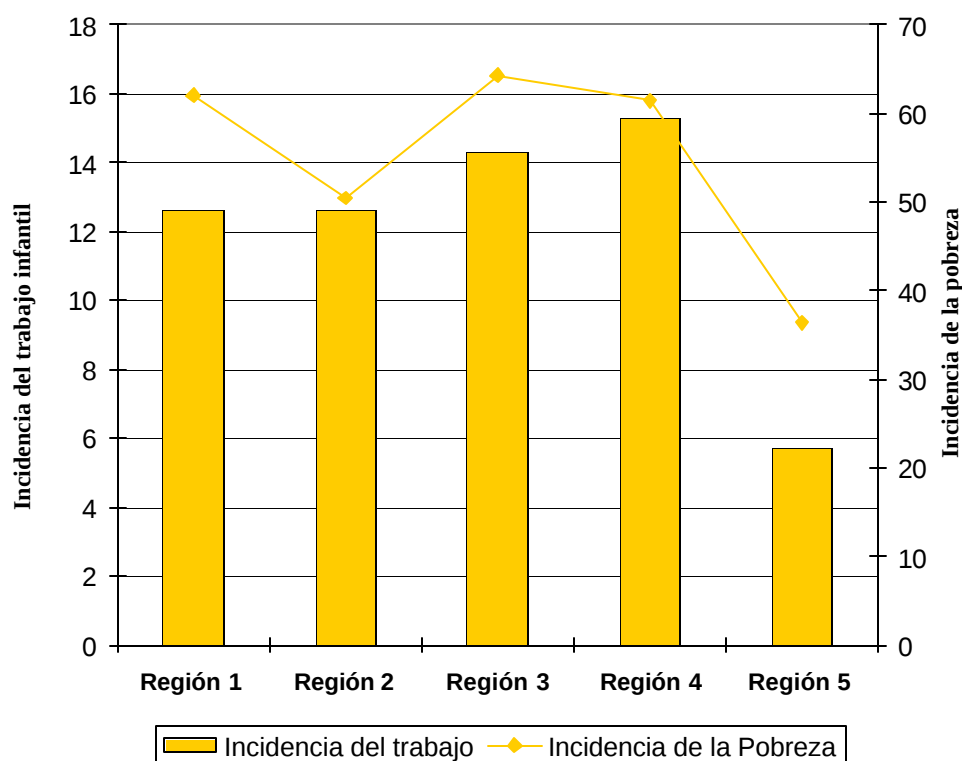
Género	Urbano	Rural
Total	7.7	15.7
Masculino	8.9	23.5
Femenino	6.5	7.5

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC



La proporción de niños que se dedican al trabajo infantil también está influida por la región en que viven. La concentración más alta de niños trabajadores se encuentra en las regiones 3 y 4 del país, lo cual está altamente correlacionado con el hecho de que dichas regiones también tienen los niveles más altos de pobreza. El 14.3% de los niños de 5-17 años de edad en la región 3, y 15.3% de la región 4, trabajan²¹, otro elemento que hay que considerar, que podría haber influido en la participación de los niños en el trabajo, en la región 3, es que dos de los tres departamentos que la conforman, fueron los más afectados por los terremotos de 2001. Los niños con la participación más baja en la fuerza laboral viven en la región 5, conformada por el Área Metropolitana de San Salvador, también la región con el nivel más bajo de pobreza. En números absolutos, el mayor número de niños que trabajan se encuentra en las regiones 1 y 4. Estas dos regiones incorporan más del 50 % del total de los niños que trabajan.

Gráfico 8
INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL Y POBREZA



Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

²¹ La Región 1 incluye a los departamentos de Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate. La Región 2, incluye a La Libertad y San Salvador, excluyendo los municipios que conforman el Área Metropolitana de San Salvador. La Región 3 incluye San Vicente, La Paz y Cabañas. La Región 4, incluye a Usulután, San Miguel, Morazán y la Unión; y la Región 5, comprende los municipios de San Salvador, Mejicanos, San Marcos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Soyapango, Antiguo Cuscatlán, Nueva San Salvador, San Martín, Nejapa y Apopa.



3. Características del trabajo infantil

3.1 Categoría ocupacional y sectores en los que trabajan los niños

Según la EHPM de 2001, cerca del 50% de los niños de 5 a 17 años que trabajan (ver Cuadro 13A) se dedican a la agricultura, la pesca, ganadería y la silvicultura, el 23% trabaja en el área de comercio mayorista o minorista, restaurantes y hoteles, y el 16% se concentra en el sector manufacturero. Un 4.8% de los niños trabajadores trabajan en el sector de servicios domésticos, y le siguen en importancia la construcción (2.4%) y transporte (2.1%)

Cuadro 13A
POBLACIÓN INFANTIL, POR GÉNERO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA

Actividad económica	Total	Masculino	Femenino
Total	100.0	100.0	100.0
Agricultura, ganadería, pesca, silvicultura	49.1	64.2	14.2
Industria manufacturera	16.0	11.9	25.5
Construcción	2.4	3.5	0.0
Comercio, hoteles y restaurantes	23.0	15.2	40.8
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	2.1	2.9	0.1
Servicios comunales, sociales y de salud	1.9	1.5	3.0
Hogares privados con servicio doméstico	4.8	0.2	15.5
Otros	0.7	0.6	0.9

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

Al utilizar datos agregados de trabajo infantil, se ocultan diferencias sustantivas en cuanto al género y la importancia relativa del sector en que trabajan. Mientras que para las niñas las actividades más importantes son en el comercio, hoteles y restaurantes (40%), industria manufacturera (26%) y hogares con servicio doméstico (15.5%), la gran mayoría de los niños varones (64%) trabajan en la agricultura, pesca, ganadería y silvicultura, el 15% se dedica al comercio, hoteles y restaurantes y aproximadamente el 12% trabaja en la industria manufacturera.

Más de 1 de cada dos niños de 5 a 9 años de edad que trabajan, realiza su actividad de trabajo en el sector agrícola (cuadro 13B), le sigue en importancia, el comercio, hoteles y restaurantes (23.4%) y la industria manufacturera (16.5%).



El grupo de edad de 10 a 14 años, refleja un comportamiento bastante similar en la ocupación que el grupo de menor edad, ya que más del 90 % de los niños trabajan en los tres sectores antes mencionados. Un porcentaje pequeño incursiona en la construcción (0.9%) y en el servicio doméstico (3.1%).

Cuadro 13B
POBLACIÓN INFANTIL, POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	Actividad económica							Total
	Agricultura, ganadería, pesca, silv.	Industria manufacturera	Comercio, hoteles y restaurantes	Construcción	Transporte, almac. y comunicaciones	Hogares privados con servicio doméstico	Otros	
5 a 9	55.7	16.5	23.4	0.0	0.0	0.0	4.4	100.0
10 a 14	52.9	14.9	26.0	0.9	0.8	3.1	1.4	100.0
15 a 17	45.1	16.9	20.3	4.0	3.4	6.8	3.5	100.0

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

El grupo de niños de mayor edad, 15 a 17 años, también concentra su actividad de trabajo en el sector agrícola, comercio, hoteles y restaurantes y la industria manufacturera. Sin embargo, el grado de concentración en dichos sectores se reduce de más del 90%, registrado en los grupos de edad de 5 a 9 y 10 a 14, a cerca del 80% para los niños de 15 a 17 años. Esto es así porque a mayor edad, tienen una mayor demanda en otros sectores como el de la construcción (4%) y servicio doméstico (6.8 %).

Ya que la mayor parte de las actividades que llevan a cabo los niños no están debidamente reglamentadas, sujetas a pago de impuesto, contribuciones al seguro social y en general “no presumen” el reconocimiento formal de una relación contractual de empleo, cabe suponer que generalmente los niños trabajan en la economía informal.

En ese contexto de informalidad, la gran mayoría de los niños de 5 a 17 años que trabajan (64.3%), trabajan en micro empresas familiares, agrícolas o no agrícolas, generalmente de sus propios padres, y no son remunerados por su trabajo (Cuadro 14). La preponderancia del trabajo infantil en el sector informal familiar no remunerado, que queda fuera de la esfera de competencia de la mayoría de las instituciones oficiales que velan por los derechos de los niños, es uno de los mayores obstáculos a la abolición efectiva del trabajo infantil²²

También existen algunas diferencias en cuanto al género, que proviene de tradiciones, aspectos culturales y rol de género estereotipados, en los mercados de trabajo infantil que reflejan lo que se observa en el mercado laboral del adulto. En ese contexto, es mucho más probable que las niñas trabajen como empleadas domésticas y trabajen por cuenta propia que los niños varones. Por otra parte, es más probable que los niños varones sean asalariados que las niñas. No obstante, el trabajo familiar no remunerado, predomina tanto para los niños varones como las niñas.

²² También cabe incluir como empleo informal el trabajo peligroso.



Cuadro 14
POBLACIÓN INFANTIL, POR CATEGORÍA OCUPACIONAL, SEGÚN
ACTIVIDAD ECONOMICA Y GÉNERO

Actividad económica y género	Categoría ocupacional					
	Cuenta propia	Familiar no remunerado	Asalariado	Servicio Doméstico	Otra	Total
Total	3.0	64.3	26.7	4.8	1.2	100.0
Agricultura, ganadería, pesca, silv.	1.6	75.5	22.4	0.0	0.5	100.0
Industria manufacturera	1.8	62.5	30.9	0.0	4.9	100.0
Comercio, hoteles y restaurantes	4.9	66.3	24.1	0.0	4.7	100.0
Transporte, almac. y comunicaciones	5.0	3.1	91.9	0.0	0.0	100.0
Hogares privados con servicio doméstico	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	100.0
Otros	15.2	13.3	70.5	0.0	1.0	100.0
Masculino	2.7	63.7	31.3	0.2	2.1	100.0
Agricultura, ganadería, pesca, silv.	1.6	75.9	22.2	0.0	0.2	100.0
Industria manufacturera	1.2	44.0	45.5	0.0	9.4	100.0
Comercio, hoteles y restaurantes	6.5	53.1	30.2	0.0	10.3	100.0
Transporte, almac. y comunicaciones	3.4	3.2	93.4	0.0	0.0	100.0
Hogares privados con servicio doméstico	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	100.0
Otros	7.1	15.1	77.8	0.0	0.0	100.0
Femenino	3.9	64.5	16.2	15.2	0.2	100.0
Agricultura, ganadería, pesca, silv.	1.1	74.4	24.5	0.0	0.0	100.0
Industria manufacturera	2.5	82.3	15.1	0.0	0.0	100.0
Comercio, hoteles y restaurantes	3.5	77.7	18.9	0.0	0.0	100.0
Transporte, almac. y comunicaciones	100.0	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0
Hogares privados con servicio doméstico	0.0	0.0	0.0	100.0	0.0	100.0
Otros	42.1	7.4	46.2	0.0	4.3	100.0

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

Pese a que los resultados antes señalados dan un panorama de las actividades económicas en que trabajan los niños, según diferencias de género y grupos de edad, todavía persisten interrogantes sobre los pormenores del trabajo infantil. En otras palabras, estas cifras no permiten precisar específicamente cuál es el tipo de actividad económica que realizan los niños. Por ejemplo, ¿cuál tipo de trabajo industrial realizan los niños de 5-9 años, y corren un alto riesgo de sufrir daños físicos graves?



3.2 Horas de trabajo

La proporción de niños que trabajan más de cuatro horas diarias y el número de horas que le dedican al trabajo por semana, aumenta con la edad. Según el Cuadro 15, aproximadamente la mitad de los niños varones de 5 a 9 años que trabajan y una tercera parte de las niñas que trabajan, de ese mismo grupo de edad, le dedican, en promedio, más de cuatro horas diarias al trabajo, mientras que, en la cohorte de 15 a 17 años, cerca del 80% de los niños varones y aproximadamente un 70% de las niñas trabajan más de cuatro horas diarias. Dependiendo de la intensidad del trabajo, por ejemplo, si tiene que hacer un gran esfuerzo físico, la talla y peso del niño, postura corporal y otros aspectos, más de cuatro horas de trabajo podrían ser bastante agotadoras para un niño, y podría obstaculizar la asistencia y desempeño en la escuela y el desarrollo físico del niño.

A pesar de ello, hay que aclarar que todo trabajo que ponga en peligro el bienestar corporal o mental del niño, debe prohibirse y erradicarse, independientemente del tiempo que el niño dedica a dicha actividad.

Cuadro 15
PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO POR MÁS DE CUATRO HORAS DIARIAS Y
PROMEDIO DE HORAS DEDICADAS AL TRABAJO, POR GÉNERO,
SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	Porcentaje de niños que trabajan más de cuatro horas diarias		Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Total	70.3	62.5	35.9	40.4
5 a 9	49.0	34.0	30.0	37.2
10 a 14	63.0	57.0	33.6	36.5
15 a 17	79.0	69.0	38.0	43.2

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

El promedio de horas de trabajo por semana, en la mayoría de los casos, también aumenta con la edad. Por ejemplo, mientras que las niñas de 5 a 9 años trabajan en promedio 37.2 horas a la semana (6.2 horas diarias), las niñas de 15 a 17 años le dedican, en promedio 43.2 horas a la semana (7.2 horas diarias).

Por otra parte, en promedio, las niñas de 5 a 9 años que trabajan le dedican al trabajo 7.2 horas más a la semana, que los varones. También en los grupos de mayor edad, en promedio, las niñas trabajan más horas que los niños varones.

El porcentaje de niños que trabajan más de 4 horas diarias es mayor en el área rural, para todos los grupos de edad (Cuadro 16). Esta diferencia es aún más marcada en el grupo de niños de menor edad: en el área urbana, uno de cada cuatro niños que trabajan le dedica más de cuatro horas diarias a su actividad, mientras que en el área rural, más de la mitad de los niños que trabajan, dedican más de cuatro horas diarias al trabajo.



Cuadro 16
PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO POR MÁS DE CUATRO HORAS DIARIAS Y
PROMEDIO DE HORAS DEDICADAS AL TRABAJO, POR AMBITO
GEOGRAFICO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Grupo de edad	Porcentaje de niños que trabajan más de cuatro horas diarias		Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
5 a 9	25.2	55.3	33.6	30.6
10 a 14	59.6	62.4	36.8	33.2
15 a 17	69.3	79.6	41.1	38.6
Total	63.2	70.5	39.2	36.1

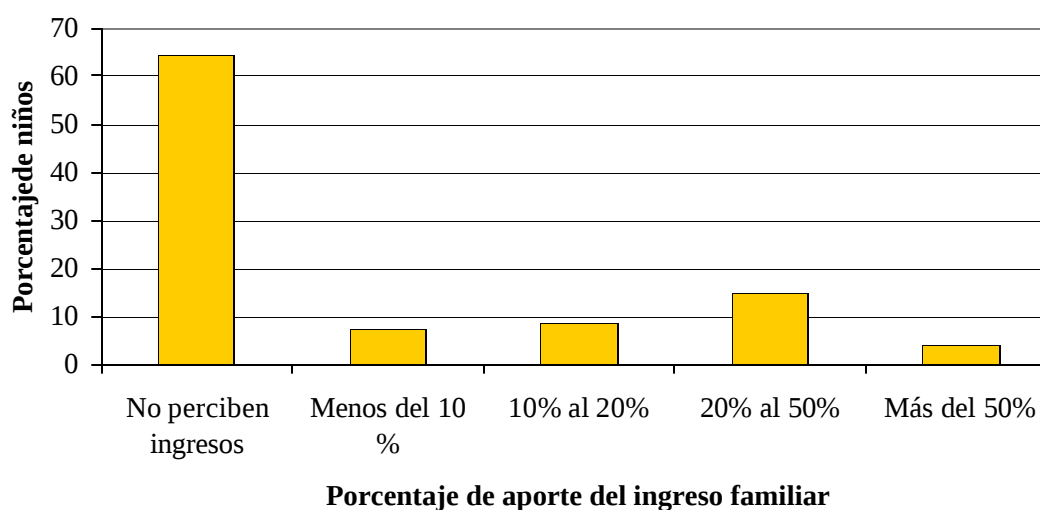
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

En promedio, para todas las cohortes de edad, los niños en el área urbana trabajan más horas a la semana que en el área rural. Si bien es cierto que la diferencia en el número de horas no es muy significativa, dadas las características del trabajo infantil rural, por ejemplo que se concentra en el sector agrícola, el resultado de la encuesta es contrario al esperado.

3.3 Contribución del trabajo de los niños al ingreso del hogar

Para un hogar pobre, la necesidad de generar más ingresos es un factor importante en la decisión que un niño trabaje, especialmente en el sector rural donde los hogares más pobres dependen mucho más de los ingresos agropecuarios, sector en el cual las fluctuaciones en los flujos de ingreso son más frecuentes. Además, muchos hogares rurales no cuentan con ahorros y/o activos que les permitan sobreponer una caída en el ingreso o un aumento en el gasto.

Gráfico 9
INGRESOS DE LOS NIÑOS COMO PORCENTAJE DEL INGRESO FAMILIAR



Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY



Por otra parte, más del 60% de los niños realizan trabajo familiar no remunerado. Sin embargo, eso no implica que el niño no esté contribuyendo a generar ingresos adicionales o un ahorro para el hogar. Por ejemplo, un niño que trabaja en una tienda familiar sustituye a un empleado, y en alguna medida está generando un ahorro para el hogar y, además, un ingreso al participar en la venta de productos. En ese sentido, el aporte de los niños al ingreso familiar no está totalmente contabilizado²³

En relación al ingreso mensual y al promedio de horas semanales trabajadas por los niños, se observa, que estos indicadores²⁴ aumentan con la edad. Asimismo, las niñas de 10 a 14 años que tienen un ingreso perciben un ingreso promedio mensual equivalente a 79.7 dólares estadounidenses, trabajando en promedio 5 horas más por semana que los niños varones. Este ingreso es superior en 22.3 dólares al ingreso mensual de los niños varones. En la cohorte de 15 a 17 años, el ingreso promedio mensual de los niños varones, trabajando menos horas por semana que las niñas, es levemente superior (1.3 dólares) que el de las niñas.

Cuadro 17
INGRESO MENSUAL Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR LA POBLACION INFANTIL,
POR GENERO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD^a

Grupos de edad e indicadores		Total	Género	
			Masculino	Femenino
Total	Ingreso promedio (\$)	87.9	86.6	91.1
	Promedio horas semanales	37.8	35.7	42.7
De 5 a 9	Ingreso promedio (\$)	20.8	28.4	4.3
	Promedio horas semanales	11.2	10.9	11.9
De 10 a 14	Ingreso promedio (\$)	64.5	57.4	79.7
	Promedio horas semanales	33.1	31.5	36.6
De 15 a 17	Ingreso promedio (\$)	97.8	98.2	96.9
	Promedio horas semanales	39.8	37.5	45.5

a. No incluye a los trabajadores familiares no remunerados
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

El ingreso promedio de los niños, por área geográfica, también aumenta con la edad y es superior en el área urbana que en la rural para todos los grupos de edad (Cuadro 18). Para las cohortes de 10 a 14 años y 15 a 17 años, si también consideramos que, según la encuesta, el número de horas trabajadas es mayor en el área urbana que en el área rural, la diferencia urbano-rural en el ingreso por hora trabajada es poco significativa.

²³ Para tratar de estimar la importancia del trabajo familiar no remunerado en el ingreso de los hogares, se ha hecho una imputación del ingreso de los niños que realizan trabajo familiar no remunerado. Al incluir dicha estimación, el ingreso de los hogares con niños que trabajan, se incrementa en 10.5 %, al pasar de 10.9% a 21.4%.

²⁴ Hay que tener presente que en el cálculo de estos indicadores se excluyó a los trabajadores familiares no remunerados.



Cuadro 18
INGRESO MENSUAL Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR LA POBLACION INFANTIL,
POR AMBITO GEOGRAFICO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD^a

Grupos de edad e indicadores		Total	Ambito geográfico	
			Urbano	Rural
Total	Ingreso promedio (\$)	87.9	93.3	84.0
	Promedio horas semanales	37.8	39.1	36.8
De 5 a 9	Ingreso promedio (\$)	20.8	23.6	----
	Promedio horas semanales	11.2	10.3	18.0
De 10 a 14	Ingreso promedio (\$)	64.5	70.2	59.9
	Promedio horas semanales	33.1	35.2	31.4
De 15 a 17	Ingreso promedio (\$)	97.8	104.5	93.2
	Promedio horas semanales	39.8	41.2	38.8

a. No incluye a los trabajadores familiares no remunerados
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

Para la cohorte de 10 a 14 años, el ingreso promedio por hora en el área urbana, es dos centavos de dólar por hora mayor al ingreso promedio por hora del área rural.

El sector terciario, que incluye, entre otros, comercio, hoteles y servicio doméstico, es el que refleja los ingresos mensuales más altos para los niños. Por otra parte, el mayor ingreso también va acompañado de un mayor número de horas trabajadas por semana.

Cuadro 19
INGRESO MENSUAL Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR LA POBLACION INFANTIL,
POR GENERO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA^a

Actividad económica e indicadores		Total	Género	
			Masculino	Femenino
Total	Ingreso promedio (\$)	87.9	86.6	91.1
	Promedio horas semanales	37.8	35.7	42.7
Primaria	Ingreso promedio (\$)	73.7	73.8	72.6
	Promedio horas semanales	33.1	32.9	35.8
Secundaria	Ingreso promedio (\$)	87.0	87.9	82.3
	Promedio horas semanales	35.9	36.1	34.8
Terciaria	Ingreso promedio (\$)	99.0	103.5	94.9
	Promedio horas semanales	42.1	39.4	44.6

a. No incluye a los trabajadores familiares no remunerados
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY



En el Cuadro 20 se considera el ingreso promedio mensual por género y el logro educativo de los niños. Los resultados, con algunas excepciones, son los esperados, ya que señalan una relación positiva entre el grado de escolaridad de los niños y el ingreso mensual percibido.

Cuadro 20
INGRESO MENSUAL Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR LA POBLACION INFANTIL,
POR GENERO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO^a

Nivel educativo alcanzado e indicadores		Total	Género	
			Masculino	Femenino
Total	Ingreso promedio (\$)	87.9	86.6	91.1
	Promedio horas semanales	37.8	35.7	42.7
Ninguno	Ingreso promedio (\$)	69.2	67.3	75.8
	Promedio horas semanales	38.3	35.3	48.1
I Ciclo Básica	Ingreso promedio (\$)	85.2	85.4	84.7
	Promedio horas semanales	37.6	35.5	41.6
II Ciclo Básica	Ingreso promedio (\$)	96.5	95.1	100.4
	Promedio horas semanales	38.0	36.5	42.0
III Ciclo Básica	Ingreso promedio (\$)	104.1	102.2	107.8
	Promedio horas semanales	37.1	34.6	42.0
Media	Ingreso promedio (\$)	91.5	99.0	86.1
	Promedio horas semanales	32.1	37.5	28.2

a. No incluye a los trabajadores familiares no remunerados
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

Por ámbito geográfico se observa, en el caso de los niños trabajadores del área urbana, que a partir del segundo ciclo de educación básica, perciben un mayor ingreso mensual, para el mismo nivel educativo alcanzado, con respecto a los niños del área rural. Parte de esta diferencia de ingreso para un mismo nivel educativo, se explica por un mayor número de horas trabajadas en el área urbana con relación al área rural.

Cuadro 21
INGRESO MENSUAL Y HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR LA POBLACION INFANTIL,
POR AMBITO GEOGRAFICO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO^a

Nivel educativo alcanzado e indicadores		Ambito geográfico		
		Total	Urbano	Rural
Total	Ingreso promedio (\$)	87.9	93.3	84.0
	Promedio horas semanales	37.8	39.1	36.8
Ninguno	Ingreso promedio (\$)	69.2	59.5	72.3
	Promedio horas semanales	38.3	36.7	38.8
I Ciclo Básica	Ingreso promedio (\$)	85.2	77.9	89.3
	Promedio horas semanales	37.6	38.7	37.0
II Ciclo Básica	Ingreso promedio (\$)	96.5	99.6	92.3
	Promedio horas semanales	38.0	39.5	36.0
III Ciclo de básica	Ingreso promedio (\$)	104.1	128.9	77.4
	Promedio horas semanales	37.1	40.5	33.5
Media	Ingreso promedio (\$)	91.5	111.9	61.5
	Promedio horas semanales	32.1	38.0	23.3

a. No incluye a los trabajadores familiares no remunerados
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY



El Cuadro 22 señala si el niño que trabaja proporciona parte o todos sus ingresos a los padres o responsables. Aproximadamente el 70% de los niños aportan todo el fruto de su trabajo al hogar; transfiriendo todos los ingresos al hogar (5.8%) o aportando su trabajo para generar ingresos para la familia, sin percibir ninguna remuneración (64.3%). Aproximadamente un 7 % de los niños que trabajan no proporciona aportes de su ingreso al hogar.

Cuadro 22
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA, SEGÚN APORTE DE
SUS INGRESOS AL HOGAR ^a

Aporte de sus ingresos al hogar	%
Total	100.0
Sí, todo a través de jefe o patrono	0.2
Sí, todo se lo entrega personalmente	5.6
Sí, parte a través de jefe o patrono	0.4
Sí, parte se lo entrega personalmente	22.6
Trabajador familiar no remunerado	64.2
No trabaja actualmente	0.2
No da sus ingresos	6.9

a. No incluye a aquellos que omitieron información
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

De los niños trabajadores que reciben un ingreso, únicamente un 10.3 % ahorran parte de sus ingresos, mientras que un 7.7%, lo hace ocasionalmente.

Cuadro 23
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA, SEGÚN AHORRA O NO
PARTE DE LOS INGRESOS QUE PERCIBE ^a

Ahorra o no parte sus ingresos	Total	%
Total	78,185	100.0
Sí, regularmente	8,046	10.3
Sí, ocasionalmente	6,055	7.7
No	64,084	82.0

a. No incluye a los trabajadores familiares no remunerados
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

Los datos de la encuesta también señalan que 9 de cada diez niños que percibe ingresos por la actividad que realizan, están satisfechos con su trabajo actual (Cuadro 24)



Cuadro 24
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA, SEGÚN ESTA SATISFECHA O NO
CON SU TRABAJO ACTUAL ^a

Satisfacción o no con su trabajo actual	Total	%
Total	78,185	100.0
Sí	70,617	90.3
No	7,568	9.7

a. No incluye a los trabajadores familiares no remunerados
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

3.4 Aspiraciones presentes y futuras de los niños

Una de las preguntas a los niños entrevistados es “Si te dieran la oportunidad, ¿qué te gustaría hacer actualmente y en el futuro?”

Aproximadamente el 75% de los niños trabajadores entrevistados contestaron, que actualmente les gustaría estudiar a tiempo completo. Menos del 8%, exteriorizaron que les gustaría tener, en el presente, trabajo a tiempo completo.

Por otra parte, cerca de uno de cada tres niños reveló que en el futuro aspira ir a un centro educativo, y no trabajar y cerca de uno de cada cuatro niños, en el futuro, quisiera un trabajo particular a tiempo completo.

Cuadro 25
POBLACIÓN INFANTIL, POR ASPIRACIONES PRESENTES Y FUTURAS

Aspiraciones	Presentes	Futuras
Total	100.0	100.0
Asistir a tiempo completo y estudiar	75.5	37.3
Tener trabajo productivo familiar completo	0.8	2.6
Tener trabajo doméstico completo	0.9	0.8
Tener trabajo particular completo	6.2	24.5
Parcialmente estudiando y trabajo productivo familiar	0.6	1.1
Parcialmente estudiando y trabajo doméstico	0.5	0.4
Parcialmente estudiando y trabajo particular	3.1	12.3
Parcialmente trabajo productivo familiar y trabajo doméstico	0.0	0.1
Parcialmente trabajo productivo familiar y trabajo particular	0.1	0.2
Parcialmente trabajo doméstico y trabajo particular	.0	0.1
No precisó	11.8	20.0
Otra	0.6	0.7

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY



3.5 Empleo habitual

En esta sección, se utiliza como período de referencia, para establecer si un niño trabajó o no, los doce meses previos a la encuesta. Al considerar un período más extenso, por ejemplo, se aumenta la probabilidad de captar más información sobre el trabajo estacional de los niños (especialmente en el sector agrícola y servicios), y del niño trabajador eventual.

En ese contexto, al comparar los datos del Cuadro 26 con la información considerada en las secciones anteriores, la participación de los niños en el trabajo aumenta en 2.3 puntos porcentuales (44,825 niños). Igualmente, los resultados señalan, que el porcentaje de niños varones que trabajan es significativamente más alto que el de las niñas y la participación de los niños aumenta con la edad.

Cuadro 26
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES,
POR GÉNERO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	Total	Género	
		Masculino	Femenino
Total	13.8	19.5	8.0
De 5 a 9	2.0	3.1	0.9
De 10 a 14	15.9	22.4	9.2
De 15 a 17	32.5	46.1	19.0

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

En el Cuadro 27 se puede observar que el trabajo infantil se manifiesta más en el área rural que en el área urbana. La proporción de niños que trabajan en el área rural, para todos los grupos de edad, es más del doble que en el área urbana.

Por otra parte, al analizar la información del Cuadro 27 conjuntamente con el Cuadro 28, se puede observar, que el aumento en la población infantil que trabaja, al tomar un período de referencia más largo, es originado principalmente por la mayor actividad económica registrada para los niños varones, especialmente los del grupo de 15 a 17 años, en el área rural.

Cuadro 27
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES,
POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	Total	Ámbito geográfico	
		Urbana	Rural
Total	13.8	9.1	19.0
De 5 a 9	2.0	1.1	3.0
De 10 a 14	15.9	10.1	22.0
De 15 a 17	32.5	21.7	45.7

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY



Cuadro 28
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJÓ EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES,
POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN GÉNERO

Género	Total	Ámbito geográfico	
		Urbana	Rural
Total	13.8	9.1	19.0
Masculino	19.5	11.0	28.7
Femenino	8.0	7.2	8.9

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

3.6 Nueva medición de Trabajo infantil

Las definiciones de trabajo infantil y trabajo infantil en condiciones de explotación, y las distinciones entre ambas, son sujetas a un debate considerable. El consenso que está emergiendo gradualmente es que en la lengua inglesa se define "trabajo infantil" o "trabajo de los niños" ("child work" en inglés) como un término genérico que cubre el espectro completo de todas las tareas relacionadas al trabajo llevado a cabo por niños, y "trabajo infantil en condiciones de explotación" ("child labour" en inglés), como ese estrato del trabajo infantil que es perjudicial para los niños y que debería ser eliminado.

Asimismo, existe un reconocimiento creciente de que hay ciertas formas intolerables, o "incuestionablemente peores", de trabajo infantil, que constituyen violaciones especialmente serias de los derechos de la niñez, y que deberían ser las primeras en ser eliminadas.

Implícita en esta distinción está el reconocimiento que el trabajo infantil *per se* no es necesariamente dañino para los niños, o una violación de sus derechos. De hecho, en algunas circunstancias, el trabajo de los niños puede ser beneficioso y no perjudicial, contribuyendo a la supervivencia familiar y coadyuvando la adquisición de conocimientos y destrezas valiosas por parte de los niños.

Sin embargo, existe menos consenso en lo que concierne a dónde se traza la línea que divide las formas aceptables de trabajo infantil y el trabajo infantil en condiciones de explotación que debe ser eliminado.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN) reconoce el derecho de los niños, definidos como todos aquellos menores de 18 años, a ser protegidos de todas las formas de trabajo que pudieran ser peligrosas, que interfieran con su educación, que sean dañinas a su salud física, mental, espiritual, o moral, o que vayan contra su desarrollo social.

Los convenios Nos. 138 (Edad Mínima) y 182 (Peores Formas) de la OIT definen como trabajo infantil en condiciones de explotación:

- *Todas las formas de trabajo* llevadas a cabo por niños menores de cierta edad mínima (por lo menos 12 años en los países menos desarrollados)



- *Todas las formas de trabajo exceptuando “trabajo ligero”*, llevadas a cabo por niños menores de cierta edad superior a la edad mínima para cualquier actividad (por lo menos 14 años en los países menos desarrollados), y
- *Todas “las peores formas” de trabajo infantil*, inclusive el trabajo peligroso, llevadas a cabo por niños menores de 18 años.

En la legislación salvadoreña se encuentran disposiciones sobre las edades mínimas, jornadas, condiciones y actividades del trabajo de los menores de 18 años. Esta legislación indica que para el país, el trabajo infantil en condiciones de explotación que queda prohibido incluye:

- Todo trabajo llevado a cabo por niños menores de 12 años.
- Todo trabajo llevado a cabo por niños menores de 14 años, *excepto* trabajo ligero, que no perjudique su salud ni desarrollo, y en casos donde el trabajo se considere indispensable para su supervivencia o la de su familia.
- El trabajo peligroso e insalubre de menores de 18 años, sujeto a algunas excepciones.

Por otro lado, se indica claramente que el trabajo de niños no debe interferir con la asistencia obligatoria a la escuela en manera alguna.

El trabajo infantil en condiciones de explotación es entonces un concepto más restringido que se refiere únicamente a las formas negativas o no deseables de trabajo que deberían ser eliminadas. Este informe no pretende definir una línea estadística clara entre formas aceptables de trabajo y trabajo infantil en condiciones de explotación. La razón principal es la falta de información detallada proveniente de la encuesta acerca de las tareas y condiciones de trabajo de los niños en cada uno de los sectores industriales en los que se encuentran, además de la falta de datos sobre las peores formas de trabajo infantil. No obstante, omitiendo una medida del trabajo peligroso y las peores formas de trabajo infantil, con los datos de la encuesta podemos estimar el número de niños que se encuentran trabajando a edades no permitidas por la legislación, o se encuentran trabajando en jornadas o actividades prohibidas para su edad.

Los resultados de la encuesta indican que hay un total de 32,122 niños entre los 5 y 11 años trabajando, contraviniendo la legislación nacional, y un total de 92,184 niños entre 12 y 17 años que se encuentran trabajando más horas de las permitidas para su edad, o en jornadas o actividades prohibidas para ellos. En total, sin tomar en consideración el trabajo peligroso y las peores formas de trabajo infantil, encontramos un total de 124,306 niños, más del 50% de los niños trabajadores, en trabajo infantil en condiciones de explotación. Si consideráramos además el trabajo peligroso y las peores formas, esta cifra aumentaría probablemente de manera considerable.



4. La educación, la salud y su relación con el trabajo infantil

4.1 La educación y el trabajo infantil

Del mismo modo que el trabajo infantil está estrechamente vinculado a la pobreza y falta de oportunidades, su erradicación está correlacionada con el progreso educativo y la movilidad social. Es universalmente reconocido que la educación tiene un papel importante en la determinación de los salarios, y se espera que con una mayor escolaridad se obtengan salarios más altos. Según Lardé y Molina (2002), en promedio, cada año adicional de educación representa un aumento de 3.9 % en los ingresos esperados de una persona. Adicionalmente, los resultados de dicha investigación señalan, que la tasa de retorno a la inversión en la educación será mayor, en la medida que se aumenten los años de educación.



Mientras que los esfuerzos del MINED para ampliar el acceso a la educación, aumentar el nivel promedio de escolaridad, especialmente en el área rural, y mejorar la calidad de la educación, pueden coadyuvar a mantener a los niños en el sistema educativo y alejarlos del trabajo infantil, la pobreza y la necesidad de satisfacer las necesidades básicas de los hogares sirven como caldo de cultivo para perpetuar el trabajo infantil y mantener el círculo vicioso de la pobreza.

Los resultados del Cuadro 29 señalan los logros educativos, según tipo de actividad, por grupo de edad, género y área de residencia. Pareciera que los niños de 5 a 9 años que trabajan²⁵, de ambos sexos y en el área urbana y rural, en promedio, alcanzan un nivel educativo levemente superior al de los niños que sólo estudian. Por otra parte, para el grupo de 10 a 14 años, el resultado global es el esperado, y los niños que sólo estudian, en promedio, logran un nivel educativo levemente superior al de los niños que trabajan. Si lo desglosamos por género y área de residencia, para la misma cohorte, los resultados señalan, que tanto en el ámbito urbano como rural, las niñas que trabajan logran un nivel educativo levemente superior al de

²⁵ Para el análisis de este cuadro, los niños que trabajan, incluye tanto los niños que sólo trabajan como los niños que trabajan y estudian.



las niñas que sólo estudian. En los niños varones, la escolaridad es levemente superior en el caso de los que sólo estudian, respecto a los que trabajan.

Los resultados de los años de educación logrados de la cohorte de 15 a 17 años, están más acordes a las expectativas. Los niños de 15-17 años que trabajan, en promedio, completan 5.6 años de escolaridad, mientras que los que no trabajan, en promedio, completan 8 años de educación. Esta diferencia en los logros educativos se mantiene independientemente del área de residencia y género. Por ejemplo, las niñas de 15 a 17 años del área rural que sólo estudian, logran en promedio 7.3 años de educación, comparado a 5.2 para las niñas que trabajan.

Una explicación de la diferencia considerable en los años de educación, entre los niños de 15 a 17 años que trabajan y los que sólo estudian, es que tanto el porcentaje de niños que sólo trabajan y no estudian, como el número de horas trabajadas y la intensidad del tipo de trabajo se incrementa más marcadamente en la medida que los niños aumentan de edad. Por ejemplo, como señalamos en la sección 2.3 “Perfil del problema del trabajo infantil en 2001”, mientras que en las cohortes de 5 a 9 años y 10 a 14 años, aproximadamente un 70% de los niños que trabajan asisten a la escuela, en la cohorte de 15 a 17 años menos del 40% de los niños que trabajan van a la escuela. En ese contexto, pareciera ser que es más probable que el trabajo infantil impida que el niño asista a la escuela a partir de los 15 años de edad.

Cuadro 29
AÑOS DE EDUCACIÓN TERMINADOS, POR ÁMBITO GEOGRÁFICO Y GÉNERO,
SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y TIPO DE ACTIVIDAD

Grupos de edad y tipo de actividad	Total de años de educación	Urbana			Rural		
		Total	Mascu- lino	Feme- nino	Total	Mascu- lino	Feme- nino
De 5 a 9	0.5	0.6	0.6	0.5	0.4	0.3	0.4
Trabaja a/	0.9	1.1	1.1	1.2	0.7	0.7	0.7
Sólo estudia	0.6	0.7	0.7	0.7	0.5	0.5	0.5
Ninguna actividad	0.1	0.1	0.1	0.1	0.1	0.0	0.1
De 10 a 14	3.8	4.3	4.1	4.4	3.3	3.2	3.4
Trabaja a/	3.7	4.3	3.9	4.7	3.5	3.3	3.8
Sólo estudia	4.0	4.4	4.3	4.5	3.5	3.4	3.6
Ninguna actividad	2.2	2.7	2.0	3.3	1.9	1.7	2.1
De 15 a 17	6.8	7.7	7.7	7.7	5.7	5.7	5.8
Trabaja a/	5.6	6.7	6.8	6.6	5.0	4.9	5.2
Sólo estudia	8.0	8.3	8.2	8.4	7.3	7.3	7.3
Ninguna actividad	5.0	6.0	6.1	6.0	4.3	4.2	4.3

a/ Incluye niños que sólo trabajan, y niños que trabajan y van a la escuela

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

Es necesario profundizar la investigación sobre los resultados no esperados, especialmente para la cohorte femenina de 10 a 14, ya que sin más elementos de juicio, es difícil analizar el porqué de la leve ventaja en los años de educación terminados de las niñas que trabajan y/o trabajan y estudian con relación a las niñas que sólo estudian.

Por otra parte, la probabilidad de que un niño que trabaja pueda asistir a la escuela, también parece depender del tipo de actividad económica en que ellos se desenvuelven. Los niños agotados por el trabajo, difícilmente pueden asistir regularmente a la escuela o realizar las tareas escolares. El rendimiento escolar



no puede sino disminuirse por causa de la asistencia irregular, aumentando así las probabilidades de atrasarse en el aprendizaje, repetir el grado y/o perder el interés de asistir a la escuela.

De los tres sectores económicos principales que emplean niños, la asistencia de escuela es más baja en el sector de agricultura, ganadería, pesca y silvicultura (65%), seguido por el de comercio, hoteles y restaurantes (73 %), y la industria manufacturera (76 %) ²⁶.

4.2 Causas para la no-asistencia escolar

Para los niños de edades mayores de 9 años, las causas principales de la no-asistencia escolar son de índole económica. El 33.0% de los hogares con niños de 10 a 14 años y el 23.3 % de los hogares con niños de 15 a 17 años manifiestan que no envían a sus hijos a la escuela porque les representa mucho costo. Esta observación es interesante también porque la educación básica pública es gratis. Sin embargo, existe un costo derivado de los útiles, uniformes, transporte y otros gastos relacionados con asistir a la escuela. Otra razón de no-asistencia relacionada con la situación económica del hogar es la necesidad de trabajar, la cual se incrementa en la medida que aumenta la edad de los niños, aumentando de menos del 1% para los niños de 5-9 años de edad al 20.8 % para el grupo de edad de 15-17 años.

Cuadro 30
POBLACIÓN INFANTIL QUE NO ASISTE A LA ESCUELA, POR GRUPOS DE EDAD,
SEGÚN RAZONES DE TAL SITUACIÓN

Razón de no-asistencia	5 a 9	10 a 14	15 a 17	Total
Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Necesita trabajar	0.0	6.5	20.8	8.1
Causas del hogar	3.5	5.4	10.4	6.1
Muy caro	22.3	33.0	23.3	24.9
Enfermedad o discapacidad	4.4	7.6	3.9	4.9
Los padres no quieren	11.4	4.3	1.1	6.6
Por la edad o peligroso	41.5	1.1	1.7	20.0
No existe escuela cercana	2.4	1.7	1.5	2.0
No quiere o no le interesa	5.7	27.7	27.1	17.3
Otros	8.7	12.7	10.1	10.0

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

Las actitudes de la familia a la asistencia escolar es otro elemento importante a considerar, especialmente para los niños más jóvenes. Según el Cuadro 30, para los niños de 5 a 9 años, la edad y el peligro que conlleva ir a la escuela son los factores más importantes (41.5%) para la no-asistencia escolar. Esto implica, entre otras cosas, que un número significativo de familias consideran que los niños deben de asistir a la escuela a una edad más avanzada que la considerada en los planes de estudio del MINED.

²⁶ Posteriormente en el Capítulo 7, se presentaran más elementos de juicio, del impacto de trabajo peligroso sobre el bienestar de los niños y en particular sobre la asistencia a la escuela.



4.3 Trabajo infantil y salud

El Cuadro 31 presenta información sobre el total de niños que señalaron haber tenido alguna lesión, síntoma y/o enfermedades en el desempeño de sus labores. Teniendo en cuenta que el sector de la agricultura, ganadería pesca y silvicultura, es el que aglutina la mayor parte de los niños que trabajan (50%), no sorprendería pensar que la mayor proporción de problemas de salud y lesiones se dé también en este sector. El trabajo que realizan los niños en dicho sector es sumamente diverso: abarca desde períodos cortos de trabajo después de la escuela, por ejemplo, ayudando a la familia en la recolección hortícola, a largas horas de trabajo, por ejemplo, en la corta de la caña de azúcar, con un alto grado de peligrosidad.

Cuadro 31
POBLACIÓN INFANTIL, POR SÍNTOMA, ENFERMEDAD Y LESIÓN
MÁS GRAVE SUFRIDA EN EL TRABAJO

Síntoma, enfermedad y lesión más grave	Total	%
Total	8286	100.0
Fiebre	1205	14.5
Gripe o catarro	1065	12.9
Herida	3246	39.2
Dolor en el cuello o cabeza	579	7.0
Problemas respiratorios	531	6.4
Vómito o mareos	316	3.8
Fractura, golpe o traumatismo	380	4.6
Otros	964	11.6

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTYC

La “alta” incidencia de heridas en los niños que trabajan, podría reflejar en gran medida la peligrosidad de cortarse o mutilarse al utilizar en sus actividades, fundamentalmente las agrícolas, instrumentos corto punzantes, como la cuma y el machete.

Por otra parte, la estimación de que únicamente 8,286 niños, de un estimado de 222,479 niños que trabajan, reportaron algún tipo de síntoma, lesión o enfermedad relacionada con su trabajo, puede manifestar que la EHPM no es el instrumento idóneo para captar dicha información.

En ese contexto, un tema que requiere más investigación es la seguridad y la salud en el trabajo de los niños. Con algunas excepciones, como por ejemplo la información obtenida de las investigaciones recientes del trabajo infantil peligroso en El Salvador, no se tienen datos confiables acerca de los efectos a corto y a largo plazo que tienen en los niños el tipo de trabajo que desempeñan y las condiciones de trabajo. En otras palabras, con la información disponible es difícil llevar a cabo una evaluación efectiva del riesgo que entraña una actividad que, a primera vista, no parece peligrosa para los niños.



En relación al uso de los equipos de protección, menos del 7% de los niños que trabajan señalaron haber utilizado alguno de ellos en el desarrollo de sus labores. El 1.6% de los entrevistados usa lentes de seguridad, 0.6% utilizan cascos, 3.0% guantes y 2.8% mascarillas.

La información disponible no es suficiente para establecer si el equipo de protección utilizado por los niños es el más adecuado, si ha recibido capacitación de cómo usar el equipo, o mucho menos el grado de peligrosidad de la actividad que realiza el niño.

Asimismo, no se puede determinar si la actividad que realiza el niño amerita el uso de equipo de protección.

Cuadro 32
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA, SEGÚN USO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN EN EL DESEMPEÑO DE SU ACTIVIDAD^a

Equipo de protección	Total	%
Total	78,185	100.0
Lentes de seguridad	1,256	1.6
Cascos	454	.6
Zapatos especiales	201	.3
Guantes	2,384	3.0
Mascarillas	2,224	2.8
No utiliza o no aplica	73,010	93.4
Otro	369	.5

a. No incluye a los trabajadores familiares no remunerados

La suma de los parciales no da 100.0%, pues el entrevistado podía señalar el uso de más de un equipo de protección

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

Por otra parte, alrededor de 16% de los niños que trabajan, respondieron que operan herramientas, equipo o maquinaria de riesgo (Cuadro 33), mientras que, según lo señalado anteriormente, menos del 7 % de los niños entrevistados utilizan algún tipo de protección cuando trabajan. Este resultado podría tener varias interpretaciones. Una interpretación podría ser que un porcentaje significativo de los niños entrevistados que operan herramientas equipo o maquinaria peligrosa no cuentan con ningún equipo de protección²⁷

²⁷ Para estar más cerca de la verdadera respuesta, es importante profundizar, con otro tipo de investigación, lo concerniente al tema del uso de equipo de protección y uso de maquinaria, equipo y herramientas peligrosas.

**Cuadro 33**

POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA, SEGÚN OPERA O NO HERRAMIENTA, EQUIPO O MAQUINARIA DE RIESGO EN EL DESEMPEÑO DE SU ACTIVIDAD^a

Opera o no herramienta, equipo o maquinaria de riesgo	Total	%
Total	78,185	100.0
Sí	12,606	16.1
No	65,579	83.9

a. No incluye a los trabajadores familiares no remunerados

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

En la encuesta también se indagó sobre los problemas que enfrentan los niños en su lugar de trabajo. Dichos resultados y el listado de posibles problemas, se presentan en el Cuadro 34, pudiendo observarse que cerca del 86% de los niños que trabajan consideran que no existe ningún problema en el lugar de trabajo.

Los problemas más frecuentemente mencionados por los niños fueron: no hay botiquín de primeros auxilios o clínica (5.2%), no existe protección para los rayos solares (4.1%) y no hay baños sanitarios (3.6%).

Cuadro 34

POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA, SEGÚN PROBLEMAS QUE ENFRENTAN EN EL LUGAR DE TRABAJO^a

Problemas en el lugar de trabajo	Total	%
Total	78,185	100.0
Poco o nada de ventilación	363	0.5
Poca luz	640	0.8
No hay baños sanitarios	2,826	3.6
Acceso reducido a los baños sanitarios	95	0.1
No se puede acceder a teléfono	469	0.6
No hay botiquín de primeros auxilios o clínica	4,086	5.2
No existe protección para los rayos solares	3,185	4.1
Malos olores	1,740	2.2
Ninguno	67,028	85.7
Otros	1,097	1.4

a. No incluye a los trabajadores familiares no remunerados

La suma de los parciales no da 100.0%, pues el entrevistado podía señalar el uso de más de un equipo de protección

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY



5. Factores determinantes del trabajo infantil y asistencia al sistema de enseñanza

A continuación se presentan los resultados de la estimación conjunta de asistir al sistema de enseñanza y/o participar en el mercado de trabajo. Utilizando los datos de la EHPM 2001 y un modelo probit bivariado²⁸, se estimaron los cambios en la probabilidad de que un niño trabaje y/o asista a la escuela, asociados con variables tales como el sexo y edad del niño, características de los jefes de hogar, características del hogar y de la vivienda. Para mayor detalle del modelo y las variables utilizadas ver Anexo 5.

5.1 Edad y género

Es más probable que los padres salvadoreños involucren a los niños varones en el trabajo infantil que a las niñas. Manteniendo constante el ingreso del hogar, la educación de los padres y otros factores pertinentes, es más probable que los varones trabajen a tiempo completo (1.3 puntos porcentuales), y que trabajen y estudien (2.8 puntos porcentuales), que las niñas. Por otro lado, es más probable que las niñas asistan sólo a la escuela que los niños varones (4.1 puntos porcentuales).

Los resultados también señalan que la probabilidad de que un niño trabaje aumenta con la edad. La información disponible es insuficiente para proporcionar una idea precisa de la importancia de las dos, las razones más probables para que esto suceda: a) el aumento del costo de oportunidad de la educación conforme aumenta la edad del niño, y/o b) la falta de acceso a la educación más allá de la educación básica.

5.2 Pobreza

La incidencia del trabajo infantil disminuye, y la asistencia a los centros educativos aumenta progresivamente, en la medida que el ingreso²⁹ del hogar aumenta (Gráfico 10), sin embargo, el efecto del ingreso es relativamente débil. Por ejemplo, un aumento en el ingreso de cerca del 10%, tiene un impacto muy pequeño en la probabilidad de que un niño trabaje o asista a la escuela. Esto indica que es probable que un cambio relativamente pequeño en dicha variable, no tenga un efecto significativo en la decisión de trabajar o asistir a la escuela.

En ese contexto las políticas dirigidas a reducir el trabajo infantil y a incrementar la asistencia a los centros educativos, fundamentadas únicamente en transferencias de ingresos a los hogares pobres, probablemente no tengan un impacto significativo a menos que la transferencia sea considerable. Otra

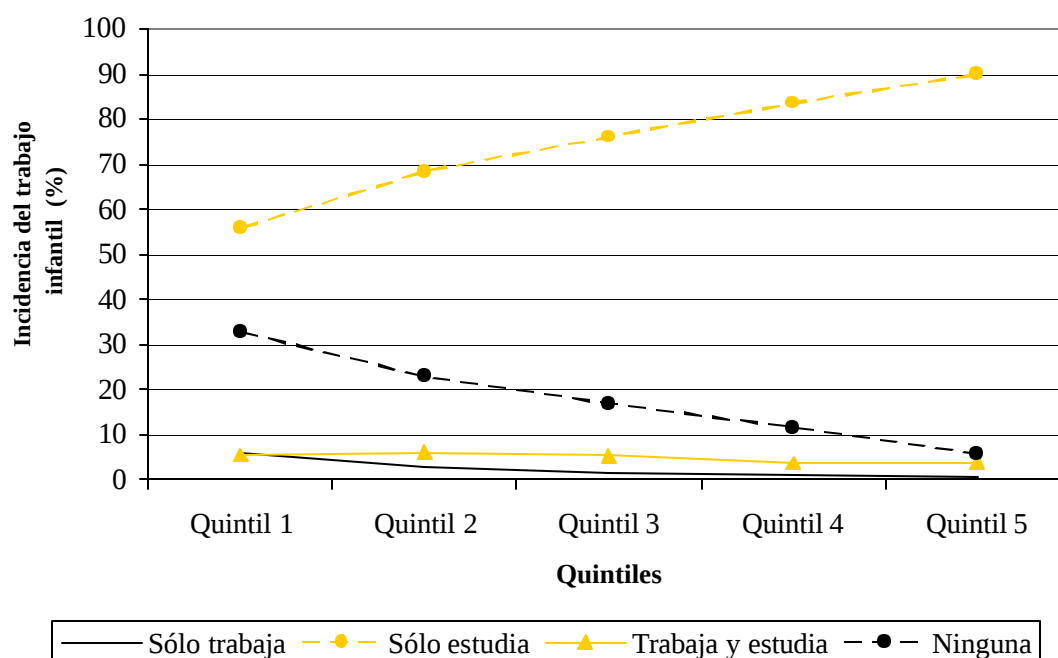
²⁸ El modelo probit bivariado se adecua a la descripción de opciones que involucran dos decisiones conjuntas pero no independientes, a través de la estimación de un sistema de dos ecuaciones. Cada una de ellas involucra una variable binaria, de manera que en la primera ecuación, la variable dependiente y_1^* toma el valor de 1 cuando el niño trabaja y 0 cuando no trabaja. A su vez, en la segunda ecuación la variable dependiente y_2^* toma el valor de 1 cuando el niño asiste al sistema de enseñanza y 0 cuando no asiste a la escuela.

²⁹ El gasto del hogar se utiliza para aproximar el ingreso del hogar.



forma de analizarlo es que para que el mejoramiento de los ingresos familiares tenga un mayor impacto en reducir el trabajo infantil e incrementar la asistencia a los centros educativos, es imprescindible la educación y sensibilización de los padres en materia de derechos de los niños y en los valores y ventajas de la formación académica.

Gráfico 10
INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL, POR QUINTILES DE GASTO PER CÁPITA DEL HOGAR, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD



Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

5.3 Trabajo infantil y educación del jefe de hogar

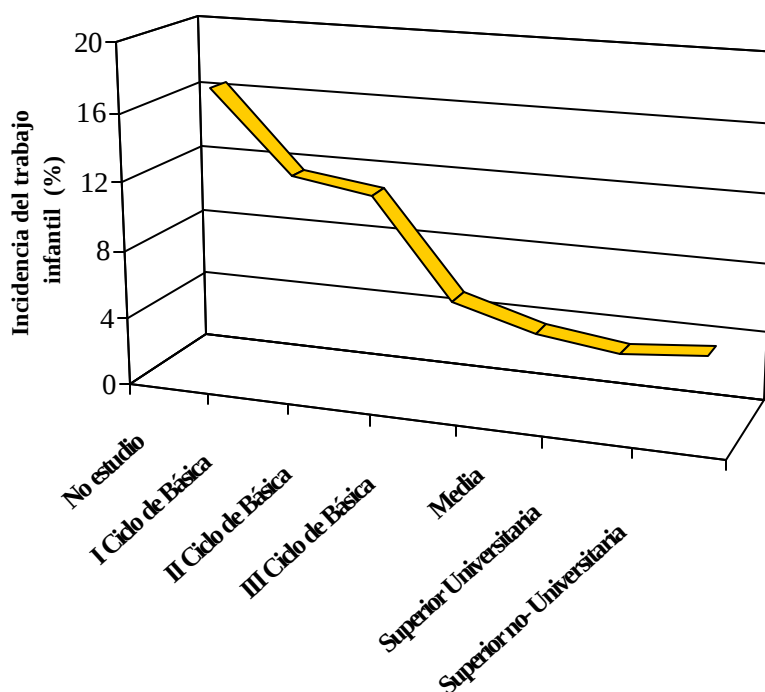
La incidencia del trabajo es más alta entre niños cuyo jefe de hogar no tiene educación, y disminuye progresivamente conforme aumenta el nivel de la educación del jefe de hogar (Gráfico 11). Por otro lado, la asistencia a la escuela de los niños y el nivel de educación del jefe de hogar, se relacionan positivamente.

Estos resultados, por lo menos parcialmente, pueden ser el fruto de un efecto ingreso disfrazado, es decir, es muy probable que los jefes de hogar con niveles más altos de educación también tengan los mayores ingresos, y por lo tanto tengan menos necesidad de enviar a sus niños a trabajar.

No obstante, la relación entre la educación de los jefes de hogar y la incidencia del trabajo del niño se conserva aun manteniendo constante el ingreso. Una explicación posible de estos resultados, es que padres más educados valoran más la importancia de la educación de sus hijos y/o están en condiciones de ayudar a sus niños a tomar ventaja del potencial en ingresos adicionales que se adquieren con la educación.



Gráfico 11
INCIDENCIA DEL TRABAJO INFANTIL, POR NIVEL DE EDUCACIÓN DEL JEFE DE HOGAR



Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

5.4 Estructura del hogar

Es menos probable que los niños de hogares con más niños de corta edad sólo estudien (3.6 puntos porcentuales), y es más probable que no lleven a cabo ninguna actividad (3 puntos porcentuales). Manteniendo otros factores constantes, cada niño adicional de 0-4 años en el hogar, disminuye la probabilidad que un niño en edad escolar asista a la escuela en 3.6 puntos porcentuales y aumenta la probabilidad en 3 puntos porcentuales, que un niño en edad escolar ni trabaje ni estudie. Una de posible explicación de este fenómeno, es que si los padres trabajan, los niños permanecen en la casa para cuidar a sus hermanos menores. No obstante, el efecto de un niño menor de cinco años en la probabilidad de que los niños trabajen, no es muy perceptible.

5.5 Características de las viviendas

Examinaremos ahora las condiciones de vida que enfrentan los niños en sus hogares, mediante la utilización de dos indicadores que miden el acceso a los servicios públicos de electricidad y agua por cañería. La cobertura o la falta de acceso a las necesidades básicas de electricidad y agua por cañería, al igual que el nivel de gasto del hogar, refleja el nivel de bienestar material de los hogares y su estado socioeconómico.

Aproximadamente el 40% de los hogares encuestados no tienen acceso a agua por cañería. No obstante, cerca del 80% de los hogares encuestados informó tener acceso a la electricidad. Ambos resultados tienen



un impacto considerable en la probabilidad que los niños asistan a los centros educativos. Los niños de hogares con acceso al agua por cañería tienen 4.8 puntos porcentuales más de probabilidad de sólo estudiar. Asimismo, el acceso al agua por cañería disminuye en 4.3 puntos porcentuales la probabilidad de que los niños ni trabajen ni estudien.

La disponibilidad de electricidad en los hogares tiene un impacto semejante. Manteniendo los otros factores constantes, el acceso a la electricidad en el hogar, disminuye la probabilidad que un niño en edad escolar ni trabaje ni estudie en 5.9 puntos porcentuales y aumenta la probabilidad que sólo asista a la escuela en 7 puntos porcentuales. Tanto en el caso del acceso a la electricidad como al agua por cañería, se observa una leve disminución en la probabilidad de trabajar, sin embargo, el efecto es pequeño.

El Cuadro 35 presenta un resumen de los resultados de las diferentes regresiones.

Cuadro 35
RESULTADOS DEL MODELO PROBIT BIVARIADO, 2001.
EFFECTOS MARGINALES Y ESTADÍSTICA Z

Variable	Sólo trabaja		Sólo estudia		Estudia y trabaja		Ninguno	
	dy/dx	z	dy/dx	z	dy/dx	z	dy/dx	z
Femenino	-0.013	-10.01	0.041	5.99	-0.028	-11.78	0.000	0.04
Edad	-0.010	-5.3	0.278	29.24	0.024	8.25	-0.293	-32.55
Edad**2	0.001	7.17	-0.014	-28.61	-0.001	-4.42	0.014	30.07
Edad jefe	0.000	-1.05	0.000	1.22	0.000	-0.55	0.000	-1
Tamaño hogar	-0.002	-1.52	0.021	2.24	-0.001	-0.4	-0.018	-2.07
Niños 0-4	0.003	2.59	-0.036	-3.55	0.003	0.94	0.030	3.17
Niños 5-17	0.003	2.38	-0.027	-2.9	0.003	1.1	0.022	2.47
Adultos	0.000	-0.09	-0.009	-1.05	-0.002	-0.89	0.012	1.38
Gastos hogar	-0.007	-7.18	0.103	16.45	0.001	0.92	-0.098	-16.65
Jefe sin educación	0.022	5.46	-0.167	-8.72	0.016	2.96	0.129	7.13
Jefe con educación básica	0.011	5.95	-0.106	-7.97	0.011	3.04	0.084	6.64
Cuenta propia	0.008	6.41	-0.015	-1.76	0.022	7.55	-0.015	-2.03
Otro empleo	0.002	0.74	-0.020	-0.98	0.002	0.37	0.015	0.82
Desempleado	-0.003	-2.55	0.007	0.69	-0.007	-2.86	0.003	0.37
Agua	-0.004	-3.68	0.048	6.47	-0.001	-0.56	-0.043	-6.22
Electricidad	-0.007	-4.21	0.070	6.9	-0.004	-1.55	-0.059	-6.23
Región1	0.003	1.53	0.004	0.33	0.009	2.19	-0.016	-1.48
Región2	0.005	2.41	0.007	0.59	0.018	3.51	-0.030	-2.87
Región3	0.003	1.56	0.021	1.71	0.017	3.06	-0.040	-3.92
Región4	0.003	1.52	0.031	2.68	0.020	3.59	-0.054	-5.46

Significancia a un nivel del 5%



6. Actitudes de la familia al trabajo infantil

El desarrollo de esta sección se efectuará sobre la base de tres investigaciones realizadas en el país en los últimos años: Trabajo Infante Juvenil y Educación en El Salvador³⁰, Encuesta de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil 2002, y el Módulo Suplementario de Trabajo Infantil en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2001

6.1 Trabajo Infante Juvenil y Educación en El Salvador³¹

Como punto de partida, el nivel educativo de los miembros menores de edad de estos hogares refleja un ingreso tardío al sistema educativo. 27% de estos niños, a pesar de estar en edad escolar, no asisten a la escuela. La mayor presencia de niños fuera de la escuela se detecta en las zonas marginales urbanas y en las zonas rurales. 12.4% de los niños entre 5 y 17 años de los hogares entrevistados se encuentran incorporados al mercado laboral, 6.6% sólo trabaja y 5.8% trabaja y estudia, un 67.3% se dedica sólo a estudiar y un 20.3% no trabaja ni estudia.

La encuesta profundizó en las características del trabajo que realizan los niños de los hogares entrevistados. Los niños que se dedican únicamente a trabajar representaron el 6.6% de la muestra. Un alto porcentaje de estos niños que sólo trabajan (70.7%) son del sexo masculino y en su mayoría niños entre 15 y 17 años (69.5%). Es interesante mencionar que los resultados del trabajo infantil de la encuesta de 2001, presenta resultados similares a los antes señalados.

¿Por qué las familias toman la decisión de que sus hijos trabajen y estudien, o bien abandonen definitivamente la escuela? ¿Tienen estas familias capacidad de prever el futuro y hacer un balance de costo-beneficio entre trabajo y la educación de sus miembros menores de edad?

Parece ser que la necesidad inmediata de recursos adicionales que complementen la pobre economía familiar no permite, en la mayoría de los casos, hacer un justo balance entre los costos que representan a

³⁰ Pleitez, W., Briones, C., González, Francisco, Orellana, A. (Octubre 1998). Trabajo Infante Juvenil y Educación en El Salvador. ISPM, UNICEF.

³¹ Esta investigación fue desarrollada en 1998, en un esfuerzo conjunto entre el entonces Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) y UNICEF. Uno de los objetivos de este trabajo era disponer de información confiable, que permitiera analizar la relación entre prácticas y actitudes de la familia salvadoreña frente a la educación y el trabajo infantil. Más allá de esta relación, existía también la necesidad de saber cuál era la importancia práctica del concepto de derechos de la niñez en la vida de las familias de bajos recursos. La metodología de la investigación se centró en una encuesta especial dirigida a 1400 hogares, 60% urbanos y 40% rurales, considerados de bajos ingresos y con presencia de niños. En 1998, la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples EHPM, únicamente proporcionaba información sobre la población trabajadora de 10 años y más, haciendo caso omiso del trabajo de niños menores de diez años. Este hecho hacía difícil evaluar tanto las condiciones en las que los niños realizan su trabajo así como el impacto que este podría tener en su desarrollo educativo. El hecho mismo evidenciaba la hasta entonces invisibilidad del fenómeno dentro de las estadísticas nacionales.



futuro que un niño deje de estudiar o estudie a medias. Esto permite confirmar que las consecuencias de la pobreza golpean directamente a los menores de edad, teniendo éstos que asumir responsabilidades que comprometen su propio futuro, haciendo más complejo el camino de la superación de las condiciones mismas de la pobreza, condiciones que con el trabajo infantil y bajos niveles de escolaridad se perpetúan y condenan a generaciones futuras a vivir en el círculo vicioso de la pobreza. El trabajo infantil no es un fenómeno aislado, es síntoma de un grave problema social, por tanto, más allá de lo que el indicador trabajo infantil está mostrando, la encuesta deja al descubierto la necesidad tomar este indicador seriamente dentro de las estadísticas nacionales como una alerta de alarma social.

Según las respuestas de los padres de familia de los hogares entrevistados, sí existe una razón eminentemente económica que sustenta la decisión de que los niños trabajen, pero, además, subsiste una valoración de la educación lo suficientemente baja como para desestimarla como una forma de movilidad social. Los padres de familia identifican como causas de que sus hijos trabajen y no estudien, la “necesidad económica familiar”, la importancia de “aprender un oficio” y el hecho de que a sus hijos “no les gusta estudiar”

La influencia del factor cultural en este fenómeno queda en evidencia al analizar el aporte económico de los niños por edad. El aporte directo de los niños entre 5 y 12 años resulta ser marginal por lo que su trabajo obedecería más bien a sostener una actividad que simbólicamente responde mejor a las necesidades familiares y a lo que ellos mismos proyectan como su futuro. Parecería ser que los derechos de la niñez y el concepto de niñez que éste promueve están fuera del alcance de muchas familias de bajos ingresos. Estudiar y jugar como parte del desarrollo del niño no forman parte de su realidad. Además de trabajar y estudiar, los niños deben ayudar en las tareas domésticas, en las cuales hay una clara diferenciación por género. Las tareas domésticas son realizadas principalmente por las niñas.

Estas actitudes, principalmente de los padres, se inclinan a considerar, a las tareas domésticas como una forma de fomentar la disciplina, principalmente en las áreas rurales. Éste se convierte en un trabajo de producción de bienes, el cual demanda una significativa inversión de tiempo, alejando aún más a los niños de los estudios.

Cuan menor es el nivel de estudio e ingreso de los padres, menor es la edad promedio en que éstos consideran que sus hijos deben buscar trabajo fuera de la casa o aprender un oficio.

Vale la pena mencionar cómo el concepto de niñez está influenciado por las condiciones socioeconómicas de las familias. Para las familias encuestadas, se deja de ser niño al iniciarse los cambios biológicos. Por otro lado, este concepto no aplica al momento de decidir si el niño debe o no trabajar. En este caso, la edad puede ser menor que la de los cambios biológicos y la decisión se toma en función de la situación económica de la familia. Nuevamente, la realidad sobrepasa las aspiraciones, ya que la edad promedio en que los padres desean que sus hijos trabajen fuera de casa, es de 15.5 años para los niños varones y 15.9 para las niñas, edad bastante mayor a la que realmente los niños comienzan a trabajar.

La diferencia entre actitudes y prácticas es grande. Mientras los padres aceptan que lo mejor es que sus hijos estudien, en muchos hogares se dificulta materializar esta aspiración. Incluso, las metas educativas y la utilidad de la educación percibida por los padres están en función de que sus hijos estén en condiciones



de conseguir un ‘buen empleo’. Así, el bachillerato se vuelve una meta, desde que éste es muchas veces un requisito para poder ingresar en el mercado de trabajo del sector formal³²

La percepción que tienen los padres sobre el trabajo de niños menores de 12 años indica el reto que aún existe en el país en cuanto al conocimiento y cumplimiento de los derechos de la niñez, cuya responsabilidad no es únicamente de los padres. El hecho que solamente un 43% de éstos exprese que un niño menor de 12 años no debe trabajar indica que el tema del trabajo infantil debe verse en el marco de las estrategias de combate a la pobreza, la generación de ingresos, el empleo y las políticas nacionales de apoyo socio-familiar. También deberá revisarse la inversión en educación, sus políticas y cobertura, así como las estrategias propias del sector educación dirigidas a las familias con niños en riesgo de abandonar la escuela y, principalmente el nivel de prioridad que el Estado le otorga a la prevención del trabajo infantil como una de las estrategias más importantes para salir de la pobreza.

El dilema planteado por algunos sectores sobre qué viene primero, si superar la pobreza o prevenir el trabajo infantil, no debería plantearse en una sociedad que ha ratificado la Convención sobre los Derechos del Niño y que, además, no proyecta en el futuro cercano una superación rápida de la pobreza. Si bien los niños trabajan principalmente por necesidad económica, es un deber moral de la sociedad y del Estado buscar estrategias para evitar que ese trabajo interrumpa la educación y formación de niños. La encuesta realizada ha mostrado que el aporte económico de los niños al hogar puede ser significativo en la medida en que son mayores y su trabajo es más estable. Los costos de oportunidad del trabajo de los más pequeños con relación a su educación, difícilmente serán subsanados. Por el contrario, la sociedad misma deberá invertir mucho más en paliar las consecuencias directas y colaterales de perpetuar la pobreza.

6.2 Encuesta de Opinión Pública Salvadoreña Respecto al Trabajo Infantil³³

En relación a este estudio, una de las preguntas al entrevistado fue ¿qué le viene a la mente cuando escucha la frase “trabajo infantil”? La comprensión y sensibilidad del tema cambia sustantivamente, según el grado de escolaridad del entrevistado. Aproximadamente uno de cada tres de los entrevistados sin ninguna escolaridad no pudieron precisar el significado de trabajo infantil, y únicamente un 15.2% del mismo grupo de entrevistados lo relacionó con abuso, explotación infantil y que los niños no deben de trabajar (Cuadro 36).

Por otra parte, si el logro educativo del entrevistado es la educación media, aproximadamente uno de cada diez entrevistados no pudieron precisar el significado de trabajo infantil, y un 41.5% del mismo grupo de entrevistados lo relacionó con abuso, explotación infantil y que los niños no deben de trabajar.

³² Según el documento Equidad, desarrollo y ciudadanía de la CEPAL, en El Salvador el lograr terminar la educación media, pareciera constituir el umbral mínimo para que la educación pueda jugar un papel significativo para mejorar las opciones de movilidad ocupacional e incrementar la probabilidad de evitar caer en la pobreza

³³ Esta investigación fue desarrollada en el mes de diciembre de 2002, en un esfuerzo conjunto entre la DIGESTYC y OIT/IPEC. El objetivo principal fue generar información, tanto cuantitativa como cualitativa, acerca de diversos aspectos de la opinión pública salvadoreña con relación al trabajo infantil y sus peores formas, en el Área Metropolitana de San Salvador y en el área urbana de los municipios de Santa Ana y San Miguel. El tamaño de la muestra fue de 1200 entrevistas, 510 en el Área Metropolitana de San Salvador, 300 en el municipio de Santa Ana y 300 en el de San Miguel.



Cuadro 36
ENTREVISTADOS DEL HOGAR, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN LO QUE
ENTIENDE POR TRABAJO INFANTIL

Lo que le viene a la mente cuando escucha "Trabajo Infantil"	Total	Nivel educativo			
		Ninguno	Básica	Media	Superior
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ninguno	4.8	5.8	7.3	2.9	1.9
No precisó	12.7	32.8	15.8	11.6	3.0
Abuso infantil	6.7	1.7	3.9	9.5	9.4
Trabajo de menores	23.1	18.5	23.8	21.3	25.3
Explotación infantil	19.9	9.0	17.0	20.9	27.2
No deben trabajar los niños	13.4	4.5	15.9	11.1	13.0
Pobreza	5.8	8.6	3.8	6.9	7.8
Privarles de sus derechos	0.4	0.0	0.5	0.2	0.9
Falta de educación	1.0	0.0	0.2	2.6	0.4
Irresponsabilidad de los padres	3.3	4.5	4.0	2.8	2.0
Desintegración familiar	0.2	0.0	0.0	0.6	0.0
Otro	8.9	14.8	7.7	9.6	9.0

Fuente: Encuesta de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil 2002, de la DIGESTY

En promedio, aproximadamente uno de cada cuatro de todos los entrevistados sin ninguna escolaridad, educación básica y media, identificaron al trabajo infantil como el trabajo de los menores. En promedio, menos de la mitad del 1% de todos los entrevistados, relacionaron el trabajo infantil con la privación de los derechos de los niños. Del grupo de entrevistados con educación superior, menos del 1% relacionaron el trabajo infantil con la privación de los derechos de los niños.

Las respuestas de los entrevistados resaltan la necesidad de un mayor esfuerzo para educar a la población en materia de derechos de los niños y sensibilización respecto a los peligros que enfrentan los niños que trabajan.

En el Cuadro 37, se eliminaron las entrevistas de aquellos que no eran los jefes de hogar o padres. Los resultados son bastantes similares a los anteriores. La comprensión y sensibilidad del tema aumenta en la medida que se aumenta la escolaridad del entrevistado y no existen cambios significativos en la importancia relativa de las respuestas.



Cuadro 37
ENTREVISTAS CON JEFES DE HOGAR Y PADRES, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN
LO QUE ENTIENDE POR TRABAJO INFANTIL

Lo que le viene a la mente cuando escucha "Trabajo Infantil"	Total	Nivel educativo			
		Ninguno	Básica	Media	Superior
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Ninguno	4.4	1.8	8.1	0.4	0.2
No precisó	14.1	38.2	16.7	11.7	0.7
Abuso infantil	5.9	1.8	4.2	9.6	6.8
Trabajo de menores	24.5	17.6	24.0	23.9	29.8
Explotación infantil	18.5	7.0	17.6	17.2	28.2
No deben trabajar los niños	11.9	6.5	12.3	12.6	11.2
Pobreza	5.7	6.5	4.7	8.0	5.1
Privarles de sus derechos	0.7	0.0	0.7	0.1	2.2
Falta de educación	0.5	0.0	0.1	1.7	0.2
Irresponsabilidad de los padres	3.9	0.6	3.5	5.2	4.4
Otro	9.8	20.0	8.2	9.7	11.2

Fuente: Encuesta de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil 2002, de la DIGESTY

La pregunta a los entrevistados, por nivel educativo alcanzado, sobre la edad mínima que se debe de alcanzar para que los niños trabajen, arroja resultados interesantes. Más del 50% de los entrevistados sin ninguna educación, 65.7% con educación básica, y 3 de cada cuatro entrevistados con educación media y superior, consideran que más de 16 años debería de ser la edad mínima para que los niños puedan trabajar a tiempo completo. En alguna medida refleja que para la mayoría de los entrevistados un niño de más de 16 años debería ser considerado un adulto.

Por otra parte, más del 90% de las respuestas de los entrevistados, independientemente del nivel educativo alcanzado, consideran que no debería de ser permitido que los niños menores de 14 años trabajen a tiempo completo.

Cuadro 38
ENTREVISTADOS DEL HOGAR, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN EDAD MÍNIMA QUE SE
DEBE PERMITIR PARA QUE LOS NIÑOS PUEDAN TRABAJAR A TIEMPO COMPLETO

Edad mínima para que los niños trabajen	Total	Nivel educativo			
		Ninguno	Básica	Media	Superior
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Menos de 10 años	0.3	0.8	0.1	0.6	0.0
De 10 años	1.1	0.4	2.0	0.7	0.1
De 11 años	0.6	0.8	0.8	0.6	0.0
De 12 años	1.5	2.5	2.4	0.0	1.9
De 13 años	0.9	0.4	1.1	1.3	0.0
De 14 años	2.3	8.6	2.2	1.8	1.9
De 15 años	9.5	7.4	13.7	6.0	6.0
De 16 años	11.7	18.0	11.0	11.4	12.3
Mas de 16 años	69.8	54.1	65.7	74.5	75.0
No sabe	2.3	6.9	1.1	3.2	2.9

Fuente: Encuesta de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil 2002, de la DIGESTY



Los siguientes dos cuadros están íntimamente vinculados. El cuadro 39 está relacionado con la existencia de trabajo infantil en la comunidad en la que vive el entrevistado y el Cuadro 40, con el tipo de trabajo existente. Un aspecto importante, es que los entrevistadores utilizaron una definición bastante amplia de comunidad, interpretándose como tal el municipio en el que viven.

El 28.0% de todos los entrevistados, consideran que existe trabajo infantil en su comunidad. Sin embargo, únicamente 14.4% de los entrevistados sin ningún nivel educativo, que podríamos suponer que viven en los sectores más pobres, y por ende con una mayor presencia de trabajo infantil en el sector en el que viven, consideraron que hay trabajo infantil en la comunidad. Esta respuesta tiene diversas explicaciones, una de ellas podría ser, como señalamos anteriormente, que aproximadamente uno de cada tres entrevistados sin ninguna escolaridad no pudieron precisar el significado de trabajo infantil.

Cuadro 39
ENTREVISTADOS DEL HOGAR, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN EXISTENCIA DE TRABAJO INFANTIL EN SU COMUNIDAD

Existencia de trabajo infantil en su comunidad	Total	Nivel educativo			
		Ninguno	Básica	Media	Superior
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sí mucho	10.2	3.3	10.0	10.3	12.1
Sí algo	17.8	11.1	20.3	16.1	16.1
No	53.6	56.4	52.7	51.6	58.2
No sabe	18.4	29.1	16.9	22.0	13.6

Fuente: Encuesta de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil 2002, de la DIGESTY

Con relación al tipo de trabajo infantil que existe en la comunidad del entrevistado, no hay que perder de vista que la encuesta se desarrolló únicamente en el ámbito urbano, y por ello el trabajo agrícola, el sector en el cual trabaja aproximadamente un 50% de los niños, no es muy relevante en el área urbana.

Es motivo de gran preocupación que del total de entrevistados, la gran mayoría (71.6%), afirma que en su comunidad existe la explotación sexual comercial infantil, que es una de las más graves violaciones de los derechos de los niños, donde se socava su autoestima, su desarrollo como persona humana y su salud. A pesar que se desconoce el universo de niños sexualmente comercialmente explotados en El Salvador, estos resultados estarían sugiriendo que la explotación sexual de los niños podría ser más generalizada de lo anticipado.

Cuadro 40
ENTREVISTADOS DEL HOGAR QUE CONSIDERAN QUE EN SU COMUNIDAD EXISTE TRABAJO INFANTIL, POR NIVEL EDUCATIVO, SEGÚN TIPO DE TRABAJO

Tipo de trabajo infantil en su comunidad	Total	Nivel educativo			
		Ninguno	Básica	Media	Superior
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Trabajo en coheterías	6.4	2.9	5.8	3.2	12.9
Trabajo en caña de azúcar	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
Trabajo en botaderos de basura	15.7	28.3	17.8	16.0	8.9
Trabajo doméstico en otros lugares	1.3	2.9	0.4	0.6	4.1
Explotación sexual comercial	71.6	54.2	68.5	77.0	73.1
Trabajo en las calles	4.9	11.7	7.3	3.2	1.0

Fuente: Encuesta de Opinión Pública Salvadoreña respecto al Trabajo Infantil 2002, de la DIGESTY



6.3 Módulo suplementario de trabajo infantil en la encuesta de hogares de propósitos múltiples

La EHPM de 2001, también incluyó un anexo dirigido a los padres o encargados de los menores de 5 a 17 años, con la finalidad de conocer las actitudes de los padres hacia el trabajo infantil. A continuación se presentan los resultados de mayor relevancia.

De acuerdo a las respuestas de los padres de familia, sí existen razones eminentemente económicas que sustentan la decisión de que los niños trabajen. Cerca del 40% de los padres contestaron que el motivo principal para dejar que los niños trabajen es completar el ingreso familiar y el 7% el autosostenimiento. Aproximadamente, un 45% de los padres identificaron como causa de que sus hijos trabajen la importancia de ayudar o colaborar en el negocio familiar.

Cuadro 41
PADRES DE NIÑOS QUE TRABAJAN, SEGÚN RAZÓN PRINCIPAL
PARA DEJARLOS TRABAJAR ^a

Razón principal de los padres para dejarlos trabajar	Total	%
Total	193,327	100.0
Completar el ingreso familiar	76,565	39.6
Pagar deuda de la familia	518	0.3
Ayudar o colaborar en el negocio familiar	86,512	44.7
Autosostenimiento	13,790	7.1
Ahorrar para poder estudiar	1,423	0.7
No trae para estudiar	2,861	1.5
Otra	11,658	6.0

a. No incluye a los que omitieron información
Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

Otros resultados también destacan la importancia del aspecto económico. Por ejemplo, el 45.5% de los padres entrevistados manifiestan que si los niños dejan de trabajar, disminuiría el nivel de vida de la familia.

La importancia económica del trabajo de los niños también fue exteriorizada en la sección “3.3 Contribución del trabajo de los niños al ingreso del hogar”, al señalar, por ejemplo, que para alrededor de un 20% de los hogares con niños que trabajan, el ingreso de los niños es equivalente a 20% ó más del ingreso del hogar. Igualmente, señala la influencia de factores culturales al expresar que si sus hijos dejarán de trabajar, éstos pasarían el día en la calle (12.6%) o no se formaría su carácter (13.4%). Estas actitudes, se podrían interpretar, que para uno de cada cuatro padres de familia, el trabajo es una forma de fomentar la disciplina y madurez en los niños.



Cuadro 42
OPINIÓN DEL PADRE CON RELACIÓN AL EFECTO SOBRE EL HOGAR
SI EL NIÑO DEJA DE TRABAJAR ^a

Efecto sobre el hogar si el niño deja de trabajar	Total	%
Total	193,327	100.0
Baja el nivel de vida de la familia	87,951	45.5
El hogar no puede sobrevivir	17,112	8.9
La empresa o negocio familiar no operará completamente	28,010	14.5
Se pasaría el día en la calle	24,286	12.6
No se formaría su carácter	25,835	13.4
Otro	10,133	5.2

a. No incluye a los que omitieron información

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

En el cuadro siguiente se presenta la opinión del padre con relación a las aspiraciones futuras para sus niños. Cerca de 9 de cada diez padres entrevistados, manifestaron que su aspiración futura es que sus hijos asistan a tiempo completo a estudiar. Menos del 5% de los padres tienen aspiraciones que sus hijos trabajen a tiempo completo.

Cuadro 43
OPINIÓN DEL PADRE CON RELACIÓN A LAS ASPIRACIONES
FUTURAS PARA SUS NIÑOS ^a

Aspiraciones futuras para sus niños	Total	%
Total	1,920,199	100.0
Asistir a tiempo completo y estudiar	1,658,746	86.4
Trabajo productivo familiar completo	19,939	1.0
Quehacer doméstico completo	2,426	0.1
Trabajo particular completo	94,524	4.9
Parcialmente estudiando y trabajo productivo familiar	18,492	1.0
Parcialmente estudiando y quehacer doméstico	16,659	0.9
Parcialmente estudiando y trabajo particular	102,990	5.4
Parcialmente trabajo productivo y quehacer doméstico	214	0.0
Parcialmente trabajo productivo familiar y trabajo particular	2,197	0.1
Otra	4,012	0.2

a. No incluye a los que omitieron información

Fuente: EHPM 2001, de la DIGESTY

Comparando estos resultados con los de la sección “3.4 Aspiraciones presentes y futuras de los niños”, se observa, que la importancia relativa de las aspiraciones futuras de los niños muestra diferencias significativas con respecto a las opiniones de sus padres. Por ejemplo, únicamente un 37% de los niños entrevistados tienen aspiraciones futuras de asistir a tiempo completo a estudiar, y cerca de uno de cada cuatro niños aspiran a tener trabajo particular a tiempo completo.



7. Trabajo peligroso

No obstante que los resultados analizados en las secciones anteriores dan una perspectiva amplia sobre la magnitud del problema del trabajo infantil, los sectores en los que trabajan los niños, diferencias de género y grupos de edad y su incidencia en la educación, todavía persisten interrogantes sobre los pormenores del riesgo del trabajo infantil. En otras palabras estas cifras no permiten precisar qué tipo de actividad económica realizan los niños en los diferentes sectores. Por ejemplo, ¿cuál tipo de trabajo agrícola realizan los niños de 5 a 9 años, y corren un alto riesgo de sufrir daños físicos graves? Tampoco puede precisarse con certeza cuál es la relación del trabajo infantil con la no-asistencia a la escuela.

Para llenar parcialmente ese vacío, se han realizado en el país varios estudios, apoyados por el programa OIT/IPEC, utilizando la metodología de evaluaciones rápidas sobre trabajo infantil³⁴. A continuación se presentan los resultados principales de algunos de dichos estudios y otras investigaciones hechas.

7.1 Explotación sexual comercial infantil

Según los resultados de la evaluación rápida, más del 40% de los niños entrevistados que son víctimas de la explotación sexual comercial tienen entre 14 a 16 años de edad, y en su mayoría son niñas.

Un número significativo son consumidores habituales de diversas drogas y fueron expuestos a este hábito en el ambiente actual en el que subsisten. No obstante que la pobreza en el hogar es un factor importante que empuja a los niños a la explotación sexual comercial, la discriminación de género en la sociedad salvadoreña hace también especialmente vulnerable a las niñas de corta edad³⁵.

Otros elementos adicionales que agravan la situación son el exceso de desvelos, la tensión permanente y el sentimiento de exclusión que perciben de la población que les rodea. Los problemas que más se identifican, relacionados con la explotación sexual, en orden de importancia relativa son: insultos, problemas de drogas, infecciones de transmisión sexual, problemas de alcohol, ataques físicos, robos, abuso policial, y embarazos. Por ejemplo, casi 4 de cada 10 han padecido problemas de salud causados por una infección de transmisión sexual³⁶.

El combate a la explotación sexual comercial se vuelve más difícil en El Salvador, al no contar con un adecuado marco jurídico que fortalezca el esfuerzo para la erradicación de la explotación sexual comercial de los niños. Por ello los procesos de explotación sexual comercial infantil, generalmente concluyen con reclusiones mínimas e inclusive en algunos casos llegan a ser considerados delitos excarcelares³⁷.

³⁴ Esta metodología combina la precisión estadística con el análisis cualitativo y trata de recolectar de forma rápida y a bajo costo, información relevante a los actores políticos sobre la magnitud, el carácter, las causas y las consecuencias del trabajo infantil peligroso. Los objetivos de estos estudios son: i) una estimación cualitativa y cuantitativa de las peores formas de trabajo infantil en un área determinada del país, ii) identificar y describir las condiciones reales del trabajo infantil, incluyendo el grado de riesgo, y la relación entre el trabajo y la escuela, iii) aprender acerca de las características familiares de los niños trabajadores, y iv) determinar de acuerdo con los resultados qué programas pueden ayudar a erradicar el trabajo infantil.

³⁵ Rivas, J. (Julio 2002). El trabajo Infantil en El Salvador: Las peores formas de Trabajo Infantil. Documento preliminar. OIT: Ginebra

³⁶ *Ibid.*

³⁷ González, Z. y Innocenti, C. (Marzo 2002) El Salvador. La Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente: Una Evaluación Rápida. OIT: Ginebra.



Por otra parte, la explotación sexual genera problemas de salud mental, tal como lo descubrió el equipo de investigadores. Los niños presentaron evidencia de múltiples deterioros en su estado de salud físico, anímico y emocional: agitación y ansiedad, sentimientos de culpa, manifestaciones claras de tristeza, pérdida de apetito, perturbación del sueño, entre otros³⁸

7.2 Pesca

En el caso de los niños que trabajan en la pesca, según el estudio sobre pesca, se estimó a través de fuentes de promotores sociales y de salud, que en el país, alrededor de 10,085 niños varones (86%) y niñas (14%) están dedicados a esta actividad.



Miles de niños salvadoreños están dedicados a la pesca, principalmente en pequeñas empresas familiares o privadas. Los riesgos a la seguridad y a la salud pueden ser muy graves e incluso pueden ocasionar la muerte. El riesgo varía dependiendo del tipo de pesca a la que ellos se dedican. Estos peligros incluyen ahogarse, heridas de cuchillo u otro instrumento que se utiliza para cortar, exposición al sol por más de seis horas al día, accidentes en el manejo de explosivos

(pesca ilegal), y la contaminación por microorganismos que se encuentran en este medio ambiente. Es común encontrar a niños con la piel severamente dañada por el sol, con infecciones de hongos en sus pies y manos, y hasta miembros amputados³⁹

Muchos de estos niños abusan también de las anfetaminas para mantenerse despiertos durante los turnos de noche y regularmente fuman tabaco (en su mayor parte puros) para que el humo sirva como repelente de los mosquitos. El sector pesquero incluye también los centenares de niños que persisten largas horas en pantanos de manglares infestados de mosquitos en la búsqueda de curiles, pequeños moluscos enterrados en el barro.

Para ellos, el riesgo derivado del contacto permanente con barro y agua estancada se ve exacerbado con la presencia de insectos y serpientes⁴⁰

³⁸ Ibíd.

³⁹ Rivas, J. Idem.

⁴⁰ Rivas, J. Idem.



Las largas, agotadoras e irregulares horas asociadas con la pesca se reflejan directamente en una baja asistencia a la escuela. El 42% de los niños de la muestra no asiste a la escuela aduciendo que ésta se encuentra muy lejos. Sin embargo, el factor más importante para la asistencia es que la mayoría de la pesca en El Salvador depende de las mareas del océano y a menudo requiere trabajo nocturno. Por ello, los niños involucrados en esta actividad frecuentemente abandonan la escuela. El 96% de los que han asistido a la escuela lograron llegar al sexto grado y sólo el 4% terminó la educación básica⁴¹

Dentro de la pesca existen diferentes formas de trabajo infantil. Las más comunes entre los niños son la pesca con trasmallo, la pesca con atarraya y la pesca con anzuelos (tubear), las cuales tienen jornadas de trabajo mayores a las 11 horas diarias. Aquí los riesgos asociados a estas prácticas son la extensión de la jornada laboral, la pesca con trasmallo y atarraya, que incluyen actividades nocturnas, las cuales imposibilitan la asistencia a la escuela⁴²

7.3 Industria Pirotécnica



Se estima que existen más de 2,000 niños en varias áreas de El Salvador arriesgando su seguridad y sus vidas en la producción extremadamente peligrosa de la industria pirotécnica. Los niños están involucrados en actividades que van desde mezclar y empacar la pólvora y otras sustancias químicas, a colocar la mecha. Los riesgos son obvios y de grandes dimensiones, incluyendo: las heridas severas, las quemaduras y la muerte por explosiones accidentales, las quemaduras por sustancias químicas; y las lesiones por instrumentos corto punzantes utilizados en el proceso de elaboración de los fuegos artificiales⁴³.

7.4 Botaderos de basura

Los niños trabajan como pepenadores de basura de materiales reciclables que se pueden revender, tales como vidrio, botellas de plástico y metal. El ambiente y el trabajo en los basureros, dadas las condiciones de insalubridad y peligrosidad a que está expuesta la población infantil, plasman claramente una situación que se puede tipificar como de las peores formas de trabajo infantil. Los niños recolectores de basura están expuestos en todos los rangos de edad⁴⁴. Los niños más pequeños viven dentro del basurero o cuidan la basura recolectada, y los mayores se dedican a la recolección de objetos más valiosos⁴⁵.

⁴¹ Godoy, O. (Marzo 2002) El Salvador: Trabajo Infantil en la Pesca: Una Evaluación Rápida. OIT: Ginebra.

⁴² Rivas, J. Idem.

⁴³ IPEC Country Profile: El Salvador

⁴⁴ La edad promedio de los niños varones y niñas oscila entre los 10-12 años, con una mayor presencia de niños varones. Aproximadamente un 50 % de los niños se encuentran entre los 5 a 10 años de edad.

⁴⁵ Carranza, A., Iglesias, S. y Zelaya, L. (Marzo 2002). El Salvador: Trabajo Infantil en los Basureros: Una Evaluación Rápida. OIT: Ginebra



Los riesgos a la salud y la seguridad de niños son múltiples y diversos, entre otros: laceraciones provenientes de vidrios rotos y pedazos romos de metal; infecciones y enfermedades de las condiciones insalubres; los accidentes graves y a veces fatales de la exposición a ser atropellados por los camiones de la basura y la maquinaria de compactación de la basura.



El trabajo infantil en la recolección de basura también quebranta la dignidad y autoestima de los niños quienes consideran que es normal vivir del deshecho de otras personas. Por otra parte, aquellas familias que viven cerca de los botaderos de basura, se ven expuestas con mayor intensidad y frecuencia a las emanaciones tóxicas que generan los mismos desechos⁴⁶ y a los riesgos de contagio por el contacto con las ratas, moscas, mosquitos y cucarachas⁴⁷.

7.5 Caña de azúcar

La investigación realizada demostró la existencia de por lo menos 5,000 niños dedicados a la recolección de caña, y cerca de 25, 000 en actividades indirectas relacionadas con la recolección de caña en todo el país. Casi todos los varones que trabajan en la recolección de la caña de azúcar participan en las actividades peligrosas de corta y pica de caña. Los instrumentos que se usan, como la cuma y el machete, tienen un alto grado de peligrosidad, y los niños pueden cortarse o mutilarse, ya que los instrumentos poseen mucho filo y son pesados puesto que están fabricados de hierro con cacha o mango de madera⁴⁸

Además, existen riesgos a herirse con la orilla filosa de la caña y el ajuate de sus hojas provoca irritaciones en la piel. Los niños también están expuestos al veneno de la aplicación de insecticidas, fungicidas y abonos, y tienen un riesgo adicional de padecer de problemas respiratorios y enfermedades pulmonares.



Los trabajadores de la caña de azúcar también a menudo deben soportar picadas de insectos y mordidas de serpientes, y largas horas en el calor y la humedad. La temporada de la caña de azúcar dura aproximadamente cinco meses, iniciándose a mediados de noviembre. Mientras que los primeros tres

⁴⁶ Los riesgos más visibles a la salud de los infantes son la exposición a la contaminación de gran escala de lixiviados y escorrentía superficial, emisiones de metano y dióxido de carbono, plomo y otros contaminantes, los cuales pueden ser absorbidos por la piel e ingeridos durante el periodo de lactancia materna.

⁴⁷ Rivas, J. Idem.

⁴⁸ Rivas, J. Idem.



meses coinciden con el período de las vacaciones de la escuela, los últimos dos meses coinciden con el inicio del año escolar. Esto significa que los niños que trabajan toda la temporada de la recolección de caña, pierden los primeros dos meses del año escolar y a menudo pierden un año o dejan de estudiar. El patrón más frecuente de la edad en que los niños dejan la escuela es los 12 años, la edad cuando pueden ayudar a sus padres en la zafra⁴⁹

7.6 Trabajo doméstico

El trabajo doméstico es una actividad desarrollada más por niñas que por niños varones, que explota el perfil tradicional de las mujeres en El Salvador, donde se las percibe como idóneas para realizar el trabajo reproductivo, como cuidar niños y hacer limpieza, con lo cual se va desarrollando su especialización para el trabajo doméstico.⁵⁰

La mayoría de los niños entrevistados como parte de la investigación pertenecen al grupo de edades entre 12 y 17 años, y el 71% de la muestra se encuentra entre los 15 y 17 años. No obstante, es importante señalar que un número significativo de los entrevistados manifestaron que se iniciaron en el trabajo doméstico hacía varios años.

Según la investigación, el trabajo doméstico es una de las actividades que más alejan a las niñas de la escuela (únicamente el 30 % de las niñas entrevistadas asisten a la escuela), ya que exige, en promedio, de 8 a 12 horas diarias de trabajo, con un día y medio de descanso cada 15 días.

En cuanto a los riesgos, el equipo de investigación encontró tres áreas de riesgo: la primera, el desgaste físico, dolor en la espalda y en las articulaciones al tener que realizar múltiples actividades en forma continua; la segunda hace referencia a los riesgos psicológicos (daños a la personalidad por regaños o insultos de las patronas y acoso sexual por parte de los patronos); y, el riesgo social por la exclusión y marginación en la que realizan su trabajo⁵¹.

Además, es común que se presenten cuadros clínicos de infecciones e intoxicaciones por distintas actividades de limpieza y uso de detergentes, desinfectantes y otros limpiadores; quemaduras, por la elaboración de alimentos; y en el área rural, golpes, heridas, mordeduras por alimentación de animales y acarreo de agua y leña.

⁴⁹ Quezada, J. y Vargas, A. (Marzo 2002). El Salvador: Trabajo Infantil en la Caña de Azúcar: Una Evaluación Rápida. OIT: Ginebra

⁵⁰ Godoy, O. (Febrero 2002) Trabajo Infantil Doméstico: Una Evaluación Rápida. OIT: Ginebra

⁵¹ Rivas, J. Idem



8. Respuesta nacional al trabajo infantil



8.1 Marco legal e institucional sobre el trabajo infantil en El Salvador

En esta sección se presenta un análisis del marco jurídico vigente en El Salvador sobre el trabajo infantil, se describe a grandes rasgos algunas de las principales responsabilidades del Estado relacionadas con el trabajo infantil, y ciertas medidas que podrían contribuir a erradicar las peores formas de trabajo infantil en el país.

El establecimiento de un marco jurídico para la protección de los derechos de los niños salvadoreños que por múltiples y complicadas motivaciones trabajan desde temprana edad, es una responsabilidad que ha asumido el Estado salvadoreño. No obstante, la creación del marco legal es sólo un primer paso, ya que todavía no están plenamente definidos los mecanismos para que se pueda aplicar efectivamente, y existen problemas de armonización de las leyes secundarias⁵². Además, es importante darle un mayor énfasis y apoyo a políticas de Estado que sean conducentes a disminuir la miseria de muchos hogares salvadoreños, ya que la pobreza es un factor determinante para que los niños tengan que asumir la responsabilidad de aportar un ingreso al hogar a temprana edad.

Desde el punto de vista normativo, el Estado salvadoreño ha incorporado en la Constitución de la República de 1983 y leyes secundarias, disposiciones relacionadas con la protección de la niñez en El Salvador. Para el caso, la legislación salvadoreña identifica como menor de edad, a los niños que no hubieren cumplido 18 años (Código de Familia, en su Art. 345). Asimismo, El Salvador ha ratificado convenios internacionales que tratan aspectos de la protección de los niños que trabajan y los derechos de los niños. A continuación se describen los aspectos normativos más relevantes relacionados con el trabajo de los niños.

8.1.1 Constitución de la República

La Constitución de 1983 reconoce, de manera general, el derecho de toda persona al trabajo y a ser protegida por el Estado en la conservación y defensa de este derecho (Art.2).

Las disposiciones Constitucionales para el trabajo de los menores de 18 años de edad están plasmadas en el artículo 38 No. 10 que dice: “Los menores de catorce años, y los que habiendo cumplido esa edad sigan sometidos a la enseñanza obligatoria en virtud de la ley, no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo. Podrá autorizarse su ocupación cuando se considere indispensable para la subsistencia de los mismos o de su familia, siempre que ello no les impida cumplir con el mínimo de instrucción obligatoria. La jornada de los menores de dieciséis años no podrá ser mayor de seis horas diarias y de treinta y cuatro semanales, en cualquier clase de trabajo. Se prohíbe el trabajo a los menores de dieciocho años y a las mujeres en labores insalubres o peligrosas. También se prohíbe el trabajo nocturno a los menores de dieciocho años. La ley determinará las labores peligrosas o insalubres.”

⁵² Por ejemplo, las discrepancias entre la legislación nacional que considera la edad mínima para acceder al empleo y la edad de escolarización obligatoria.



La regulación se circunscribe a establecer rangos de edades mínimas para llevar a cabo diferentes clases de trabajo, algunas prohibiciones y excepciones a la regla general.

Al analizar jurídicamente las disposiciones del Art. 38 numeral 10, surgen diferentes interpretaciones, una de ellas es: “La regla general establecida por la Constitución nos permite interpretar que el espíritu de la Carta Magna es el de no permitir el trabajo infantil en El Salvador, y por el contrario proveer los medios necesarios para garantizar la enseñanza obligatoria para todos los menores de edad sin exclusiones, conforme lo establece la ley que regula esta materia”⁵³.

La Ley General de Educación, en su Art. 5 establece que en El Salvador es obligatoria la educación parvularia y básica, iniciándose normalmente el primer grado de educación básica a los siete años y terminando el noveno grado a los quince. En teoría los niños mayores de quince años deberían de haber terminado el noveno grado y podrían optar por trabajar. La realidad es otra ya que un número significativo de niños inicia su educación básica después de los siete años y, además, existe el problema de repitencia y diferencias sustantivas en el ingreso al sistema educativo, según el área de residencia. Por ejemplo, según la Encuesta Nacional de Salud Familiar de 1998, mientras que en el área urbana el 76.5% de los niños asiste al grado esperado, en el sector rural menos de la mitad asiste al grado esperado para su edad.

Por otra parte, del mismo Art. 38 numeral 10 surge otra interpretación que proviene de las excepciones a la regla general que prohíbe el trabajo de los menores de 14 años, autorizando el trabajo de los menores de 14 años cuando el trabajo se “considere indispensable para la subsistencia de los menores o la familia”, siempre y cuando el trabajo “no les impida cumplir con el mínimo de instrucción obligatoria”. “Como consecuencia se interpreta que la Constitución no estableció expresamente la edad mínima límite para el trabajo infantil en el país, lo cual refleja un vacío muy importante que amerita de una revisión y posible reforma que permita adecuar las disposiciones constitucionales sobre el trabajo infantil al Convenio número 138 de la OIT sobre la Edad Mínima de Admisión al Empleo; e incluso, que permita armonizar la Constitución con la legislación secundaria adoptada con posterioridad, particularmente con la Ley General de Educación y con las reformas del Código de Trabajo de 1994, contenidas en el artículo 114, que a diferencia de la Constitución establece expresamente la edad de 12 años como edad mínima límite para el trabajo infantil”⁵⁴.

Según el informe de la OIT “Un futuro sin trabajo infantil” (2002), es frecuente que se observen discrepancias entre las disposiciones que rigen la edad de fin de la escolaridad obligatoria y la edad mínima para empezar a trabajar. De 91 países que se analizaron, únicamente en 31 países (34%), no existen discrepancias entre la edad mínima para trabajar y la terminación de la escolaridad obligatoria. En algunos países la diferencia entre las disposiciones era de hasta tres años.

“Finalmente, la Constitución al establecer en términos absolutos la prohibición del trabajo a los menores de dieciocho años en labores “insalubres y peligrosas”, está circunscribiendo dicha prohibición únicamente a este tipo de actividades laborales. Es de hacer notar, tal como se ha afirmado anteriormente, que las disposiciones constitucionales vigentes en materia de trabajo infantil fueron inicialmente adoptadas desde 1950, por lo que los términos utilizados reflejan la realidad laboral a partir de aquella época, haciéndose necesario adicionar en el texto constitucional las nuevas prácticas prohibidas por el derecho internacional y por las nuevas corrientes doctrinales respecto al trabajo infantil. Por tal razón, y tomando en consideración, particularmente, lo establecido en el Convenio 182 de la OIT, convendría

⁵³ Meléndez, F. y Varela, E. (2001). Diagnóstico y recomendaciones generales sobre la erradicación de las peores formas del trabajo infantil. IPEC-OIT. Pág.13

⁵⁴ Ibíd. Pág. 14



incorporar en el texto constitucional, dentro de las prohibiciones absolutas, la práctica de “las peores formas de trabajo infantil”⁵⁵

8.1.2 Convención sobre los Derechos del Niño

La Convención desarrolla los fundamentales derechos, libertades y garantías de protección universalmente reconocidos a los niños menores de 18 años de edad. “En materia de protección frente al trabajo infantil, la convención contiene una disposición específica (Art. 32) que obliga a los Estados Partes a brindar protección a los niños contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social. En consecuencia, los Estados Partes están obligados a adoptar medidas legislativas, administrativas, sociales y educacionales para garantizar la protección de los menores en el trabajo, entre las que se contemplan: a) fijar una edad o edades mínimas para trabajar; b) disponer de reglamentos apropiados que regulen los horarios y condiciones de trabajo; y c) estipular las penalidades u otras sanciones apropiadas para asegurar la protección de la niñez frente a la explotación económica o laboral”⁵⁶

8.1.3 Convenio No. 138 sobre la edad mínima de admisión al trabajo

El año 1994 pasó a la historia de El Salvador por haber sido ratificados 14 convenios de la OIT, incluyendo el No. 138 que insta a los países signatarios a establecer una edad mínima para la inserción de los niños al mercado laboral. Entre las disposiciones más importantes tenemos el Art. 1 que obliga a los Estados signatarios a adoptar una política nacional encaminada a abolir el trabajo infantil y a incrementar progresivamente la edad mínima para trabajar.

“Según el convenio los Estados Partes deberán especificar, en una declaración anexa a su ratificación, la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo, pudiendo establecer en casos excepcionales un límite mínimo de doce años de edad en trabajos ligeros, siempre que no se afecte la salud y el desarrollo de la niñez, ni perjudique su asistencia a la escuela (Art.7). El Salvador, en cumplimiento de tal disposición, señaló la edad de catorce años como la edad mínima, y excepcionalmente, conforme a los términos del Convenio 138 estableció la edad mínima de doce años en aquellos casos en que se considere indispensable para su misma subsistencia o la de su familia y siempre que ello no le impida cumplir con el mínimo de instrucción obligatoria”⁵⁷

El convenio también determina que los Estados no podrán autorizar el trabajo de menores de 18 años en actividades peligrosas que puedan resultar perjudiciales para la salud, seguridad y dignidad personal del niño.

“En conclusión, el Convenio 138 busca elevar progresivamente la edad mínima de admisión al empleo a 15 años; fija la edad mínima para realizar trabajos peligrosos a 18 años, y una edad mínima para el trabajo ligero en 13 años. En los casos de los países en vías de desarrollo, cuya economía y servicios administrativos no estén suficientemente desarrollados, permite excepcionalmente fijar la edad mínima de admisión al empleo a 14 años, y la edad mínima para el trabajo ligero a 12 años”⁵⁸

⁵⁵ Meléndez, F. y Varela, E. Ídem. Pág. 17

⁵⁶ Ibíd. Pág. 45

⁵⁷ Ibíd. Pág. 41

⁵⁸ Ibíd. Pág. 41



8.1.4 Convenio No.182 de la OIT sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil

Esta convención entró en vigencia en El Salvador en noviembre 2001. “El Convenio No 182 es el principal instrumento normativo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en materia de trabajo infantil, desarrollado y fortalecido por la Recomendación No 190 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil”⁵⁹.

“El ámbito de aplicación personal del Convenio 182 comprende a toda persona menor de 18 años, en consonancia con la Convención sobre los Derechos del Niño, y determina dentro de su ámbito de aplicación material una serie de figuras tipo constitutivo de las peores formas de trabajo infantil, destacándose entre ellas: todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas, el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados, la prostitución infantil, el uso de niños para la producción de pornografía o actuaciones pornográficas, la utilización de niños para la producción y tráfico de estupefacientes, y en general, el trabajo con probabilidad de daños para la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.”⁶⁰

La recomendación 190 de la OIT, que por su naturaleza no constituye un instrumento obligatorio para los Estados, considera disposiciones que desarrollan y complementan el Convenio 182, estableciendo mecanismos y directivas generales que pueden contribuir, por ejemplo, a dar seguimiento al progreso de los programas de acción y estrategias dirigidas a abolir las peores formas de trabajo infantil.

8.1.5 Leyes secundarias relacionadas con el trabajo infantil

Las leyes secundarias vigentes de interés público que desarrollan los preceptos Constitucionales, convenios internacionales suscritos por El Salvador, y demás disposiciones relativas al trabajo de los niños y los derechos de los niños son extensas, aquiescentes, y en ocasiones entran en contradicción. Como ejemplo está el caso mencionado anteriormente de las disposiciones relativas a la edad mínima para trabajar, que según el Código de Trabajo podría ser de 12 años en adelante, pero la escolaridad obligatoria, según la Ley de Educación, es hasta los 15 años. En el Cuadro 44 se presenta un resumen de las Leyes vigentes relacionadas con los derechos de los niños.

Cuadro 44
LEYES VIGENTES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES

Ámbito de Legislación	Instrumento Jurídico	Vigencia desde
Relaciones de Familia	Código de Familia	1994
	Ley Procesal de Familia	1994
	Ley Contra la Violencia Familiar	1996
Delitos Penales, Sanciones y Medidas	Código Penal y Procesal Penal	1998
	Ley del Menor Infractor	1995
	Ley de Vigilancia y Control de Ejecución de Medidas al Menor Infractor	1995
Derechos Sociales	Código de Trabajo	1972
	Ley General de Educación	1996
	Código de Salud	1988

Fuente: Elaborado con base a Godoy, O. Trabajo Infantil Doméstico: Una evaluación Rápida. OIT

⁵⁹ Meléndez F. y Varela, E. Idem. Pág. 38

⁶⁰ Ibíd. Pág. 39



A continuación se entrará más en detalle de la legislación nacional, relacionada específicamente con el trabajo infantil

8.1.5.1 Código de Trabajo

En el Código de Trabajo han sido reformadas algunas de sus disposiciones para incorporar los compromisos adquiridos en los Convenios suscritos con la OIT en 1994, especialmente lo relacionado con la edad mínima para admisión al trabajo, ciertas prohibiciones de trabajo infantil (e.g. relacionadas con el trabajo peligroso e insalubre), y la realización de exámenes médicos previos. Asimismo, en el Código de Trabajo se desarrollan de manera más precisa las disposiciones que regulan el trabajo de los menores de 18 años de edad.

Por otro parte, las disposiciones del Código de Trabajo relacionadas con el trabajo de los menores de 18 años establecen categorías de empleo y rangos de edades dentro de los cuales se permite o prohíbe el trabajo. Lastimosamente, en algunos casos las regulaciones no se llevan a cabo con mucha especificidad, lo cual permite interpretaciones ambiguas. Un ejemplo que permite evaluar la confusión de las disposiciones del Código de Trabajo es la prohibición del Art. 105 al trabajo de los menores de 18 años en labores peligrosas e insalubres, ya que esa misma disposición contiene una excepción que permite que los mayores de 16 años lleven a cabo dichas actividades, siempre y cuando se cumplan algunas garantías relacionadas, por ejemplo, con la salud y seguridad y que, además, se compruebe que éstos hayan recibido formación profesional.

Otro ejemplo de contradicción en cuanto a las disposiciones del Código de Trabajo relacionado con el trabajo infantil es el artículo 114, el cual prohíbe el empleo de los menores de 14 años y de los que habiendo cumplido dicha edad sigan sometidos a la escolaridad obligatoria. Sin embargo, posteriormente el mismo artículo autoriza el trabajo a partir de los 12 años, bajo condición que se trate de trabajo ligero, que no perjudique su salud, y que el trabajo no le impida cumplir con el mínimo de instrucción obligatoria.

“Es de hacer notar que el código no desarrolla los principios y normas contenidos en el Convenio No 182 de la OIT sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación, debido a su reciente ratificación por El Salvador, pero considerando su vital importancia en materia de trabajo infantil sería recomendable adoptar nuevas disposiciones en el código a fin de adecuarlo a la normativa internacional”⁶¹.

8.1.5.2 Código de Familia

“El Código de Familia desarrolla las disposiciones constitucionales en materia de familia y menores, así como el espíritu y el texto de importantes tratados internacionales sobre derechos humanos, entre ellos: la Convención sobre los Derechos del Niño, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (Protocolo de San Salvador), y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer”⁶².

⁶¹ Meléndez, F. y Varela, C. Ídem. Pág. 19

⁶² Ibíd. Pág. 30



El artículo 345 del código define que toda persona natural que no hubiere cumplido dieciocho años es menor de edad.

Por otra parte, el código en su artículo 397 literal k, indica que el Estado salvadoreño vigilará que los patronos que emplean menores de edad, cumplan lo dispuesto en el código y demás leyes aplicables.

Un aspecto muy relevante para el trabajo infantil es que el Código en su artículo 351, cuyo contenido se desarrolla en 28 numerales, reconoce expresamente los derechos fundamentales de los menores. Entre ellos tenemos derechos fundamentales de los menores trabajadores, tales como: “el derecho a ser protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo peligroso o nocivo para su salud desarrollo físico, mental, moral o social que impida o entorpezca su educación (numeral 11) y “a ser protegido contra la incitación o la coacción para que se dedique a cualquier actividad sexual, la prostitución u otras prácticas sexuales.”

“También se mencionan en el código otras disposiciones relacionadas con el trabajo infantil, que son prácticamente una reafirmación del Código de Trabajo y se refieren a las franjas de edades para el trabajo infantil, autorizaciones de trabajos, exámenes médicos y la condición de escolaridad para realizar trabajos permitidos por la ley (Arts. 376, 377, 378, 379 y 380)”⁶³.

8.2 Acciones contra el trabajo infantil

El Salvador fue uno de los primeros países en el mundo en ratificar el Convenio 182 de la OIT y manifestar expresamente su compromiso de iniciar acciones inmediatas para la erradicación de las peores formas de trabajo infantil, tal cual estaba consignado en el citado instrumento internacional.

Paralelo a ello, el Gobierno de El Salvador (GOES) solicitó la asistencia técnica del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT, quien hasta la fecha había venido realizando intervenciones puntuales en proyectos pilotos de baja cobertura en los sectores de pesca, recolección de basura y trabajo urbano en mercados y terminal de buses.

Atendiendo dicha solicitud, la OIT abrió a finales del año 2000 la Oficina de Coordinación en El Salvador, a la vez que iniciaba dos iniciativas más ambiciosas en cuanto a cobertura en los sectores de recolección de café y producción pirotécnica. En suma, ambos proyectos se propusieron atender a más de 5,000 niños que se encontraban trabajando en dichas actividades.

Una de las principales funciones de la Oficina de Coordinación Nacional fue prestar la asistencia técnica y financiera al Gobierno, de manera que se prepararan las condiciones para impulsar la erradicación de las peores formas de trabajo infantil bajo la metodología del Programa de Duración Determinada⁶⁴.

Con ese fin, se realizaron seis estudios de evaluación rápida de la situación de trabajo infantil en igual número de sectores identificados, tres estudios temáticos orientados a conocer los entornos sociales, económicos y legales relacionados con el combate el trabajo infantil en El Salvador, y se iniciaron conversaciones con los distintos actores y líderes del país para buscar apoyo a la iniciativa a favor de los niños trabajadores.

⁶³ Meléndez y Varela. Ídem. Pág. 31

⁶⁴ Para ver información acerca de la metodología del Programa de Duración Determinada se sugiere visitar www.ilo.org en el área de trabajo infantil



8.2.1 Comité Nacional

Uno de los principales esfuerzos fue el orientado a crear el Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, una instancia representativa en donde participan todos los sectores involucrados en la temática. El Comité es coordinado por el Ministro de Trabajo y Previsión Social y conformado además por los Ministros de Educación, Salud Pública, Gobernación y Agricultura; por los representantes de la Secretaría Nacional de la Familia, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA), de las organizaciones de trabajadores y empleadores, así como miembros de organizaciones no gubernamentales que trabajan por la niñez en el país.

Las principales funciones del Comité Nacional están contenidas en el Memorándum de Entendimiento suscrito por el Gobierno de El Salvador y la OIT, en donde se desarrollan los contenidos y alcances de la cooperación y asistencia técnica brindada por IPEC, así como los compromisos y responsabilidades asumidas por el GOES para dar cumplimiento a los Convenios de OIT relacionados con el combate al trabajo infantil.

8.2.2 Plan Nacional

El primero de los resultados del Comité fue la elaboración de un Plan Nacional para la Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil en El Salvador, en donde identificó a cinco sectores⁶⁵ como los necesitados de mayor atención y los que debían ser apoyados por IPEC con prioridad. El Plan desarrollaba los ejes principales de la estrategia de intervención e identificaba, en su fase operativa, las responsabilidades que competían a cada uno de sus miembros.

A partir del desarrollo del Plan se han dado importantes pasos para la consecución del objetivo trazado en el Convenio 182 de la OIT y el cumplimiento del compromiso inicialmente enunciado por el GOES. Para ello, distintas instancias oficiales se han vinculado a las acciones y su aporte ha sido significativo para el logro de las metas que se han obtenido.

Dentro de este mismo esquema, el país también ha recibido financiamiento por parte del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) con el objeto de fortalecer la capacidad nacional del sistema educativo para reducir las peores formas de trabajo infantil, además de apoyar a los niños trabajadores a mantenerse en el sistema educativo y a promoverse al grado inmediato superior. Este esfuerzo es conocido a nivel internacional como Iniciativa Educativa.

Otra manifestación del compromiso nacional ha sido la creación de la Unidad de Erradicación de Trabajo Infantil en el Ministerio de Trabajo, la cual tiene como objetivo dar seguimiento al esfuerzo impulsado por el Comité Nacional y coordinar acciones con IPEC para impulsar el proceso enunciado en el Plan Nacional. Lo anterior asegura la sostenibilidad del esfuerzo por parte del Gobierno del país, pues institucionaliza el tema como una de las prioridades interinstitucionales para la atención de la niñez en el país en los próximos años.

8.2.3 Cooperación internacional

La participación de la cooperación internacional apoyando el combate del trabajo infantil en el país ha revestido diferentes matices y enfoques de acuerdo con el carácter de la misma. Se resalta el compromiso

⁶⁵ Los sectores seleccionados son: Explotación Sexual Comercial, Pesca, Basura, Caña de Azúcar y Producción Pirotécnica



de algunos gobiernos internacionales, particularmente los Estados Unidos y España por el apoyo brindado al país en este esfuerzo.

8.2.3.1 Organismos de cooperación multilateral

Se han caracterizado por establecer estructuras específicas para la atención del tema, e integrarlo como uno de sus objetivos prioritarios. Algunos de estos organismos tienen una amplia experiencia en el tema, mientras que otros incursionan en este campo con buenas perspectivas de promover cambios en los países, especialmente al considerar su rol de liderazgo en temas transversales como el combate a la pobreza.

a. *Organización Internacional del Trabajo.*

La Organización Internacional del Trabajo mantiene el liderazgo en la materia. Con la firma en 1996 del Memorándum de Entendimiento entre esta organización y el Gobierno de El Salvador, el país recibió el apoyo técnico del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil en el país.

El mandato del Programa IPEC en El Salvador se orienta en dos niveles:

- A nivel nacional, donde se promueve el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la sensibilización de la población en general para hacer visible el problema del trabajo infantil y sus causas
- A nivel local, se identifican grupos poblacionales cuyos niños se ven involucrados en actividades peligrosas de las cuales deben ser retirados y éstos reciben atención directa por parte del Programa. Este último tiene tres componentes fundamentales, los cuales se adaptan a las condiciones del entorno en el que serán desplegados, para atender a niños y sus padres y madres. El primer componente se denomina “componente de atención social” y promueve el acceso de los niños a la educación, incluyendo el apoyo con educación no formal, la salud y otros servicios que se consideran básicos para mejorar la calidad de vida de estos niños y asegurar un ambiente propicio para incorporarlos a la escuela o mantenerlos en ella.

Un segundo componente es la “sensibilización y movilización social”, que tiene por objeto hacer que los padres de familia, la comunidad y las autoridades locales, comprendan los riesgos a los cuales se ven sometidos los niños, y las consecuencias negativas de estas actividades en el desarrollo físico, mental y social de éstos.

Como tercer componente, el “apoyo a las capacidades productivas de los padres” pasa por la promoción de empresas, la formación profesional y el apoyo a las municipalidades para definir planes de desarrollo local que involucren a la mayor cantidad de personas posibles, especialmente en la construcción de obras de infraestructura u otras actividades que requieran mano de obra de la comunidad.

b. *Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se constituye en el segundo organismo con carácter multilateral que opera en el país combatiendo el trabajo infantil. Durante el año 2002, organizó un concurso internacional para financiar proyectos nacionales que promovieran mejores prácticas para prevenir el trabajo infantil en los países de América Latina. El financiamiento provino del Fondo de



Asistencia Técnica Europeo. Consistió en una competición para financiar un total de 5 propuestas de proyectos, una de las cuales fue ganada por la Fundación del Azúcar (FUNDAZÚCAR).

Debido a que el énfasis del BID se centra en niños menores de 15 años, FUNDAZÚCAR propuso el desarrollo de un proyecto para promover la integración a la escuela de los niños que trabajan en los frentes de corta de caña de azúcar. Esta propuesta se desarrollará en los municipios de Apopa, El Paisnal, Aguilares y Suchitoto y promueve acciones en tres vías:

- Integración de niños a la escuela
- Apoyo con educación no formal
- Integración de los padres de familia en la educación de sus hijos.

c. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

UNICEF tiene como mandato apoyar al gobierno y a la sociedad civil salvadoreña en el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño. Cada uno de sus intervenciones sean estas a nivel nacional o local se enmarcan en este enfoque de derechos que incluye el derecho a no ser explotado laboralmente y a no trabajar antes de la edad permitida.

Ha realizado investigaciones y ha desarrollado campañas de educación y movilización social sobre el tema trabajo infantil y educación. Desarrolla un programa intersectorial orientado a la explotación sexual y tráfico de niños y adolescentes. En su programa de Sistemas Locales de Protección a la Niñez y Adolescencia que se desarrolla en municipios priorizados, apoya a la comunidad y autoridades locales en la organización para la atención del trabajo altamente peligroso y el que deja a los niños y niñas fuera de la escuela.

8.2.3.2 Organismos de cooperación bilateral

Se refiere básicamente a las Agencias de Cooperación de los diferentes países interesados en apoyar al país en su lucha contra la pobreza, incorporando algunas acciones clave para el combate del trabajo infantil.

a. Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL)

Se constituye en el principal donante para El Salvador en los programas ejecutados por IPEC. Se encuentra financiando la mayoría de los programas de acción en el país, incluidos aquellos dirigidos expresamente a las peores formas de trabajo infantil: Proyecto de Apoyo al Programa de Duración Determinada, Iniciativa Educativa y el Proyecto de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en la Producción de Pirotécnicos.

En estos proyectos se considera como meta cuantitativa el retiro de 10,800 niños, así como la prevención de ingreso para 17,780 niños. Serán desarrollados en el período 2001-2005.

b. Agencia Española de Cooperación Internacional

Financió inicialmente el proyecto en el botadero de basura de la Ciudad de Santa Ana, y actualmente ha ofrecido apoyo para continuar financiando el Proyecto de Trabajo Urbano en la zona del Mercado Municipal y la Terminal de Autobuses de esa ciudad.



En su rol de donante internacional, mantiene una posición de liderazgo en términos de su apoyo a la estrategia nacional para la erradicación del trabajo infantil, abriendo la posibilidad para coordinar acciones en otras áreas de intervención –especialmente en el tema de combate a la pobreza- que puedan favorecer el retiro y prevención del trabajo infantil.

c. Agencia Italiana de Cooperación

Se encuentra apoyando un programa para combatir el trabajo infantil en los botaderos de basura, el cual será desarrollado a nivel regional en Guatemala, Honduras y El Salvador. El proyecto espera atender a un total de 2,500 niños en esos tres países.

En El Salvador, se priorizará la atención de los niños involucrados en el trabajo infantil dentro de los botaderos de basura de los mercados municipales, con lo cual se espera complementar los esfuerzos nacionales en este sector.

d. Save the Children Suecia

Como organización internacional, promovió la participación de la sociedad civil en el combate del trabajo infantil. Se destaca la publicación de un documento de educación popular dirigido a niños, junto con el manual respectivo diseño para el uso de los maestros y maestras. Su distribución se efectuó a nivel regional.

También desarrolló acciones orientadas principalmente a combatir la explotación sexual comercial infantil y las actividades laborales en las peores formas de trabajo infantil. Una de sus principales contribuciones fue a la Base de Conocimientos del país sobre la situación del trabajo infantil, al elaborar un diagnóstico nacional sobre los tipos de trabajo en los cuales se encuentran involucrados los niños a nivel local.

e. Red ECPAT/Defensa de los Niños Internacional

ECPAT es una organización con carácter internacional cuyo rol principal se centra en el combate a la explotación sexual de niños. Ha desarrollado un papel preponderante en el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil para sumarse a esta tarea, particularmente con el establecimiento de una red de organismos, que permite la coordinación permanente y efectiva.

Una de sus contribuciones principales consiste en la creación de capacidades técnicas para atender el tema entre las organizaciones miembros de la red de organismos, situación que fortalece al país en su lucha contra esta forma de explotación. Las sugerencias ofrecidas sobre reformas legales también se consideran como aspectos importantes, especialmente en aquellas áreas referidas al castigo de los explotadores.

f. Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Como agencia, ha financiado diferentes iniciativas que combaten directamente o contribuyen a combatir el trabajo infantil. Su rol clave como organismo de apoyo a los esfuerzos de lucha contra la pobreza, promueven el desarrollo de acciones específicas a nivel local contra el trabajo infantil.

USAID no ha ejecutado programas directamente, sino financia la ejecución de los mismos en el terreno. Uno muy relacionado al tema de trabajo infantil se presenta a continuación:



Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM)

FUNPADEM fue elegida como la responsable de ejecutar el proyecto “Fortalecimiento de los procesos nacionales de prevención y eliminación del trabajo infantil y protección de las personas adolescentes trabajadoras en los países de Centroamérica, Panamá, Belice y República Dominicana”.

Esta iniciativa fue financiada por USAID y requirió de la participación activa de los diferentes Ministerios de Trabajo de la región como contrapartes nacionales de los esfuerzos del proyecto.

Cada país tuvo una experiencia piloto propia, abordándose el tema del trabajo infantil en las calles en El Salvador. Las experiencias constan de cuatro componentes: (a) prevenir la incorporación temprana de niños al trabajo infantil; (b) formar y capacitar a organizaciones públicas y privadas, grupos y agentes clave sobre las consecuencias negativas del trabajo infantil; (c) crear conciencia entre el público sobre las implicaciones y los riesgos del trabajo infantil y adolescente; y (d) dar a conocer las experiencias y los resultados de los proyectos.



9. Conclusiones y recomendaciones

9.1 Conclusiones

El trabajo infantil siempre ha supuesto un desafío para los métodos convencionales de investigación. Hoy en día que El Salvador se ha comprometido a disminuir significativamente el trabajo infantil peligroso, es aún más importante disponer de información fiable para la formulación de políticas y programas, y además, diseñar un mecanismo de monitoreo y evaluación que permita medir el progreso en el avance del combate del trabajo infantil.

Los resultados del módulo de trabajo infantil incorporado en la EHPM del 2001, que se han utilizado a lo largo del informe para dar una perspectiva reciente de la situación del trabajo infantil en El Salvador, se podrían utilizar como una línea de base para medir la tendencia y particularidades a través del tiempo del trabajo infantil en El Salvador. Dicha encuesta estimó que en 2001 existían 222,479 niños trabajadores en El Salvador, es decir, cerca de 11% de los niños de 5 a 17 años del país trabajan.

Es necesario enfatizar que la cifra efectiva de los niños que trabajan en El Salvador, al igual que las estimaciones para la mayoría de los países en desarrollo, probablemente es más alta que la cifra estimada. Este supuesto es respaldado en primer lugar porque existen dudas referentes a la fiabilidad de los datos de la EHPM relacionados con el trabajo peligroso, y en segundo lugar es bastante factible que un porcentaje significativo los niños que reportan que no trabajan ni asisten a la escuela (17.6%), se dedican en realidad a algún tipo de actividad económica.

La encuesta permite además caracterizar el trabajo infantil en el país. Los resultados revelan que el trabajo infantil es más común entre los varones, los niños mayores, y en áreas rurales. La tasa de participación de los varones entre 5 y 17 años es más que el doble la de las niñas, aproximadamente 16% y 7% respectivamente. Asimismo, la participación de los niños en el trabajo aumenta con la edad. Mientras que menos del 2% de los niños de 5-9 años de edad tienen un trabajo, aproximadamente un 13% de los niños de 10-14 años, y más del 27% de los niños de 15-17 años trabajan. Asimismo, cerca del 70% del trabajo infantil en El Salvador se encuentra en las áreas rurales.

Para algunos hogares, la contribución de los niños, ya sea en efectivo o en trabajo familiar no remunerado, podría ser sumamente importante para el hogar. Sin embargo, generalmente la decisión sobre si un niño trabaja o no, también depende de otros factores, como por ejemplo, la actitud y valores de la familia, oportunidad de trabajo, y alternativas económicas. La preponderancia del trabajo infantil en el sector informal familiar no remunerado (cerca del 60% de los niños trabajadores), que queda fuera de la esfera de competencia de la mayoría de las instituciones oficiales que velan por los derechos de los niños, es uno de los mayores obstáculos a la abolición efectiva del trabajo infantil.

En cuanto a los hogares de los niños trabajadores, la encuesta revela que el porcentaje de hogares pobres en los hogares con niños que trabajan es 10.8 puntos porcentuales más alto que en los hogares con niños que no trabajan. Además, los hogares donde residen niños trabajadores tienen en promedio un número más alto de niños dependientes. La mayor deficiencia económica y el superior número de dependientes



por hogar implican una mayor necesidad de trabajadores por hogar para poder cubrir los gastos mínimos, y así resultan en un impulso al trabajo infantil.

Cabe resaltar que según los resultados del análisis, un cambio relativamente pequeño en el ingreso del hogar, probablemente no tenga un efecto significativo en la decisión de los padres de involucrar a sus hijos en el trabajo o enviarlos a un centro educativo.

Los resultados presentados en el informe señalan que existen diferencias significativas en los años de educación de los niños de 15 a 17 años que trabajan y los que sólo estudian. Esto se puede deber a que el porcentaje de niños que trabajan, como el número de horas trabajadas y la intensidad del tipo de trabajo se incrementan más marcadamente en la medida que los niños aumentan de edad. En ese contexto, pareciera ser que es más probable que el trabajo infantil interfiera con la asistencia a la escuela a partir de los 15 años de edad.

Las encuestas de opinión sobre el trabajo infantil revelan que en promedio, menos de la mitad del 1% de todos los entrevistados, relacionaron el trabajo infantil con la privación de los derechos de los niños. Aun del grupo de entrevistados con educación superior, menos del 1% relacionaron el trabajo infantil con la privación de los derechos de los niños.

El resultado de que el 17.6% de los niños de los 5 a 17 años, supuestamente no se dedican a ninguna actividad, debería de constituir un tema de preocupación nacional de suma importancia. Si no participan, ellos podrían ser aún más vulnerables que los niños que trabajan, ya que no se benefician ni de la educación ni del aprendizaje que diversas formas de trabajo podrían ofrecer.

No obstante los esfuerzos nacionales para establecer un marco jurídico coherente y acorde con los compromisos adquiridos internacionalmente, persisten vacíos y ambigüedades que obstaculizan el combate contra el trabajo infantil. Por ejemplo, el combate a la explotación sexual comercial se vuelve más difícil en El Salvador al no contar con un adecuado marco jurídico que fortalezca el esfuerzo para la erradicación de la explotación sexual comercial de los niños. Por ello, los procesos de explotación sexual comercial de menores, generalmente concluyen con reclusiones mínimas e inclusive en algunos casos llegan ser considerados delitos excarcelares.

Comprender el problema del trabajo infantil también implica conocer la dimensión humana y social, cómo afecta el desarrollo y porvenir de una proporción significativa de los niños salvadoreños, y el futuro del país.

Como resultado y como causa de pobreza, el trabajo infantil perpetúa el círculo vicioso de la pobreza y exclusión social, ya que al obstaculizar la escolarización de los niños socava las opciones de movilidad ocupacional y disminuye la probabilidad de que las nuevas generaciones puedan salir de la pobreza.

Además, el trabajo infantil disminuye el potencial de desarrollo económico de las naciones, ya que un país difícilmente podrá competir en un mundo globalizado, con una fuerza laboral con baja escolaridad. El crecimiento económico y la prosperidad una nación, dependen del capital humano, de que sus niños adquieran los conocimientos y las aptitudes necesarias para que como adultos puedan vivir mejor y contribuir al desarrollo económico del país.



9.2 Recomendaciones

a Áreas de investigación futura

Para que las medidas destinadas a erradicar el trabajo infantil tengan los resultados esperados, ya que se trata de un complejo fenómeno socioeconómico, éstas deberán adoptarse sobre la base de un conocimiento lo más acabado posible de la metamorfosis, en el tiempo, de aspectos sustantivos de la vida cotidiana de los niños trabajadores, incluyendo los períodos de asistencia o no-asistencia a la escuela, la evolución de su ocupación y características del hogar. En otras palabras, la participación de los niños en el mercado de trabajo no es estática. La EHPM nos proporciona información sobre el trabajo infantil en un momento dado, pero esta situación cambia constantemente, por ejemplo, por razones estacionalidad de las cosechas y cambios en la oferta de empleo o crisis en los ingresos de la familia. Una forma de mejorar la comprensión de la dinámica de la participación de los niños en el mercado laboral, la asistencia a la escuela y otros factores, podría ser con una encuesta de panel, encuestando a un número determinado de hogares de niños de diferentes cohortes a través del tiempo.

No obstante el gran esfuerzo reciente para mejorar la información relacionada con el trabajo infantil, aún quedan vacíos importantes respecto a nuestros conocimientos sobre el trabajo infantil, incluyendo el trabajo infantil peligroso y las formas incuestionablemente peores de trabajo infantil. Un tema que requiere más investigación es la seguridad y la salud en el trabajo. Con algunas excepciones, no se tienen datos confiables acerca de los efectos a corto y a largo plazo que tiene en los niños el tipo de trabajo que desempeñan. La información disponible tampoco permite determinar el grado de seguridad de las condiciones de trabajo de los niños o la intensidad del trabajo. Es necesario entonces, continuar y fortalecer los esfuerzos de recopilación de información cuantitativa y cualitativa sobre el tema, en particular sobre las condiciones, los riesgos y las consecuencias de las diferentes actividades económicas sobre los niños.

La actividad de los niños debe de ser adecuada a su edad, desarrollo físico y grado de madurez. El trabajo que ponga en peligro el bienestar corporal, mental o moral del niño, ya sea por la naturaleza de la actividad o por las condiciones en que se lleva a cabo, debe prohibirse y erradicarse, independientemente del tiempo que el niño le dedica a dicha actividad. Para facilitar la evaluación del riesgo ocupacional en las Filipinas se diseñó, por ejemplo, la “Matriz de Calificación de Riesgo”, que evalúa: 1) el grado de seguridad del trabajo (de seguro a peligroso) y 2) la intensidad del trabajo. En el contexto de la escasez de información sobre el trabajo peligroso, en El Salvador hay que considerar los costos y beneficios de utilizar la Matriz de Calificación de Riesgo, para poder determinar el grado de seguridad del trabajo y su riesgo.

Por último, para lograr una mejor comprensión de la situación del grupo de niños que no se dedica a ninguna actividad, es necesario, una investigación adicional, especialmente para el grupo etéreo de 15-17 años, que según los datos de la encuesta cerca de 1 de cada cinco de ellos ni trabaja ni van a la escuela. El ocio, falta de oportunidades y baja autoestima para más de 73, 000 niños de 15-17 años, es caldo de cultivo para el descontento social, y aumenta el riesgo de que sean absorbidos por las pandillas y las drogas.

Es importante que la información recolectada y analizada, y las investigaciones llevadas a cabo, sirvan como insumos de políticas y programas que buscan erradicar el trabajo infantil, ya que ellas permiten



conocer mejor la situación de la niñez trabajadora y así coadyuvan a focalizar los esfuerzos por eliminar este problema.

b. Recomendaciones de política y programas de intervención

No obstante la ratificación y entrada en vigencia del Convenio No 182 de la OIT sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil, el Código de Trabajo no desarrolla los principios y normas contenidas en él. Considerando su vital importancia en materia de trabajo infantil sería recomendable adoptar nuevas disposiciones en el código a fin de adecuarlo a la normativa internacional.

Dada la baja sensibilidad del trabajo infantil a cambios en el ingreso familiar, las políticas dirigidas a reducir el trabajo infantil y a incrementar la asistencia a los centros educativos fundamentadas únicamente en transferencias de ingresos a los hogares pobres probablemente no tengan un impacto significativo, a menos que la transferencia sea sustancial. Otra forma de analizarlo es que para que el mejoramiento de los ingresos familiares tengan un mayor impacto en reducir el trabajo infantil y aumentar la asistencia a los centros educativos, es imprescindible la educación y sensibilización de los padres en materia de derechos de los niños y en los valores y ventajas de la formación académica. Para tal efecto sería apropiado implementar campañas de sensibilización sobre el tema.

La magnitud y complejidad de la cuestión del trabajo infantil, señala claramente que el problema del trabajo infantil no se puede resolver únicamente con programas de acción específicos, dirigidos a las necesidades de grupos particulares de niños, como por ejemplo, niños que trabajan en la pesca o la industria de la caña de azúcar, sino que es indispensable que el Estado incorpore el problema del trabajo infantil en un marco de política más amplio, que incluya por ejemplo, el incremento de los incentivos a generar empleo en el área rural, la reducción de la pobreza, y la mejora de la seguridad social.



Bibliografía

- Arriaga, E y Reed, J (1995). Proyección de la Población de El Salvador. Mimeo, (USAID).
- Asociación Demográfica Salvadoreña y Centers for Disease Control, Division of Reproductive Health. Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL-93), 1994.
- Asociación Demográfica Salvadoreña y Centers for Disease Control, Division of Reproductive Health. Encuesta Nacional de Salud Familiar (FESAL-98), 1999.
- Banco Central de Reserva de El Salvador, Revista Trimestral, Enero-marzo 1992 y Enero-marzo 2002
- Banco Mundial (2002). Informe Sobre el Desarrollo Mundial.
- Banco Mundial (2000). Informe Sobre el Desarrollo Mundial.
- Banco Mundial (1999). Educación en América Latina.
- Carranza, A., Iglesias, S. y Zelaya, L. (Marzo 2002) El Salvador: Trabajo Infantil en los Basureros: Una Evaluación Rápida. OIT: Ginebra.
- CEPAL (2000). Panorama Social de América Latina
- CEPAL (2000). Equidad, desarrollo y ciudadanía (Versión Definitiva)
- CEPAL (2001). El Salvador: Evaluación del terremoto del martes 13 de febrero de 2001.
- CEPAL y Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). América Latina: Proyecciones de población 1970-2050, Boletín Demográfico, N° 62 (julio de 1998).
- Constitución de la República de El Salvador.
- Código de Trabajo de El Salvador.
- Código de Familia de El Salvador.
- Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES) (1997). Boletín Económico y Social número 141 y 142, agosto y septiembre, 1997, (1998), Boletín Económico y Social número 148-150, marzo-abril y mayo, 1998”, (2000), Boletín Económico y Social número 177, agosto de 2000.
- Gammage, S (1998). La Dimensión de Género en la Pobreza, la Desigualdad y la Reforma Macroeconómica en América Latina. Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD).



- Godoy, O. (Marzo 2002) El Salvador: Trabajo Infantil en la Pesca: Una Evaluación Rápida. OIT: Ginebra.
- Godoy, O. (Febrero 2002) El Salvador: Trabajo Infantil Doméstico: Una Evaluación Rápida. OIT: Ginebra.
- Gonzáles, Z. y Innocenti, C. (Marzo 2002) El Salvador: La Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente: Una Evaluación Rápida. OIT: Ginebra.
- Gregory, P. (1992). Income distribution in El Salvador, United States Agency for International Development, (USAID).
- Lardé, A. y Molina, F. (2002). El Salvador 2000 Logros y Desafíos de la Educación. Ministerio de Educación.
- Ley del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor.
- Meléndez, F. y Varela, E. (2001). Diagnóstico y recomendaciones generales sobre la erradicación de las peores formas del trabajo infantil. IPEC-OIT.
- Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1998
- Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2000
- Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos, Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 2001
- MINED (2000). Desafíos de la educación en el nuevo milenio. Reforma Educativa en marcha 2000-2005.
- MINED (1999). En el camino de la transformación educativa de El Salvador. 1989-1999
- MINED (1997). Ley General de Educación. Decreto No 917.
- MINED (2001) “Estado actual de la educación en El Salvador”.
- Molina, F. (2000) “Reforma Económica en El Salvador y repercusiones para el Desarrollo humano Sustentable” UNCTAD/PNUD.
- Molina F. (1995) “Demographic Analysis of 1992 Population and Housing Census”. Mimeo USAID.
- Organización Internacional del Trabajo (2002) Un Futuro sin Trabajo Infantil. Ginebra.
- Pleitez, W., Briones, C., González, F., Orellana, A. (Octubre 1998). Trabajo Infanto Juvenil y Educación en El Salvador. ISPM, UNICEF.



- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano 2000.
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe sobre Desarrollo Humano 2001.
- PNUD y Gobierno de El Salvador (1997). Informe sobre Índices de Desarrollo Humano en El Salvador.
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo, Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, UNICEF (2002). El gasto público en servicios sociales básicos en El Salvador: Iniciativa 20/20.
- Quezada, J. y Vargas, A. (Febrero 2002) El Salvador: Trabajo Infantil en la Caña de Azúcar: Una Evaluación Rápida. OIT: Ginebra.
- Quiteño, H. y Rivas, W. (Febrero 2002) El Salvador: Trabajo Infantil Urbano: Una Evaluación Rápida. OIT: Ginebra.
- Rivas, J. (Julio 2002). El Trabajo Infantil en El Salvador: Las peores formas de trabajo infantil. Documento preliminar. OIT: Ginebra.
- Understanding Children's Work (2002) Understanding Child Work in El Salvador: a preliminary analysis. International labor Organization, UNICEF and the World Bank.
- Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (Noviembre 2002), Informe de Coyuntura Económico.
- Suárez, C. (Octubre 2001) Perfil de Morbilidad en Niños Trabajadores de Caña de Azúcar, Pesca y Basura en El Salvador. MSPAS-OPS-IPEC-OIT: San Salvador.



Anexos

Anexo 1: Cuadros estadísticos

Cuadro 1
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA, POR GÉNERO, SEGÚN EDAD

Edad	Total	Género	
		Masculino	Femenino
Total	11.5	16.0	7.0
5 años	0.3	0.4	0.3
6 años	0.9	1.6	0.3
7 años	0.8	1.0	0.6
8 años	1.9	2.8	1.0
9 años	3.6	5.9	1.2
10 años	6.3	8.6	4.0
11 años	7.6	11.6	3.6
12 años	12.3	18.0	6.1
13 años	15.8	22.3	9.6
14 años	23.6	29.7	17.1
15 años	24.3	33.6	15.4
16 años	26.8	37.2	16.7
17 años	32.1	45.4	18.8

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC

Cuadro 2
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA, POR GÉNERO, SEGÚN GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	Total	Género	
		Masculino	Femenino
TOTAL	11.5	16.0	7.0
05 – 09	1.5	2.3	0.7
10 – 14	13.0	17.9	8.0
(05 - 14)	7.1	10.0	4.2
15 – 17	27.6	38.6	16.9

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC



Cuadro 3
POBLACIÓN INFANTIL, POR GÉNERO, SEGÚN
GRUPOS DE EDAD Y TIPO DE ACTIVIDAD

Grupos de edad y tipo de actividad	Total	Género	
		Masculino	Femenino
Total			
Sólo trabaja	5.4	7.6	3.1
Sólo estudia	70.9	68.9	73
Trabaja y estudia	6.1	8.3	3.9
Ninguna	17.6	15.2	20
05-09			
Sólo trabaja	0.4	0.7	0.1
Sólo estudia	72.4	71.1	73.8
Trabaja y estudia	1.1	1.6	0.6
Ninguna	26.1	26.6	25.6
10 - 14			
Sólo trabaja	4.3	5.9	2.6
Sólo estudia	78.4	75.6	81.3
Trabaja y estudia	8.8	12.1	5.4
Ninguna	8.6	6.5	10.7
(05 - 14)			
Sólo trabaja	2.3	3.3	1.3
Sólo estudia	75.3	73.3	77.4
Trabaja y estudia	4.8	6.7	2.9
Ninguna	17.5	16.7	18.3
15 - 17			
Sólo trabaja	16.8	24.2	9.7
Sólo estudia	54.5	52.1	56.9
Trabaja y estudia	10.8	14.4	7.3
Ninguna	17.8	9.3	26.1

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC



Cuadro 4
POBLACIÓN INFANTIL, POR GÉNERO, SEGÚN
REGION Y TIPO DE ACTIVIDAD

Región y tipo de actividad	Total	Género	
		Masculino	Femenino
Total			
Sólo trabaja	5.4	7.6	3.1
Sólo estudia	70.9	68.9	73.0
Trabaja y estudia	6.1	8.3	3.9
Ninguna	17.6	15.2	20.0
Occidental			
Sólo trabaja	6.9	10.2	3.3
Sólo estudia	64.6	63.7	65.5
Trabaja y estudia	5.6	7.7	3.4
Ninguna	22.8	18.4	27.8
Central I			
Sólo trabaja	4.6	5.5	3.7
Sólo estudia	69.0	65.4	72.5
Trabaja y estudia	8.0	11.5	4.6
Ninguna	18.4	17.5	19.2
Central II			
Sólo trabaja	6.3	10.2	2.5
Sólo estudia	66.5	60.8	71.9
Trabaja y estudia	8.0	12.5	3.7
Ninguna	19.2	16.5	21.9
Oriental			
Sólo trabaja	8.1	11.8	4.1
Sólo estudia	67.3	64.0	70.9
Trabaja y estudia	7.2	9.5	4.8
Ninguna	17.4	14.8	20.2
AMSS			
Sólo trabaja	2.2	2.3	2.2
Sólo estudia	82.0	83.2	80.8
Trabaja y estudia	3.5	4.0	3.1
Ninguna	12.3	10.5	13.9

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC



Cuadro 5
POBLACIÓN INFANTIL, POR AMBITO GEOGRAFICO, SEGÚN
GÉNERO Y TIPO DE ACTIVIDAD

Género y tipo de actividad	Total	Ámbito geográfico	
		Urbano	Rural
Total			
Sólo trabaja	5.4	2.8	8.3
Sólo estudia	70.9	79.2	61.7
Trabaja y estudia	6.1	4.9	7.4
Ninguna	17.6	13.1	22.6
Masculino			
Sólo trabaja	7.6	3.3	12.3
Sólo estudia	68.9	79.2	57.7
Trabaja y estudia	8.3	5.6	11.2
Ninguna	15.2	11.9	18.7
Femenino			
Sólo trabaja	3.1	2.3	4.1
Sólo estudia	73.0	79.2	65.9
Trabaja y estudia	3.9	4.2	3.5
Ninguna	20.0	14.3	26.6

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC

Cuadro 6
POBLACIÓN INFANTIL QUE REALIZA ACTIVIDAD DOMESTICA, POR AMBITO
GEOGRAFICO Y GENERO, SEGÚN EDAD

Edad	Total			Urbano			Rural		
	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino	Total	Masculino	Femenino
Total	64.9	57.3	72.6	63.2	57.9	68.5	66.7	56.6	77.3
5	20.3	20.2	20.4	20.5	20.0	20.9	20.1	20.4	19.8
6	31.4	30.3	32.5	28.8	29.8	28.0	34.4	30.9	38.0
7	48.2	45.0	51.7	41.2	40.3	42.2	55.6	50.0	61.9
8	60.7	56.1	65.3	54.5	53.6	55.5	67.8	59.4	75.5
9	69.8	65.6	74.2	66.6	65.6	67.5	73.2	65.6	82.2
10	75.9	67.3	84.6	72.2	64.6	80.4	79.9	70.4	88.7
11	80.9	75.1	86.8	77.4	73.1	81.6	84.6	77.1	92.5
12	82.3	72.3	93.1	80.4	70.5	90.5	84.2	74.1	96.1
13	81.9	70.1	93.4	80.1	68.3	91.1	83.9	72.0	96.0
14	80.7	70.8	91.3	80.7	72.9	89.9	80.7	68.6	92.5
15	76.7	64.9	88.2	78.7	72.3	84.6	74.2	55.8	92.9
16	73.9	59.2	88.3	77.2	66.0	87.7	69.9	51.2	89.0
17	69.5	51.1	88.1	75.4	61.8	86.6	62.2	40.4	90.4

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC



Cuadro 7
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA, POR GÉNERO, SEGÚN
ACTIVIDAD ECONOMICA

Actividad económica	Total	Género	
		Masculino	Femenino
Total	100.0	100.0	100.0
Agricultura, ganadería y caza	48.3	63.1	14.0
Pesca	0.8	1.1	0.2
Explotación de minas y canteras	0.3	0.4	0.0
Industria manufacturera	16.0	11.9	25.5
Construcción	2.4	3.5	0.0
Comercio, hoteles y restaurantes	23.0	15.2	40.8
Transporte, almacenamiento/telecomunicación	2.1	2.9	0.1
Intermediación financiera/inmobiliaria	0.1	0.1	0.1
Administración pública y defensa	0.1	0.0	0.1
Enseñanza	0.3	0.1	0.7
Serv. comunales, sociales y salud	1.9	1.5	3.0
Hogares privados con Servicio Doméstico	4.8	0.2	15.5

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC

Cuadro 8
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA, POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN
ACTIVIDAD ECONOMICA

Actividad económica	Total	Ámbito geográfico	
		Urbano	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
Agricultura, ganadería y caza	48.3	11.6	68.3
Pesca	0.8	0.0	1.2
Explotación de minas y canteras	0.3	0.0	0.4
Industria manufacturera	16.0	28.9	9.0
Construcción	2.4	4.2	1.5
Comercio, hoteles y restaurantes	23.0	42.5	12.3
Transporte, almacenamiento/telecomunicación	2.1	3.7	1.2
Intermediación financiera/inmobiliaria	0.1	0.3	0.0
Administración pública y defensa	0.1	0.2	0.0
Enseñanza	0.3	0.5	0.1
Serv. comunales, sociales y salud	1.9	3.2	1.2
Hogares privados con Servicio Doméstico	4.8	4.9	4.8

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC



Cuadro 9
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA, POR GÉNERO, SEGÚN
CATEGORÍA OCUPACIONAL

Categoría ocupacional	Total	Género	
		Masculino	Femenino
Total	100.0	100.0	100.0
Empleador o patrono	0.2	0.2	0.0
Cuenta propia con local	0.2	0.2	0.2
Cuenta propia sin local	2.8	2.4	3.8
Familiar no remunerado	63.0	62.8	63.5
Asalariado permanente	6.2	5.8	7.3
Asalariado temporal	20.7	25.5	9.5
Aprendiz	1.9	2.7	0.0
Servicio doméstico	4.8	0.2	15.5
Otra	0.1	0.1	0.2

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC

Cuadro 10
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA, POR ÁMBITO GEOGRÁFICO, SEGÚN
CATEGORÍA OCUPACIONAL

Categoría ocupacional	Total	Ámbito geográfico	
		Urbano	Rural
Total	100.0	100.0	100.0
Empleador o patrono	0.2	0.0	0.2
Cuenta propia con local	0.2	0.3	0.1
Cuenta propia sin local	2.8	2.2	3.2
Familiar no remunerado	63.0	55.6	67.1
Asalariado permanente	6.2	11.3	3.5
Asalariado temporal	20.7	21.6	20.2
Aprendiz	1.9	3.8	0.8
Servicio doméstico	4.8	4.9	4.8
Otra	0.1	0.3	0.1

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC



Cuadro 11
POBLACIÓN INFANTIL, POR GÉNERO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO DEL JEFE DE HOGAR

Nivel educativo del jefe de hogar	Total	Género	
		Masculino	Femenino
Total	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	5.4	7.6	3.1
Sólo estudia	70.9	68.9	73.0
Trabaja y estudia	6.1	8.3	3.9
Ninguna	17.6	15.2	20.0
Ninguno	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	8.8	12.7	4.8
Sólo estudia	60.3	57.5	63.2
Trabaja y estudia	7.6	10.2	4.9
Ninguna	23.3	19.6	27.1
I ciclo de básica	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	4.9	7.6	2.3
Sólo estudia	69.0	65.5	72.5
Trabaja y estudia	6.5	9.8	3.3
Ninguna	19.5	17.0	21.9
II ciclo de básica	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	3.9	4.6	3.3
Sólo estudia	73.2	71.1	75.4
Trabaja y estudia	6.9	9.8	3.9
Ninguna	16.0	14.5	17.4
III ciclo de básica	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	1.1	1.3	1.0
Sólo estudia	83.3	84.2	82.4
Trabaja y estudia	3.9	4.1	3.7
Ninguna	11.7	10.3	13.0
Media	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	1.2	1.2	1.2
Sólo estudia	89.0	88.9	89.1
Trabaja y estudia	2.4	3.2	1.7
Ninguna	7.4	6.8	8.0
Superior universitario	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	0.9	1.1	0.6
Sólo estudia	95.4	95.2	95.5
Trabaja y estudia	2.0	2.5	1.5
Ninguna	1.7	1.1	2.3
Superior no universitario	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	1.0	1.9	0.0
Sólo estudia	93	96.4	89.2
Trabaja y estudia	2.3	0.4	4.6
Ninguna	3.6	1.3	6.2

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC



Cuadro 12
POBLACIÓN INFANTIL, POR QUINTILES, SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE ACTIVIDAD

Tipo de actividad	Total	Quintiles				
		1	2	3	4	5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	5.4	10.6	7.3	4.3	3.2	1.6
Sólo estudia	70.9	50.4	63.8	72.2	80.3	87.9
Trabaja y estudia	6.1	6.4	7.4	6.1	5.7	4.9
Ninguna	17.6	32.5	21.6	17.4	10.8	5.5
Masculino	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	7.6	16.3	10.0	6.4	3.3	1.9
Sólo estudia	68.9	45.8	61.2	70.0	80.1	87.9
Trabaja y estudia	8.3	10.3	10.6	8.0	6.8	5.9
Ninguna	15.2	27.6	18.2	15.6	9.8	4.3
Femenino	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	3.1	4.9	4.4	2.0	3.0	1.3
Sólo estudia	73.0	55.2	66.5	74.4	80.6	87.9
Trabaja y estudia	3.9	2.5	4.1	4.2	4.4	4.1
Ninguna	20.0	37.5	25.0	19.4	12.0	6.7

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC

Cuadro 13
POBLACIÓN INFANTIL QUE DECLARÓ HABER TENIDO PROBLEMAS DE SALUD EN SU TRABAJO, POR GÉNERO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA

Actividad económica	Total	Género	
		Masculino	Femenino
Total	100.0	100.0	100.0
Agricultura, ganadería y caza	59.7	66.5	0.0
Pesca	2.8	3.1	0.0
Industria manufacturera	10.8	8.6	29.8
Construcción	5.3	5.9	0.0
Comercio, hoteles y restaurantes	9.6	10.7	0.0
Transporte, almacenamiento/telecomunicación	4.1	4.6	0.0
Administración pública y defensa	0.6	0.0	5.9
Serv. comunales, sociales y salud	3.2	0.6	26.1
Hogares privados con servicio doméstico	3.9	0.0	38.2

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC



Cuadro 14
POBLACIÓN INFANTIL EN CUYO HOGAR SE RECIBE O NO REMESAS,
SEGÚN GÉNERO Y TIPO DE ACTIVIDAD

Género y tipo actividad	Total	Remesas	
		Si recibe	No recibe
Total	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	5.4	4.5	5.6
Sólo estudia	70.9	75.8	69.5
Trabaja y estudia	6.1	6.9	5.9
Ninguna	17.6	12.8	19.0
Masculino	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	7.6	6.7	7.9
Sólo estudia	68.9	73.5	67.5
Trabaja y estudia	8.3	9.0	8.2
Ninguna	15.2	10.9	16.4
Femenino	100.0	100.0	100.0
Sólo trabaja	3.1	2.4	3.3
Sólo estudia	73.0	78.2	71.5
Trabaja y estudia	3.9	4.8	3.6
Ninguna	20.0	14.7	21.6

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC

Cuadro 15
POBLACIÓN INFANTIL QUE NO ASISTE A LA ESCUELA, POR GÉNERO, SEGÚN
EL HOGAR RECIBE O NO REMESAS

Recepción de remesas	Total	Género	
		Masculino	Femenino
Total	100.0	100.0	100.0
Si recibe	16.7	17.0	16.4
No recibe	83.3	83.0	83.6

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC



Cuadro 16
POBLACIÓN INFANTIL QUE TRABAJA Y NO ASISTE A LA ESCUELA,
POR GÉNERO, SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA

Actividad económica	Total	Género	
		Masculino	Femenino
Total	46.9	47.8	44.8
Agricultura, ganadería y caza	48.9	49.2	45.4
Pesca	69.0	67.1	100.0
Explotación de minas y canteras	100.0	100.0	0.0
Industria manufacturera	37.4	39.8	34.8
Construcción	78.9	78.9	0.0
Comercio, hoteles y restaurantes	36.1	35.1	37.0
Transporte, almacenamiento/telecomunicación	73.6	73.2	100.0
Intermediación financiera/inmobiliaria	43.4	0.0	100.0
Administración pública y defensa	59.7	100.0	0.0
Enseñanza	60.2	100.0	51.0
Serv. comunales, sociales y salud	38.1	30.1	47.4
Hogares privados con servicio doméstico	77.2	15.3	78.9

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC

Cuadro 17
PORCENTAJE DE REPTIENCIA DE LA POBLACIÓN INFANTIL QUE ASISTE A LA
ESCUELA EN BASICA Y MEDIA, POR GÉNERO, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD

Género y tipo de actividad	Total	Porcentaje de repitencia	
		Masculino	Femenino
Total	7.6	8.7	6.4
Sólo estudia.	7.3	8.1	6.4
Trabaja y estudia	10.7	12.8	6.2
Básica	8.0	9.1	6.8
Sólo estudia.	7.7	8.5	6.8
Trabaja y estudia	11.2	13.3	6.8
Media	2.5	4.1	1.0
Sólo estudia.	2.0	3.2	1.0
Trabaja y estudia	6.1	8.5	0.0

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC



Cuadro 18
POBLACIÓN INFANTIL QUE NO ASISTE A LA ESCUELA, POR NIVEL
DE POBREZA, SEGÚN RAZONES DE TAL SITUACION

Razones de no asistencia escolar	Total	Nivel de pobreza			
		Pobreza extrema	Pobreza relativa	Total pobres	No pobres
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Necesita trabajar	8.1	5.4	7.9	6.5	11.2
Causas del hogar	6.1	5.2	6.0	5.6	7.2
Muy caro	24.9	32.3	24.0	28.4	17.9
Enfermedad o discapacidad	4.9	3.6	5.4	4.5	5.9
Los padres no quieren	6.6	5.8	8.5	7.0	5.7
Por la edad o peligroso	20.0	21.5	21.2	21.4	17.3
No hay escuela cerca o cupo	2.0	2.0	1.5	1.8	2.3
No quiere o no le interesa	17.3	16.8	15.7	16.3	19.5
Repite mucho o no trae para estudiar	1.2	1.2	1.1	1.1	1.4
Quehaceres domésticos	2.3	2.3	2.5	2.4	2.0
Escuela inhabitable (terremoto)	0.9	0.4	0.8	0.6	1.7
Otra	5.6	3.5	5.5	4.5	7.9

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC

Cuadro 19
POBLACIÓN INFANTIL QUE NO ASISTE A LA ESCUELA, POR GENERO,
SEGÚN RAZONES DE TAL SITUACION

Razones de no asistencia escolar	Total	Género	
		Masculino	Femenino
Total	100.0	100.0	100.0
Necesita trabajar	8.1	11.8	4.3
Causas del hogar	6.1	2.9	9.3
Muy caro	24.9	24.8	25.1
Enfermedad o discapacidad	4.9	4.4	5.5
Los padres no quieren	6.6	6.6	6.6
Por la edad o peligroso	20.0	20.9	19.1
No hay escuela cerca o cupo	2.0	1.5	2.4
No quiere o no le interesa	17.3	18.9	15.8
Repite mucho o no trae para estudiar	1.2	1.6	0.9
Quehaceres domésticos	2.3	0.0	4.5
Escuela inhabitable (terremoto)	0.9	1.2	0.7
Otro	5.6	5.5	5.7

Fuente: EHPM, 2001 de la DIGESTYC



Anexo 2: Aspectos metodológicos de la encuesta

1. Antecedentes

El Gobierno salvadoreño ratificó en el año 2000 el Convenio 182 de OIT sobre las peores formas de trabajo infantil, motivo por el cual busca la erradicación del trabajo infantil y la protección de los adolescentes trabajadores. Según cifras obtenidas, se estima que a los niños que trabajan en actividades económicas se les limita o impide una educación adecuada y una atención digna.

La Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), realizó el año 2001 la ENCUESTA DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES (EHPM), con la finalidad de obtener información relacionada a las condiciones socioeconómicas y demográficas de la población salvadoreña. De esta forma, a efectos de obtener información sobre el trabajo infantil, además de los módulos, se adicionó un módulo suplementario de Trabajo Infantil.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Generar información estadística actualizada, tanto cualitativa como cuantitativa, relacionada con las condiciones socioeconómicas y demográficas de la población infantil salvadoreña, para facilitar el diseño o rediseño de políticas, planes, programas y proyectos que desarrollan las Instituciones Públicas, que contribuyan a elevar el bienestar de la población y que a la vez sea de utilidad a otros organismos nacionales e internacionales para los mismos propósitos.

2.2 Objetivos específicos

- ◆ Proveer información estadística de las principales variables que caracterizan la situación demográfica de la población infantil salvadoreña.
- ◆ Generar estadísticas actualizadas sobre las principales variables que caracterizan la situación y tendencia del trabajo infantil en el país.
- ◆ Estimar el monto y fuente de los ingresos en los hogares.
- ◆ Presentar indicadores sobre características y situación de tenencia de la vivienda en el país y de los servicios básicos que dispone.
- ◆ Proporcionar datos que permitan estimar indicadores sobre el nivel educativo de la población infantil
- ◆ Conocer la actitud de los padres de familia hacia el trabajo infantil.



3. Cobertura geográfica

La EHPM se realizó a nivel nacional en los 14 departamentos del país, cubriendo tanto el área urbana como rural.

4. Cobertura temporal

La encuesta se realizó durante el período comprendido del mes de julio a diciembre de 2001, con el propósito de identificar aspectos que permitan visualizar la situación ocupacional, se usó como período de referencia la semana anterior al momento de la encuesta.

5. Variables investigadas

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) está diseñada como un sistema continuo de encuestas, basadas en submuestras mensuales representativas del país, con aplicación de módulos permanentes y suplementarios.

Así, para el 2001 las variables investigadas fueron captadas en 9 módulos, ocho continuos y un suplementario.

5.1 Módulos continuos

Se investigaron durante todo el período de la encuesta correspondiente al año 2001. En ellos se incluyen rubros básicos sobre población (características personales de los miembros de los hogares, edad, sexo, parentesco, etc.), educación, empleo e ingreso, salud, remesas familiares y gastos del hogar.

Los módulos continuos son:

- a. Características Sociodemográficas
- b. Características de Educación
- c. Características Generales de la Vivienda
- d. Empleo e Ingreso
- e. Actividad del Productor Agropecuario
- f. Salud
- g. Remesas Familiares
- h. Gasto del hogar

5.2 Módulo de trabajo infantil

Este módulo se dividió en 2 secciones, identificadas como 9 y 10. La primera de ellas, dirigida a registrar la opinión del padre, madre o responsable del niño, niña o adolescente, respecto a la participación de estos en actividades para mantener el hogar o en tareas del hogar, razón principal para dejarlo trabajar, situaciones que se presentaría al hogar si el niño dejara de trabajar, diversión que tienen cuando no están



trabajando, preferencia de los padres o responsable sobre las actividades que esperarían hagan sus hijos en el futuro.

La sección 10, en cambio, estuvo dirigida a captar información del mismo niño, niña o adolescente, incluyéndose preguntas referidas a la realización de actividades domésticas en el hogar, horas que dedica a las mismas y edad desde que comenzó a realizarla. Las mismas interrogantes se hacen con relación a la actividad económica, asistencia a algún centro de educativo y/o capacitación, si tuviera la oportunidad de elegir que le gustaría hacer actualmente y en el futuro, destino que le da al ingreso que percibe por su trabajo, a quien se los da o si los ahorra, nivel de satisfacción con el trabajo que realiza, razones por las que no lo está, seguridad en el lugar donde trabaja, si ha sufrido algún síntoma o enfermedad, tratamiento recibido y e donde, así como trato que recibe del padre, madre o responsables en la ejecución de su trabajo u oficio.

6. Diseño muestral

6.1 Cobertura de la muestra

La población representada en la muestra corresponde a las viviendas particulares, a los hogares y personas que allí habitan, con una cobertura nacional. Es importante destacar que a partir de 1998, se trabajó con un nuevo diseño muestral el cual ha permitido poder proporcionar estimaciones a nivel departamental y de los principales municipios autorrepresentados del país, aunque se debe de tomar en cuenta que a partir de dicho año la encuesta ha tenido su inicio en diferentes tiempos.

6.2 Niveles de estimación

Los niveles de estimación geográfico ara los cuales la muestra tiene capacidad de proporcionar información válida, son los siguientes:

Niveles Geográficos	Total	Urbano	Rural
País	X	X	X
Región	X	X	X
Departamento	X	--	--
Municipios Autorrepresentados	X	--	--

6.3 Marco muestral y su actualización

El marco muestral se basa en el material cartográfico del último Censo de Población y Vivienda (1992); en el área urbana de este marco fue actualizado en 1995, con un total de 1,073,172 viviendas; el mismo que fue nuevamente actualizado a finales de 1997 en la principales ciudades con visitas directas al terreno, estableciendo un marco muestral final de 1,082,064 viviendas.

El Salvador tiene una extensión territorial de 21,040.79 kilómetros cuadrados y su división política administrativa consiste en 14 departamentos, los que se subdividen en un total de 262 municipios. Cada



municipio, a su vez, se divide en un área urbana (cabecera municipal) y área rural compuesta por los lugares conocidos como cantones.

Considerándose como **URBANO** la cabecera municipal (conocida como casco urbano) de todos los municipios, siendo sus límites, los que las autoridades municipales lo determinan, además se consideraron cantones que disponen de los servicios de agua potable, electricidad, comunicaciones (teléfono), centros educativos y transporte urbano, entre ellos se consideraron los siguientes cantones en Santa Ana, Ahuachapán, Sonsonate, La Libertad, San Salvador y San Miguel:

Departamento	Cantón	Región
Santa Ana	Comecayo	I
Santa Ana	Cantarrana	I
Santa Ana	Primavera	I
Santa Ana	El Portezuelo	I
Santa Ana	Loma Alta	I
Santa Ana	Natividad	I
Santa Ana	Ranchador	I
Ahuachapán	Cara Sucia	I
Sonsonate	San José La Majada	I
La Libertad	Lourdes	II
San Salvador	San José las Flores	II
San Salvador	San Luis Mariona	II
San Miguel	El Jalacatal	IV
San Miguel	El Papalón	IV
San Miguel	El Jute	IV
San Miguel	El Sitio	IV
San Miguel	Las Lomitas	IV
San Miguel	El Zamorán	IV

Para una mejor cobertura geográfica el país se divide en 5 Regiones, estando constituidas por los departamentos que a continuación se detallan:

REGION I (Occidental)

Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate.

REGION II (Central I)

La Libertad y San Salvador, excluyendo los municipios que conforman el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS); Chalatenango y Cuscatlán.



REGION III (Central II)
San Vicente, La Paz y Cabañas.

REGION IV (Oriental)
Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión.

REGION V (AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR)
Constituida por los municipios de: San Salvador, Mejicanos, San Marcos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Soyapango, Antiguo Cuscatlán, Nueva San Salvador, San Martín, Nejapa y Apopa.

En el Cuadro No.1 se presenta la estructura por regiones, de las viviendas del marco muestral.

Cuadro 1
CANTIDAD DE VIVIENDAS EN EL MARCO MUESTRAL DE ACUERDO AL ÁREA,
SEGÚN DEPARTAMENTO Y REGIÓN GEOGRÁFICA 1998.

Departamento	Urbano	Rural	Total
Ahuachapán	16,329	33,973	50,302
Santa Ana	56,997	44,295	101,292
Sonsonate	34,753	40,737	75,490
Región I (Occidental)	108,079	119,005	227,084
Chalatenango	14,142	22,629	36,771
La Libertad	29,703	53,043	82,746
San Salvador	13,863	38,958	52,821
Cuscatlán	13,501	19,242	32,743
Región II (Central I)	71,209	133,872	205,081
La Paz	19,690	27,405	47,095
Cabañas	10,345	13,739	24,084
San Vicente	13,639	12,146	25,785
Región III (Central II)	43,674	53,290	96,964
Usulután	28,926	31,643	60,569
San Miguel	49,541	32,877	82,418
Morazán	9,805	19,948	29,753
La Unión	14,262	37,965	52,227



Departamento	Urbano	Rural	Total
Región IV (Oriental)	102,534	122,433	224,967
San Salvador	91,671	----	91,671
Ayutuxtepeque	4,496	---	4,496
Cuscatancingo	13,432	---	13,432
Delgado	24,378	---	24,378
Ilopango	17,493	---	17,493
Mejicanos	35,484	---	35,484
San Marcos	9,384	---	9,384
Soyapango	60,707	---	60,707
Nejapa	965	---	965
San Martín	7,403	---	7,403
Apopa	26,722	---	26,722
Nueva San Salvador	27,899	---	27,899
Antiguo Cuscatlán	7,934	---	7,934
Región V (AMSS)	327,968	---	327,968
Total País	653,464	428,600	1,082,064

FUENTE: DIGESTYC. Actualización cartográfica a 1997

6.4 Tipo de muestreo

El tipo de muestreo es estratificado, por conglomerados y polietápico. En cada estrato se obtuvo una muestra independiente que lo representará y a la vez, el conjunto de todos ellos representa el país.



6.5 Estratificación de la muestra

La estratificación utilizada es de tipo geográfico. Dividiendo al país en 105 estratos y se entendió como tal a la conjunción de división político-administrativa (municipio o agrupación de municipios) y área geográfica (urbana o rural). Independientemente, los municipios se clasificaron en autorrepresentados y correpresentados.

Municipios Autorrepresentados: Son aquellos que deben estar presentes en la muestra, en atención a la importancia que se les asignó, desde el punto de vista socioeconómico. En total son 40 los municipios que están en esta categoría y los mismos representan el 64% del total de viviendas del país.

Municipios Correpresentados: Son el resto de municipios que no fueron autorrepresentados.

Dentro de un Departamento, se forman, dos estratos correspondientes, a las áreas urbana y rural de dichos municipios y se seleccionan algunos de ellos en cada estrato con probabilidad proporcional al tamaño, medido en número de viviendas que contiene.

6.6 Unidades muestrales

Para Municipios Autorrepresentados: Las Unidades Primarias de Muestreo (UPM), tanto en el área urbana como rural, están constituidas por los segmentos de empadronamiento censal (conglomerados de 70 viviendas aproximadas), claramente delimitados.

Las Unidades Secundarias de Muestreo (USM), para estos municipios están constituidas, tanto en el área urbana como lo rural, por las viviendas particulares que existan al momento de la actualización cartográfica (o preparación de los listados de direcciones). Dentro de estas USM no se realizó submuestreo, ya que se tomó a todos los hogares y a todas las personas que tenía su residencia habitual en las mismas.

Para los Municipios No Autorrepresentados (Correpresentados): En este caso, las UPM están constituidas en el resto del Departamento, una vez descontados los municipios autorrepresentados, por la parte urbana de los municipios correpresentados o por la parte rural de los mismos, según se trate del Estrato Urbano o Rural correspondiente.

En el caso de las USM, tanto en el estrato urbano como en el rural, están constituidas por los segmentos de empadronamiento censal (conglomerados de 70 viviendas aproximadas).

Las unidades terciarias de muestreo (UTM), podrán estar constituidas por las viviendas particulares que existan al momento de la actualización de los segmentos o en el mejor de los casos, por los hogares privados existentes en el segmento muestral correspondiente.

6.7 Tamaño y asignación de la muestra de hogares

En la determinación de la muestra se consideró, en base a la experiencia, los recursos disponibles, las limitaciones operacionales, disponer de un tamaño de muestra que permita proporcionar estimaciones a nivel de región, urbano, rural, departamento. Durante el período de la encuesta se realizaron **13,000 viviendas, y estas se efectuaron entre los meses de julio hasta diciembre**.

**En la determinación del tamaño de la muestra de Hogares se contemplaron los siguientes aspectos:**

- Ö Disponer, en algunos municipios autorrepresentados, de un tamaño de muestra que permita dar estimaciones con una confiabilidad mínima aceptable.
- Ö Disponer, en cada región, área urbana y área rural, de un tamaño de muestra que permita dar estimaciones con una confiabilidad bastante adecuada. Evidentemente mucho mayor que la de los municipios muestrales, tomados individualmente.
- Ö El costo debe ser aceptable y se debe considerar, además, que en el área rural éste es mayor que el de la parte urbana de la muestra.

En la determinación del tamaño de la muestra de segmentos se contempló los siguientes aspectos:

- Ö La conformación de las Unidades Primarias de Muestreo (en los municipios autorrepresentados) y las USM (en los Correpresentados), debió hacerse sobre la base de los segmentos censales (70 viviendas aproximadas), dado que no se pudo contar con antecedentes censales a más bajo nivel geográfico.
- Ö Por tanto, no se pudieron constituir dichas unidades muestrales sobre la base de manzanas, con un tamaño de 25 viviendas aproximadas. Es así como se determinó, tener en los segmentos elegidos un tamaño de 12 viviendas en el área urbana y 16 en el área rural, lo cual significa un determinado tamaño de la muestra de segmentos.

6.8 Proceso de selección muestral

En los municipios autorrepresentados, las UPM (segmentos en lo urbano y en lo rural) se seleccionó dentro de cada estrato, con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), medido este tamaño por el número de viviendas particulares obtenidas en el Censo de 1992 o, en sus casos pertinentes, en el número de viviendas captado en la actualización de 1997.

En la parte no autorrepresentada (correpresentado) de cada departamento, se seleccionan las UPM (parte urbana o parte rural de cada municipio, según sea el caso) con probabilidad proporcional al tamaño (PPT). Los segmentos dentro de cada UPM también deben seccionarse con PPT.

Las unidades de la última etapa, es decir las viviendas (u hogares), se seleccionan aleatoriamente en bloques móviles. El tamaño de la muestra en lo urbano es de 12 viviendas (u hogares) en cada segmento y de 16 en los segmentos rurales, que se seleccionan en bloques o conglomerados agrupados de 4 viviendas (u hogares) cada uno de ellos. Es decir, en los segmentos urbanos se eligen 3 bloques (o conglomerados) y en los rurales son 4.



Cuadro 2
DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR NÚMERO DE MUNICIPIO, SEGMENTOS Y VIVIENDAS
DE ACUERDO AL ÁREA, SEGÚN DEPARTAMENTO Y REGIÓN GEOGRÁFICA, 2001.

Departamento	Selección muestral					
	Urbana			Rural		
	Muni- cipio	Segmento	Vivienda	Muni- cipio	Segmento	Vivienda
Ahuachapán	5	36	359	5	37	464
Santa Ana	7	64	554	7	51	561
Sonsonete	7	70	636	7	47	528
Región I (Occidente)	19	170	1,549	19	135	1,553
Chalatenango	5	31	240	4	19	256
La Libertad	9	124	1,096	7	45	512
San Salvador	14	260	2,246	9	36	385
Cuscatlán	4	35	301	4	20	192
Región II (Central I)	32	450	3,883	24	120	1,345
La Paz	5	43	408	5	29	354
Cabañas	5	42	362	5	29	288
San Vicente	4	38	336	4	15	192
Región III (Central II)	14	123	1,106	14	73	834
Usulután	6	46	625	6	29	514
San Miguel	4	37	335	4	17	160
Morazán	5	34	410	5	19	437
La Unión	5	32	265	5	41	448
Región IV (Oriental)	20	149	1,635	20	106	1,559
Total	85	892	8,173	77	434	5,291

Fuente: DIGESTYC. Actualización Cartográfica de 1997 DIGESTYC. Diseño de la Muestra, para la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1997.

6.9 Distribución de la muestra en el tiempo

El período de la encuesta fue de 20 semanas, distribuidas en trimestres calendario, conteniendo cada uno 10 semanas de trabajo de campo, incluyendo 1 semana de capacitación y la prueba piloto. Los municipios



y los cantones se distribuyeron a lo largo de las diez semanas que forman el trimestre, asignando el mismo número a cada semana, tomando en cuenta que la encuesta para este año se comenzó de julio a diciembre.

La asignación de un cantón a una semana en particular, estuvo determinada por la cercanía a los municipios que se visitarían en esa semana.

Los municipios se distribuyeron en las 10 semanas de forma que, en lo posible, un número similar de segmentos se visite para un departamento en particular.

6.10 Consideraciones sobre la no respuesta

En toda investigación de naturaleza estadística se presenta el fenómeno que la información obtenida no corresponda exactamente a todas las unidades muestrales seleccionadas, conociendo este comportamiento como “no respuesta”.

Una definición precisa por tipo se presenta a continuación.

TIPO A:

Se presenta aquellos casos cuando en las viviendas ocupadas no se obtiene respuesta, ya sea porque al visitar la vivienda en varias ocasiones nunca se encontró a nadie o los miembros del hogar están ausentes temporalmente o porque éstos se negaron a proporcionar la información solicitada.

TIPO B:

Este tipo de casos está referido cuando la vivienda seleccionada se encuentra desocupada, ya sea en forma regular o permanente, así mismo cuando la vivienda la están construyendo o que ésta es utilizada temporalmente para negocio.

TIPO C:

Se refiere a los casos cuando al momento de la entrevista la vivienda seleccionada ya no existe, debido a que la han demolido o funciona como tienda, almacén, taller o cualquier otro tipo de negocio, ya no existe, etc.

Las no respuestas de los tipos B y C se deben a problemas en el marco muestral.



Cuadro 3
DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS Y PORCENTAJE DE NO RESPUESTA, SEGÚN REGIÓN GEOGRÁFICA.

Región	Tipo de no respuesta			Total	Viviendas selecc.	No respuesta Total país	No respuesta Por región
	A	B	C				
I	116	132	74	322	3,120	2.5	10.3
II	107	113	49	269	2,548	2.1	10.6
III	60	81	47	188	1,996	1.4	9.4
IV	67	156	78	301	2,608	2.3	11.5
AMSS	263	148	39	450	2,844	3.4	15.8
Total	613	630	287	1,530	13,116	11.7	

7. Trabajo de campo

El trabajo de campo consistió en la recopilación de información de los hogares seleccionados en la muestra. El personal de campo fue capacitado, tomando como base el Manual del Encuestador y de Supervisor incluyendo el de Crítica y Codificación; el cual contiene las instrucciones específicas para la captación de las variables a investigar. El equipo de campo estuvo constituido por el Jefe de Campo, un Supervisor Nacional con 9 Supervisores y 27 Entrevistadores.

Específicamente, en relación a la estrategia para la captación de información sobre trabajo infantil, esto implicó:

- Sección 9 (Anexo A de Trabajo Infantil), dirigido al o los padres o encargados de los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años. La mecánica de campo consistía en contactar al o los padres o encargados de los menores y en caso de no encontrarlos durante la primera visita se regresaba las veces necesarias.
- Sección 10 (Anexo B de Trabajo Infantil), dirigido exclusivamente a los niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años. En este caso la mecánica de campo consistía en tratar de levantar la información directamente con ellos, se trataba en la medida de lo posible, que el padre(s) o encargado (s) no interfiriera con las respuestas; razón por la cual cuando estos lo autorizaban se entrevistaba a los menores en otra habitación.

Se optó por realizar lo antes mencionado debido a que, en varias ocasiones, se comprobó que cuando los niños observaban la presencia de su padre (s) o encargado (s) mostraban nerviosismo y cambiaban el sentido de las respuestas o se negaban a responder.

Así mismo, en ocasiones que los niños no se encontraron en su hogar por diferentes razones, se regresó las veces necesarias para realizar la entrevista directamente con ellos.



Problemas encontrados en el levantamiento de información del módulo de Trabajo Infantil

A continuación se enumeran los problemas que con mayor frecuencia se presentaron en la toma de información del módulo de trabajo infantil.

- a. Dificultad de respuesta por parte del padre o encargado cuando los niños realizaban un trabajo para mantener el hogar.
- b. Intromisión del padre o encargado ante las respuestas de los niños.
- c. Problema de respuesta en la población de menores entre 5 a 9 años, especialmente en el área rural, en algunos casos no sabían que responder ante las preguntas que se les hacían.
- d. Desconfianza del padre de familia o responsable hacia el encuestador, al momento que se les preguntaba por los niños que vivían en el hogar para hacerles la entrevista.
- e. Algunos padres se rehusaron a que sus hijos dieran información al conocer el tipo de preguntas que se les iban a hacer.
- f. Muchos padres consideraban que dichas preguntas eran innecesarias, y que lo mejor era que se las realizaran a ellos y no a sus hijos.
- g. En algunas ocasiones los padres de familia negaban a sus hijos para que no fueran entrevistados, cuando se les explicaba el motivo de la entrevista.
- h. Los padres influyen a que sus hijos respondan según lo que ellos quieren que digan.
- i. Algunos padres de familia responden según su conveniencia para él y su hijo.
- j. Algunos padres se llevan a sus hijos al trabajo y por lo tanto no fue posible encontrarlos a ninguna hora.
- k. Los menores aseguraban, no ser maltratados por sus padres o encargados (presumiblemente porque los padres estaban presentes en la entrevista)
- m. Los menores niegan que trabajan o hacen tareas en el hogar (presumiblemente porque los padres estaban presentes en la entrevista). Estas situaciones se comprobaron cuando algunas veces se tuvo que regresar al hogar y al encontrar al niño solo las respuestas fueron diferentes.
- n. El área con mayor número de no respuesta de menores fue la zona identificada como de más altos ingresos del área urbana, especialmente el Área Metropolitana, en tanto los padres no permitían que sus hijos fueran entrevistados.



8. Consistencia y procesamiento de datos

Una de las etapas posterior a la recolección de los datos fue la de crítica y codificación de cada uno de los cuestionarios diligenciados, acciones que se efectuaron en una sola operación. Entendiéndose como crítica el conjunto de reglas que permiten verificar la coherencia de la información con el fin de obtener datos depurados y consistentes, para un mejor rendimiento de costos y de tiempo; por otra parte, la codificación es la asignación de códigos o claves numéricas a las respuestas provenientes de preguntas abiertas, a efectos de facilitar la captura de datos en la computadora.

A partir de 1999, y para hacer más consistente la información se empleo ISAA (Sistema Integrado para análisis de Encuestas), software de 4ª. Generación que es utilizado para entrada y depuración de datos censales y de encuestas; los módulos de ISSA utilizados actualmente son los siguientes: El Diccionario de Datos y el Diseño de Aplicación.

- El Diccionario de Datos: describe los datos contenidos en un determinado archivo: características, longitud de variables, nombre de variables, etc.
- El Diseño de Aplicación: Estas aplicaciones se dividen en 2 grandes clases como son: Las interactivas son definidas con el tipo de ENTRY y las de clase BATCH.

La Aplicación tipo ENTRY se aplica en el momento de introducir los datos al computador y se conoce como entrada de datos inteligente_ a medida que el digitador ingresa la información en formatos de pantalla similares a las boletas que contienen la información original, un programa de cierto nivel de complejidad verifica que los datos que están siendo ingresados respeten convenciones establecidas de formato, son verosímiles y son coherentes con otros datos digitados en ese mismo instante. Es decir que este programa permite revisar un conjunto de reglas automatizadas de consistencia que detectan y corrigen errores de datos desde su recolección en la etapa de la Crítica y Codificación hasta la misma fase de digitación.

Este programa está diseñado para que detecte cierto tipo de errores y al encontrar uno de ellos no se avanza en la actividad de digitación: Si este es el caso, se efectuaba la consulta correspondiente a los/las técnicos/as del Dpto. de Metodología para poder analizar y recomendar la forma de corregir de manera inmediata la inconsistencia presentada.

La entrada de datos inteligente comprendió las siguientes etapas de verificación:

- Cobertura: consiste en la comparación del archivo de los folios digitados con el archivo del marco muestral, lo que permite verificar si todas las viviendas seleccionadas en la muestra han sido encuestadas.
- Rangos: verifica que las respuestas de cada una de las preguntas del cuestionario se encuentren dentro del límite fijado como valores válidos.
- Flujos: verifica la secuencia lógica o pases que existen en el diseño del cuestionario.
- Estructura: verifica que exista información en las secciones y preguntas obligatorias del cuestionario y que en las secciones opcionales sólo exista información cuando lo amerite. Asimismo, detecta duplicación u omisión de secciones.



- **Aritmético Lógico:** se verifica que exista coherencia entre las respuestas que guardan una relación directa o lógica, aún cuando éstas pertenezcan a una misma sección o a secciones diferentes; asimismo, se verifican las sumatorias que sean necesarias.
- **Frecuencias:** La tabulación de frecuencia de las respuestas del cuestionario es realizado mediante el programa BATCH de tipo frequency.

Una vez concluida la digitación de toda la encuesta y sus datos fueron consistenciados y depurados, se procedió a exportar los datos de formato ISSA a formato IMPS, para este proceso se utilizan una serie de programas en FOXPRO. Luego se procedió a la generación de los tabulados de la publicación con el módulo CENTS (Sistema de Tabulación Censal), en esta última actividad también se ha hecho uso del Software SPSS.



Anexo 3: Coeficientes de variación e intervalos de confianza

Toda encuesta tiene como objetivo principal efectuar estimaciones del valor promedio de las variables investigadas. Dado que estas muestras están sujetas a un diseño muestral probabilístico, dichas estimaciones están sujetas a errores.

El error de la variable bajo estudio, es la diferencia de dicho valor y el parámetro respectivo. Indudablemente que para que ello suceda se combinan varias causas, y los errores, de conformidad con estas diferentes causas, son clasificadas en errores muestrales y no muestrales. El error muestral, es aquel que se debe a la dispersión de los valores observados de una variable, dado que la muestra es una de las muchas muestras posibles que pudo haberse seleccionado del marco muestral.

El error relativo, que comúnmente se conoce como Coeficiente de Variación, es un indicador que muestra cuan confiables son las estimaciones de las variables investigadas, del cual, dado un nivel de significancia estadístico, se calcula el intervalo de confianza para el valor obtenido.

COEFICIENTE DE VARIACIÓN

Hasta 10%

De 11% a 20%

Más de 20%

PRECISIÓN

Buena

Aceptable

No confiable

A continuación, se presentan los coeficientes de variación e intervalos de confianza de las principales variables obtenidas en la encuesta a nivel de total país, urbano, rural y por regiones, las cuales fueron obtenidos en base al software CENVAR (Sistema de cálculo de la varianza) bajo IMPS.

A manera de ilustración o de ejemplo, un dato de la encuesta a nivel de total de país señala que el porcentaje de niños que trabajan es del 11.5%. El coeficiente de variación para esta variable es de 3.89, lo que implicaría que el verdadero valor estaría comprendido entre 10.6% y 12.4% (es decir, $11.5 \pm [11.5 * 2 * 0.0389]$ con un intervalo de confianza del 95%).

En general, toda variable cuyo coeficiente de variación sea superior al 20%, es necesario considerarla con precaución.

Corresponde al usuario determinar si un dato con un coeficiente de variación mayor al mencionado anteriormente, le es útil o no para la toma de decisiones.



Cuadro 4
COEFICIENTES DE VARIACIÓN E INTERVALOS DE CONFIANZA PARA LAS PRINCIPALES
VARIABLES DE TRABAJO INFANTIL

	Variable	Estimación	Error estándar	CV (%)	Límite inferior	Límite superior
1	Hogares con población infantil	907,371	25,552	2.82	857,290	957,452
2	Población infantil	1,936,987	53,571	2.77	1,831,989	2,041,985
3	Población infantil masculina	972,661	26,504	2.72	920,712	1,024,610
4	Población infantil femenina	964,326	30,703	3.18	904,148	1,024,504
5	Población analfabeta de 10 años y más	75,540	4,935	6.53	65,867	85,213
6	Población de 10 años y más	1,157,743	34,216	2.96	1,090,680	1,224,806
7	Población infantil que trabaja	222,479	10,387	4.67	202,121	242,837
8	Hogares en pobreza extrema con pob. infantil	177,042	7,498	4.23	162,347	191,737
9	Hogares en pobreza relativa con pob. infantil	239,739	8,567	3.57	222,947	256,531
10	Hogares no pobres con población infantil	490,590	18,009	3.67	455,292	525,888
11	Hogares con población infantil y jefes varones	617,398	18,413	2.98	581,308	653,488
12	Hogares con población infantil y jefes mujeres	289,973	10,952	3.78	268,507	311,439
13	Ingreso familiar de hogares con pob. infantil	3,399,707,273	148,694,966	4.37	3,108,265,139	3,691,149,407
14	Tasa de analfabetismo	0.065	0.004	6.07	0.057	0.073
15	Promedio de ocupados por hogar	0.245	0.01	4.26	0.225	0.266
16	Proporción de población infantil que trabaja	0.115	0.004	3.89	0.106	0.124
17	% hogares en pobreza extrema con pob. infantil	0.195	0.007	3.75	0.181	0.209
18	% hogares en pobreza relativa con pob. infantil	0.264	0.007	2.59	0.251	0.278
19	% hogares en no pobres con pob. infantil	0.541	0.01	1.79	0.522	0.56
20	Ingreso promedio mensual por hogar (Colones)	3,746.77	96.131	2.57	3,558.35	3,935.18
21	Ingreso per cápita mensual (Colones)	1,755.15	52.46	2.99	1,652.33	1,857.97



Anexo 4: Lecciones aprendidas

La ejecución del módulo de trabajo infantil en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples ha permitido la consecución de importantes lecciones para sus posteriores aplicaciones.

Determinación de los instrumentos de captación de información y subestimación del trabajo infantil

En este caso, la lección aprendida está relacionada con el proceso seguido para la consecución de estos instrumentos. El mismo que a partir de un diseño básico, presentado por IPEC OIT fue discutido y rediseñado con la participación de funcionarios de OIT, y de las instituciones gubernamentales dedicadas al tema del trabajo infantil.

Este es un aspecto importante que pone sobre el tapete la necesidad de coordinación que debe existir entre los productores y los usuarios de las estadísticas, además de los objetivos que tenía previsto el estudio.

También es necesario señalar, que algunas decisiones tomadas en el diseño del instrumento pueden estar subestimado la información sobre trabajo en la población infantil de 5 a 9 años de edad, fundamentalmente con relación a la pregunta 108 de la sección 1: Características sociodemográficas en la que al jefe de hogar se les pregunta si la semana anterior el niño de 5 a 9 años había realizado algún trabajo, probablemente algunos padres no dieron la respuesta correcta, de esta forma al niño ya no se le aplicó la sección 4 sobre Empleo e ingreso. Hay que tener presente que en las zonas rurales o aquellas donde el nivel educativo es bajo, se asocia el trabajo con ingreso, no valorándose como tal aquellas ayudas del niño en el campo: ayudar en la siembra, en la cosecha, llevando los animales a tomar agua, etc.

Implementación del módulo de trabajo infantil en la EHPM 2001

Esto ha tenido mucho valor agregado por cuanto además de haber captado información sobre trabajo infantil, este puede asociarse con las características de la vivienda en las que residen, las características del hogar (gastos, ingresos, remesas familiares, nivel de pobreza, nivel de subempleo), así como las características de las personas con quienes viven (educación, salud, empleo), de esta forma, investigar las causas del trabajo infantil no se circunscribe sólo a las características de los niños, niñas y adolescentes, sino también, a las características de su entorno, de su familia.

***Implementación de nuevas estrategias para el recolección de información del módulo de trabajo infantil***

Aunado a los problemas que presenta la EHPM como rechazos, ausencia de informantes, en la captación de información de trabajo infantil apareció la desconfianza mostrada por los padres o responsables de los niños, que en general no dieron facilidades para poder entrevistar en un lugar aparte a sus hijos, muy por el contrario, se presentó mucha intromisión de ellos ante las respuestas de estos daban. Esta situación conllevaba a que el niño no se sintiese en la libertad de contestar, mostrándose incómodo al ser observado por los padres o responsables.

Otra situación está asociada al grado de dificultad que mostraban sobre todo la población infantil de 5 a 9 años de edad para contestar las preguntas, aún en los casos en los que en los que se leía las opciones de respuesta mostraba confusiones. Esto conlleva a la conveniencia de revisar nuevamente los instrumentos para reformular las preguntas con un lenguaje más sencillo para los niños.

Necesidad de que el personal de campo contribuya a reducir desconfianza de padres o responsables de los menores

Se hace necesario que el personal de campo tenga formación orientada a poder interactuar con los niños, niñas y adolescentes, esto facilitará el trato con ellos, contribuyendo también a reducir la desconfianza de los padres o responsables al momento de la entrevista al menor. Se plantea aquí contar con trabajadores sociales, enfermeras, nutricionistas, psicólogos, pero fundamentalmente mujeres. En el caso del personal que captó información, de cada 10 personas sólo 3 son mujeres, y no necesariamente de las formaciones antes mencionadas.



Anexo 5: Modelo Probit Bivariado

1. Modelo

El modelo probit bivariado se adecua a la descripción de opciones que involucran dos decisiones conjuntas pero no independientes, a través de la estimación de un sistema de dos ecuaciones. Cada una de ellas involucra una variable binaria, de manera que en la primera ecuación, la variable dependiente y_1^* toma el valor de 1 cuando el niño trabaja y 0 cuando no trabaja. A su vez en la segunda ecuación, la variable dependiente y_2^* toma el valor de 1 cuando el niño asiste al sistema de enseñanza y 0 cuando no asiste a la escuela. La especificación de este modelo permite que los residuos de ambas ecuaciones estén correlacionados. Las especificaciones generales del modelo de dos ecuaciones son:

$$\begin{aligned} y_1^* &= \beta_1^T X_1 + \varepsilon_1 & y_1 &= 1 \text{ si } y_1^* > 0, 0 \text{ en otro caso} \\ y_2^* &= \beta_2^T X_2 + \varepsilon_2 & y_2 &= 1 \text{ si } y_2^* > 0, 0 \text{ en otro caso} \\ E[\varepsilon_1] &= E[\varepsilon_2] = 0, \\ \text{Var}[\varepsilon_1] &= \text{Var}[\varepsilon_2] = 1 \\ \text{Cov}[\varepsilon_1, \varepsilon_2] &= \rho \end{aligned}$$

La función de densidad acumulada normal bivariada se define como:

$$\text{Prob. } (X_1 < x_1, X_2 < x_2) = \int_{-\infty}^{x_2} \int_{-\infty}^{x_1} \phi_2(z_1, z_2, \rho) dz_1 dz_2, \text{ la cual llamamos } \Phi_2(x_1, x_2; \rho)$$

La densidad de la función normal bivariada es:

$$\phi_2(x_1, x_2; \rho) = [2\pi(1-\rho^2)]^{-1/2} \exp\left[-\frac{1}{2}(x_1^2 + x_2^2 - 2\rho x_1 x_2)(1-\rho^2)^{-1}\right]$$

y

ρ = coeficiente de correlación de las dos ecuaciones

X_1 y X_2 = son los vectores de las variables independientes que afectan las decisiones de participar en el mercado de trabajo y asistir al sistema de enseñanza, respectivamente.

2. Definición de las variables

Actividades del niño

Trabaja:	1 si trabaja, 0 en otro caso
Asiste a la escuela:	1 si asiste a la escuela, 0 en otro caso
Sólo trabaja:	1 si trabaja y no asiste a la escuela, 0 en otro caso
Sólo estudia:	1 si asiste a la escuela pero no trabaja, 0 en otro caso
Trabaja y estudia:	1 si asiste a la escuela y trabaja, 0 en otro caso
Ninguno:	1 si no asiste a la escuela ni trabaja, 0 en otro caso

**Otras variables:**

Femenino:	1 si es femenino, 0 en otro caso
Edad:	Edad del niño
Edad jefe:	Edad del jefe del hogar
Tamaño hogar:	Número de miembros del hogar
Niños 0-4:	Número de niños con edades entre 0 y 4 años en el hogar
Niños 5-17:	Número de niños con edades entre 5 y 17 en el hogar
Adultos:	Número de personas con edades entre 18 y 64 en el hogar

Gastos hogar⁶⁶: Logaritmo natural del gasto per cápita del hogar

Educación del jefe de hogar:

Jefe sin educación:	1 si no tiene educación, 0 en otro caso
Jefe con educación básica:	1 si a terminado educación básica, 0 en otro caso

El grupo de comparación es el que tiene educación media y superior.

Estado de ocupación del jefe del hogar:

Cuenta propia:	1 si jefe trabaja por cuenta propia, 0 en otro caso
Otro empleo:	1 si jefe tiene otro empleo no definido, 0 en otro caso
Desempleado:	1 si jefe está desempleado, 0 en otro caso

El grupo de comparación es el de jefes asalariados.

Acceso a infraestructura

Agua:	1 si el hogar tiene acceso a agua por cañería, 0 en otro caso
Electricidad:	1 si el hogar tiene acceso a electricidad, 0 en otro caso

Variables de región

Región 1:	Santa Ana, Ahuachapán y Sonsonate (Occidental)
Región 2:	La Libertad y San Salvador, excluyendo el área metropolitana de San Salvador (AMSS), Chalatenango y Cuscatlán (Central I)
Región 3:	San Vicente, La Paz y Cabañas (Central II)
Región 4:	Usulután, San Miguel, Morazán y La Unión (Oriental)

La Región 5 es el grupo de comparación e incluye: Área metropolitana de San Salvador (San Salvador, Mejicanos, San Marcos, Ayutuxtepeque, Cuscatancingo, Delgado, Ilopango, Soyapango, Antiguo Cuscatlán, Nueva San Salvador, San Martín, Nejapa y Apopa).

⁶⁶ El gasto del hogar se utiliza para aproximar el ingreso del hogar.



Anexo 6: Cuestionario utilizado en la EHPM 2001

REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE ECONOMIAENCUESTA DE HOGARES DE PROPOSITOS MULTIPLES 2001
PROGRAMA MECOVI

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA Y CENSOS

LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTA ENCUESTA SON CONFIDENCIALES,
ESTA AMPARADA POR EL DECRETO LEGISLATIVO No. 1784
LEY ORGANICA DEL SERVICIO ESTADISTICO NACIONAL

IDENTIFICACION MUESTRAL

ENTREVISTA Y SUPERVISION

ORDEN DE LA VISITA	ENCUESTADOR(A)					VERIFICACION Y REENTREVISTA DEL SUPERVISOR(A)		
	FECHA	PROXIMA VISITA		CODIGO	RESULTADO DE LA VISITA (*)	FECHA	CODIGO	RESULTADO DE LA VISITA (*)
		FECHA	HORA					
Primera								
Segunda								
Tercera								
Cuarta								

RESULTADO FINAL DE
LA ENCUESTA

FECHA	
RESULTADO	

(*) CODIGOS DE RESULTADO DE LA VISITA		
TIPO A	TIPO B	TIPO C
1. COMPLETA	5. VACANTE REGULAR	8. RECURSOS LIMITADOS
2. AUSENTE TEMPORAL (P)	6. DESOCUPADA (P)	9. OTROS _____ (Especifique)
3. REHUSO	7. VACANTE USADA TEMPORALMENTE PARA NEGOCIO O ALMACENAJE	
4. OTROS _____ Especifique		

NOMBRE DEL ENCUESTADOR(A): SUPERVISOR(A):

NUMERO DE ORDEN DEL PRINCIPAL INFORMANTE

BOLETA ANEXA

1. Si 2. No

OBSERVACIONES: (Explique la razón del código de la visita, exceptuando clave 1)

SECCION 1: CARACTERISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS													
101	102	103	104	105		106	107	108	109	110		111	112
N° DE ORDEN	¿CUAL ES EL NOMBRE Y APELLIDO DE LAS PERSONAS QUE HABITUALMENTE RESIDEN EN ESTA VIVIENDA?	¿QUE RELACION DE PARENTESCO TIENE (NOMBRE)... CON EL JEFE(A) DEL HOGAR?	SEXO	¿CUAL ES LA FECHA DE NACIMIENTO?		¿QUE EDAD TIENE... (NOMBRE)... EN AÑOS CUMPLIDOS?	PARA PERSONAS DE 12 AÑOS Y MAS DE EDAD	PARA NIÑOS(AS) DE 5 A 9 AÑOS	¿TIENE..... (NOMBRE)... ALGUN SEGURO MEDICO?	¿ASISTE... (NOMBRE)...A CONTROL DE:		DURANTE EL MES ANTERIOR... (NOMBRE)... ¿TUVO ALGUNA ENFERMEDAD, SINTOMA O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO?	N° DE ORDEN
	(No olvide registrar a los miembros ausentes temporales por un período menor de 4 meses, recién nacidos y domésticas puertas adentro, estudiantes en el extranjero y/o enfermos financiados por el hogar)	01. Jefe(a) 02. Esposa(o), Compañera(o) 03. Hijo(a) 04. Padre/Madre 05. Yerno/Nuera 06. Nieto(a) 07. Suegro(a) 08. Otros familiares 09. Empleada(o) Doméstica(o) 10. Otros _____ (Especifique)	1. Hombre 2. Mujer			Anote 00 para los menores de 1 año	¿CUAL ES SU ESTADO FAMILIAR? 1. Acompañado(a) 2. Casado(a) 3. Viudo(a) 4. Divorciado(a) 5. Separado(a) 6. Soltero(a)	LA SEMANA ANTERIOR ¿REALIZO UD. ALGUN TRABAJO? 1. Si (Realizar Sección 4) 2. No (No realizar Sección 4)	1. ISSS cotizante 2. ISSS beneficiario 3. Colectivo 4. Individual 5. No tiene	1. Niño sano? 4. Vacunación? 2. Prenatal? 5. Enf. permanente? 3. Postparto? 6. Enf. temporal? 7. No asiste → Pase a 111 8. Otros _____ (Especifique) ¿Adónde asiste? 1. MSPAS 2. ISSS 3. Privado 4. IPSFA 5. ONG's 6. Otros _____ (Especifique)			
				MES	AÑO					CONTROL	LUGAR		
01		01											01
02													02
03													03
04													04
05													05
06													06
07													07
08													08
09													09
10													10
11													11
12													12
13													13
14													14
15													15
16													16
17													17
18													18
19													19
Haga un círculo sobre el N° de orden de personas con clave1 en pregunta 111													
OBSERVACIONES: _____													



SECCION 2 : CARACTERISTICAS DE EDUCACION

(PARA PERSONAS DE 3 AÑOS DE EDAD Y MAS)				
201. N° DE ORDEN DE LA TRH		NOMBRE :		
SI ES MENOR DE 4 AÑOS PASE A 203		214. A CUANTO ASCIENDE APROXIMADAMENTE EL GASTO ANUAL EN (\$):		
202. ¿SABE...(NOMBRE)... LEER Y ESCRIBIR?			Monto gastado	Monto donado por familiares o particulares
1. Si 2. No → Pase a 203			Monto por autoconsumo o autosuministro	No gastó no aplica
SI CONTESTO 1, ¿DONDE APRENDE?				
1. Centro educativo o escuela 4. Escuela nocturna		1. ¿Matrícula?		1
2. Familiares, amigo o vecino 5. Otros _____		2. ¿Útiles?		1
3. Círculos de alfabetización (Especifique)		3. ¿Uniformes escolares?		1
		4. ¿Textos?		1
203. ¿ESTUDIA ACTUALMENTE O ASISTE A UN CENTRO MATERNAL?		5. ¿Calzado escolar?		1
1. Si 2. No → Si es menor de 4 años termine, si no pase a 216		215. A CUANTO ASCIENDE APROXIMADAMENTE EL GASTO MENSUAL EN (\$):		
204. ¿QUE NIVEL CURSA O ASISTE...(NOMBRE)... ACTUALMENTE?			Monto gastado	Monto donado por familiares o particulares
0. Maternal 4. Superior universitario (1° a 15°)			Monto por autoconsumo o autosuministro	No gastó no aplica
1. Parvularia (1° a 3°) 5. Superior no universitario (1° a 3°)				
2. Básica (1° a 9°) 6. Educación especial (1° a 12°)				
3. Media (10° a 12°) 7. Otros _____				
(Especifique)				
SI EN 204=0 PASE A 214				
205. ¿QUE GRADO O CURSO ESTUDIA ACTUALMENTE ... (NOMBRE)... DENTRO DE ESE NIVEL?		1. ¿Cuota escolar mensual?		1
		2. ¿Gasto en transporte?		1
206. ¿A QUE JORNADA ASISTE...(NOMBRE)...? (PREDOMINANTEMENTE)		3. ¿Refrigerio u otros?		1
1. Mañana 2. Tarde 3. Noche 4. Fin de semana		4. ¿Otros (pupillage rent, etc.)?		1
207. ¿ESTA REPITIENDO ACTUALMENTE...(NOMBRE)... EL GRADO O CURSO QUE ESTUDIA?		CONCLUYA CON ESTA PERSONA		
1. Si → ¿Cuántas veces?		SOLO PARA PERSONAS DE 4 AÑOS Y MAS CON CLAVE 2 EN 203		
2. No → Pase a 210		216. ¿SE MATRICULO...(NOMBRE)... DURANTE ESTE AÑO LECTIVO?		
		1. Si 2. No		
208. ¿POR QUE...(NOMBRE).. ESTA REPITIENDO EL GRADO O CURSO?		217. ¿HA ASISTIDO ALGUNA VEZ...(NOMBRE)... A UN CENTRO DE ENSEÑANZA?		
1. Necesitaba trabajar		1. Si 2. No → Pase a 221		
2. Causas del hogar				
3. Muy caro		218. EL CENTRO DE ENSEÑANZA AL QUE ASISTIO ... (NOMBRE)... ERA :		
4. Por enfermedad		1. ¿Oficial? 2. ¿Laico? 3. ¿Religioso?		
5. Los padres no quisieron				
6. Aplazó grado		219. ¿CUAL FUE EL ULTIMO NIVEL ESTUDIADO Y GRADO QUE APROBO EN DICHO NIVEL ... (NOMBRE)...?		
7. Otros _____		0. Ninguno (Pase a 221) 4. Superior universitario (1° a 15°)		
(Especifique)		1. Parvularia (1° a 3°) 5. Superior no universitario (1° a 3°)		
		2. Básica (1° a 9°) 6. Educación especial (1° a 12°)		
		3. Media (10° a 12°) 7. Otros _____		
		(Especifique)		
209. ¿ESTUDIA O ESTUDIO...(NOMBRE)... LA PREPARATORIA? (Sólo para niños de 6 a 9 años)		SI EN NIVEL CONTESTO DE 1 A 7, ¿REPITO ESE ULTIMO GRADO?		
1. Si 2. No		1. Si 2. No		
		¿Cuántas veces?		
210. EL CENTRO DE ENSEÑANZA AL QUE ASISTE...(NOMBRE)... ES:		220. ¿QUE TITULO O DIPLOMA OBTUVO EN EL NIVEL MAS ALTO QUE APROBO...(NOMBRE)...?		
1. ¿Oficial? 2. ¿Laico? 3. ¿Religioso?		01. No obtuvo 07. Enfermero(a) graduado(a)		
		02. Bachiller 08. Trabajador social		
211. ¿QUE MEDIO DE TRANSPORTE USA HABITUALMENTE ... (NOMBRE)... PARA IR AL CENTRO DE ENSEÑANZA?		03. Título universitario 09. Diploma universitario o no universitario.		
1. A pie		04. Post-grado		
2. Bicicleta		05. Diploma militar o policial 10. Otro _____		
3. Microbús, bus, camión o pick-up colectivo, etc.		06. Profesor (Especifique)		
4. Transporte escolar				
5. Auto particular				
6. Otro _____				
(Especifique)				
212. ¿CUANTO TIEMPO TARDA NORMALMENTE...(NOMBRE)... EN LLEGAR AL CENTRO DE ENSEÑANZA?		221. ¿POR QUE NO ESTUDIA...(NOMBRE)... ACTUALMENTE?		
MINUTOS		1. Necesita trabajar 8. No existe escuela cercana o cupo		
SI EN PREGUNTA 204 ESTUDIA MEDIA O MÁS PASE A 214		2. Causas del hogar 9. No quiere o no le interesa		
213. EN EL CENTRO DE ENSEÑANZA...(NOMBRE)... RECIBE SIN PAGO O GRATIS:		3. Muy caro 10. Repite mucho o no trae para estudiar		
1. ¿Asistencia médica? 5. ¿Asistencia médica, alimentos y textos?		4. Enfermedad o discapacidad 11. Quehaceres domésticos		
2. ¿Alimentos? 6. ¿Asistencia médica y alimentos?		5. Los padres no quieren por terremotos 12. Centro de enseñanza inhabilitado		
3. ¿Textos? 7. ¿Asistencia médica y textos?		6. Por la edad o peligroso 13. Otros _____		
4. ¿Alimentos y textos? 8. NINGUNO		7. Finalizó sus estudios (Especifique)		
		SI EN PREGUNTA 217=2 FINALICE SECCION		
		222. QUE EDAD TENIA CUANDO DEJO DE ESTUDIAR?		
		EDAD (AÑOS):		
		Si no recuerda anote código 98		



315. ¿QUE HACE ENTONCES CON EL AGUA QUE BEBE? 1. La hierve antes de usarla 2. La trata con lejía u otro producto 3. La filtra 4. No le hace nada 5. Compra agua purificada 6. La obtiene de otro lugar (pagado o comprado) 7. Otros _____ (Especifique)		322. ¿TIENE UD. EMPLEADAS(OS) DOMESTICAS(OS)? 1. Si ¿Cuánto les paga mensualmente? 2. No \$ _____					
316. EL SERVICIO DE BAÑO LO SATISFACE POR: 1. ¿Regadera o pila dentro de la vivienda? 2. ¿Regadera o pila fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad? 3. ¿Regadera o pila de baño común? 4. ¿Río, quebrada u ojo de agua? 5. ¿Barril o pila al aire libre? 6. ¿Otros medios? _____ (Especifique)		323. ¿TIENE UD. TELEFONO O BEEPER EN USO? 1. Si, fijo 5. Si, fijo, celular y beeper 2. Si, celular 6. Fijo y beeper 3. Si, beeper 7. Celular y beeper 4. Si, fijo y celular 8. No tiene					
317. EL SERVICIO SANITARIO QUE TIENE ESTA VIVIENDA ES DE: 1. ¿Inodoro a alcantarillado? 2. ¿Inodoro a fosa séptica? 3. ¿Letrina privada? 4. ¿Inodoro común a alcantarillado? 5. ¿Inodoro común a fosa séptica? 6. ¿Letrina común? 7. No tiene → Pase a 319		324. ¿COMO SE DESHACEN DE LA BASURA EN ESTE HOGAR? 1. Recolección domiciliar pública 2. Recolección domiciliar privada 3. La depositan en contenedores 4. La entierran 5. La queman 6. La depositan en cualquier lugar 7. Otros _____ (Especifique)					
318. ¿DONDE SE ENCUENTRA EL SERVICIO SANITARIO? 1. Dentro de la vivienda 2. Fuera de la vivienda		325. EQUIPAMIENTO DEL HOGAR 1. SI, 2. NO 01. ¿Radio? ☐ 02. ¿Equipo de sonido? ☐ 03. ¿T.V.? ☐ 04. ¿Video casetera? ☐ 05. ¿Refrigeradora? ☐ 06. ¿Lavadora? ☐ 07. ¿Licuadora? ☐ 08. ¿Ventilador? ☐ 09. ¿Computadora? ☐ 10. ¿Internet y/o correo electrónico? ☐ 11. ¿Máquina de coser? ☐ 12. ¿Vehículo (uso del hogar)? ☐ 13. ¿Plancha? ☐ 14. ¿Horno microhonda? ☐ 15. ¿Generador de electricidad? ☐					
319. ¿QUE COMBUSTIBLE UTILIZAN PREDOMINANTEMENTE PARA COCINAR? 1. Electricidad 2. Kerosene (gas) 3. Gas propano 4. Leña 5. Carbón 6. Ninguno → Pase a 321 7. Otros _____ (Especifique)							
320. ¿DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA COCINA? 1. Dentro de la vivienda 2. Fuera de la vivienda pero dentro de la propiedad 3. Fuera de la vivienda y de la propiedad (Pase a 322)							
321. ¿EXISTE UNA HABITACION EXCLUSIVA PARA LA COCINA? 1. Si 2. No							
GASTOS DE LA VIVIENDA							
326. EL ULTIMO GASTO MENSUAL EN..... FUE:							
	¿PAGADO O COMPRADO?	¿DONADO O REGALADO?	AUTOCONSUMO AUTOSUMINISTRO?	¿INCLUIDO EN EL ALQUILER?	¿NO GASTÓ?	NO SABE, NO RESPONDE	¿CUANTO FUE EL ÚLTIMO GASTO MENSUAL? (\$)
01. Agua.....	1	2		4	5	6	
02. Electricidad.....	1	2		4	5	6	
03. Kerosene (Gas).....	1	2	3		5	6	
04. Gas propano.....	1	2	3		5	6	
05. Candela.....	1	2	3		5	6	
06. Leña.....	1	2	3		5	6	
07. Carbón.....	1	2	3		5	6	
08. Gasolina/Diesel.....	1	2	3		5	6	
09. Teléfono fijo.....	1	2			5	6	
10. Celular y/o Beeper	1	2			5	6	
11. Cable	1	2			5	6	
12. Recolecc. basura.	1	2			5	6	
13. Otros _____	1	2	3		5	6	
(Especifique)	TOTAL						



(SOLO PARA MENORES DE 5 A 9 AÑOS DE EDAD QUE EN R108=1 Y PERSONAS DE 10 AÑOS Y MAS)

401. N° DE ORDEN DE LA TRH				NOMBRE: _____		402. N° DE ORDEN DEL INFORMANTE			
CONDICION DE ACTIVIDAD									
403. LA SEMANA ANTERIOR ¿REALIZO UD. ALGUN TRABAJO? (Sin contar los quehaceres del hogar)									
1. Si → Pase a 411									
2. No									
404. AUNQUE YA ME DIJO QUE NO TRABAJO LA SEMANA ANTERIOR ¿TIENE ALGUN EMPLEO FIJO, EMPRESA O NEGOCIO PROPIO AL QUE PROXIMAMENTE VOLVERA? (Enfermedad, vacaciones laborales, reincorporación cambio de turno, huelgas, etc.)									
1. Si → Pase a 412									
2. No									
405. LA SEMANA ANTERIOR REALIZO ALGUNA ACTIVIDAD PARA OBTENER INGRESOS EN DINERO O EN ESPECIE COMO:									
						SI		NO	
01. ¿Realizó labores en su terreno o cuidó sus animales?.....						1		2	
02. ¿Trabajó en algún negocio propio o de un familiar?.....						1		2	
03. ¿Vendió algún producto, lotería, periódicos, etc.?.....						1		2	
04. ¿Cocinó, lavó ropa ajena u otros servicios a particulares?.....						1		2	
05. ¿Elaboró tortillas o algún otro producto para vender?.....						1		2	
06. ¿Hizo algo en casa para vender?.....						1		2	
07. ¿Ayudó a algún familiar en su negocio o trabajó sin remuneración?.....						1		2	
08. ¿Realizó alguna otra actividad para obtener ingresos?.....						1		2	
09. ¿Siempre realiza esa actividad?						1		2	
SI RESPONDE SI EN OPCION 9 REGRESE A 403 Y ANOTE CÓDIGO 1									
DESOCUPADOS									
406. LA SEMANA ANTERIOR ¿ESTUVO BUSCANDO TRABAJO O TRATANDO DE ESTABLECER SU PROPIA EMPRESA O NEGOCIO?									
1. Si → Pase a 408									
2. No									
407. ¿POR QUE NO BUSCO TRABAJO?									
01. Creía que no había trabajo disponible en la zona						} Pase a 410			
02. No sabía como buscar trabajo									
03. Se cansó de buscar trabajo									
04. Espera ciclo agrícola (Jornalero)									
05. Asiste a un centro de Educación Formal o está de vacaciones escolares						} P a s e			
06. Por obligaciones familiares o personales									
07. Enfermedad o accidente									
08. Quehaceres domésticos									
09. Jubilado o pensionado						} a			
10. No puede trabajar (discapacitado, anciano, etc.)									
11. Asiste a un centro de formación o capacitación									
12. Otros _____ (Especifique)									
13. Ya encontró trabajo						} Pase a 409			
14. Espera respuesta del empleador									
15. Si buscó trabajo → Regrese a 406 y anote código 1									
408. ¿QUE HIZO LA SEMANA ANTERIOR PARA BUSCAR TRABAJO O ESTABLECER SU PROPIA EMPRESA O NEGOCIO?									
01. Estableció contacto con oficinas de empleo									
02. Gestionó directamente con empleadores									
03. Gestionó en lugar de trabajo, granjas, etc.									
04. Gestionó valiéndose de amigos y familiares									
05. Puso aviso o respondió ofertas aparecidas en periódicos									
06. Buscó terreno, edificio, etc. para establecer su propia empresa o negocio									
07. Gestionó para obtener recursos financieros y establecer su propia empresa o negocio									
08. Otros _____ (Especifique)									
09. NO HIZO NADA → Regrese a 406 y anote código 2									
409. ¿CUANTAS SEMANAS HA ESTADO BUSCANDO TRABAJO ACTIVAMENTE?									
410. ¿HA TRABAJADO ANTES?									
1. Si → Pase a 435									
2. No → Pase a 442									
OCUPADOS									
OCUPACION PRINCIPAL									
411. ¿CUANTAS HORAS Y DIAS TRABAJO EFECTIVAMENTE LA SEMANA ANTERIOR?						HORAS			
JORNADA { 1. Mañana 4. Mañana y Tarde						DÍAS			
{ 2. Tarde 5. Mañana y Noche									
{ 3. Noche 6. Tarde y Noche									
SI RESPONDIÓ 40 HORAS O MÁS PASE A 414									
412. ¿CUANTAS HORAS Y DIAS TRABAJA HABITUALMENTE A LA SEMANA?						HORAS			
JORNADA { 1. Mañana 4. Mañana y Tarde						DÍAS			
{ 2. Tarde 5. Mañana y Noche									
{ 3. Noche 6. Tarde y Noche									
SI REPONDIÓ 40 HORAS O MÁS PASE A 414									
413. ¿POR QUE RAZON TRABAJA MENOS DE 40 HORAS?									
01. No desea trabajar más horas									
02. Reducción de actividad o falta de trabajo									
03. Sólo encontró trabajo a tiempo parcial									
04. Jornada habitual de trabajo									
05. Razones familiares									
06. Tiene otro trabajo									
07. Por estudios									
08. Por enfermedad									
09. Por quehaceres domésticos									
10. Otros _____ (Especifique)									
414. ¿CUAL ES LA OCUPACION O TIPO DE TRABAJO QUE REALIZA?									

415. ¿CUALES SON LAS TAREAS O FUNCIONES QUE DESEMPEÑA?									

416. ¿A QUE SE DEDICA LA EMPRESA O INSTITUCION EN LA CUAL TRABAJA?									

NOMBRE DE LA EMPRESA (NO ANOTAR SIGLAS)									



417. EN SU OCUPACION PRINCIPAL TRABAJA EN CALIDAD DE:		INGRESOS EN LA OCUPACION PRINCIPAL POR TRABAJO INDEPENDIENTE	
01. ¿Empleador o patrono? 02. ¿Cuenta propia con local? 03. ¿Cuenta propia sin local? 04. ¿Cooperativista? 05. ¿Familiar no remunerado? 06. ¿Asalariado permanente? 07. ¿Asalariado temporal? 08. ¿Aprendiz? 09. ¿Servicio doméstico? 10. Otros _____ (Especifique) Pase a 420 Pase a 422		425. LA ACTIVIDAD QUE REALIZA LA EFECTUA: 1. ¿En el hogar entrevistado? 2. ¿En otro lugar fijo? 3. ¿Se desplaza? SI ES PRODUCTOR AGROPECUARIO YA SEA COMO PATRONO O CUENTA PROPIA PASE A 431 426. ¿CON QUE PERIODICIDAD RECIBE INGRESO POR LA VENTA DE PRODUCTOS Y/O SERVICIOS DE SU EMPRESA, ESTABLECIMIENTO O NEGOCIO? 01. Diaria 02. Semanal 03. Quincenal 04. Mensual 05. Bimensual 06. Trimestral 07. Semestral 08. Anual 09. Por obra o destajo (promedio mensual) 427. ¿CUAL ES EL INGRESO BRUTO [PERIODO] DE SU EMPRESA O NEGOCIO? \$ 428. ¿A CUANTO ASCENDIO EL COSTO TOTAL [PERIODO] DE SU EMPRESA O NEGOCIO? \$ 429. DE LOS BIENES PRODUCIDOS POR EL HOGAR Y/O DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS CON FINES COMERCIALES EN SU TRABAJO PRINCIPAL ¿UTILIZA PRODUCTOS PARA SU CONSUMO? 1. Si 2. No Pase a 431 430. ¿EN CUANTO ESTIMA UD. EL VALOR DE LOS PRODUCTOS UTILIZADOS PARA SU CONSUMO EN EL MES ANTERIOR? \$ EMPLEO SECUNDARIO 431. ADEMAS DE SU OCUPACION PRINCIPAL ¿TIENE UD. OTRO TRABAJO? 1. Si 2. No Pase a 442 432. ¿CUANTAS HORAS TRABAJO LA SEMANA ANTERIOR EN SU OCUPACION SECUNDARIA? HORAS 433. ¿CUAL FUE EL INGRESO NETO O SALARIO QUE RECIBIO EL MES ANTERIOR EN SU OCUPACION SECUNDARIA? \$ 434. ADEMAS DEL INGRESO ANTERIOR POR SUELDO O SALARIO ¿RECIBIO UD. ALGUNA OTRA REMUNERACION MONETARIA O EN ESPECIE DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES? (Indique monto y periodicidad) 01. Pagos por horas extras..... 02. Salario vacacional..... 03. Aguinaldo..... 04. Bonificaciones, comisiones, viáticos..... 05. Alimentos o refrigerios..... 06. Ropa, uniformes o calzado..... 07. Mercaderías (en especie)..... 08. Vivienda..... 09. Transporte o combustible..... 10. Seguro privado de salud..... 11. Otros _____ (Especifique) Pase a 442	
418. ¿HA FIRMADO CONTRATO DE TRABAJO?			
1. Si		2. No	
419. ¿EN QUE SECTOR TRABAJA?			
1. Privado		2. Público	
420. ADEMAS DE...(NOMBRE)...¿CUANTAS PERSONAS TRABAJAN EN LA EMPRESA, NEGOCIO O INSTITUCION DECLARADA?			
(Anotar la cantidad de personas)			
MAS DE 98 ANOTAR 98			
421. ¿ES AFILIADO O ESTA CUBIERTO POR ALGUN SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PUBLICO O PRIVADO?			
1. Si, afiliado			
2. Si, beneficiario			
3. No			
SI PREGUNTA 417 ES 1 A 3 PASE A PREG. 425			
INGRESOS EN LA OCUPACION PRINCIPAL POR TRABAJO DEPENDIENTE			
422. ¿CON QUE PERIODICIDAD RECIBE SU SUELDO O SALARIO POR LA ACTIVIDAD PRINCIPAL QUE UD. REALIZA?			
1. Diaria			
2. Semanal			
3. Quincenal			
4. Mensual			
5. Por obra o destajo (promedio mensual)			
6. No recibe salario en efectivo		Pase a 424, códigos 5 a 9	
423. ¿CUAL ES EL SUELDO O SALARIO QUE RECIBIO EN EL ULTIMO [PERIODO] POR SU ACTIVIDAD PRINCIPAL?		\$	
424. ADEMAS DEL INGRESO ANTERIOR POR SUELDO O SALARIO ¿RECIBIO UD. ALGUNA OTRA REMUNERACION MONETARIA O EN ESPECIE DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES?			
(Indique monto y periodicidad)			
01. Pagos por horas extras.....			
02. Salario vacacional.....			
03. Aguinaldo.....			
04. Bonificaciones, comisiones, viáticos.....			
05. Alimentos o refrigerios.....			
06. Ropa, uniformes o calzado.....			
07. Mercaderías (en especie).....			
08. Vivienda.....			
09. Transporte o combustible.....			
10. Seguro privado de salud.....			
11. Otros _____			
(Especifique)			
Pase a 431			



EMPLEO U OCUPACION ANTERIOR		440. ¿EN QUE SECTOR TRABAJABA?	
435. ¿CUAL ERA LA OCUPACION QUE DESEMPEÑABA?		1. Privado 2. Público	
		441. ¿POR QUE DEJO SU OCUPACION ANTERIOR?	
		01. Ganaba poco 02. Cerró el establecimiento o finalizó el trabajo 03. Se redujo el personal 04. Terminó su contrato de trabajo 05. Por política de reducción del Gobierno 06. Quería estudiar 07. Se jubiló o pensionó 08. Debía realizar tareas del hogar 09. Consiguió un trabajo remunerado 10. Otros _____ (Especifique)	
436. ¿CUALES SON LAS TAREAS O FUNCIONES QUE DESEMPEÑABA EN DICHA OCUPACION?		OTROS INGRESOS NO LABORALES	
		442. EN LOS ULTIMOS 30 DIAS RECIBIO	
		INGRESOS POR:	MONTO \$ VECES AL AÑO
		01. ¿Remesas de familiares desde el exterior?	
		02. ¿Ayuda de familiares o amigos que residen en el país?.....	
		03. ¿Cuota alimenticia?.....	
		04. ¿Alquiler de viviendas?.....	
		05. ¿Alquiler de negocios o máquinas?.....	
		06. ¿Alquiler de terrenos?.....	
		07. ¿Jubilación, pensión de invalidez o vejez?.....	
		08. ¿Depreciación de vehículo?.....	
		09. ¿Otros ingresos mensuales?..... (Especifique)	
437. ¿A QUE SE DEDICABA LA EMPRESA O INSTITUCION PARA LA CUAL TRABAJABA?		OTROS INGRESOS ANUALES	
		443. ¿QUE OTROS INGRESOS HA TENIDO DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES QUE NO HAYA MENCIONADO ANTERIORMENTE?	MONTO \$
		01. Utilidades empresariales.....	
		02. Dividendo por acciones.....	
		03. Intereses.....	
		04. Herencias, loterías, juegos de azar.....	
		05. Indemnización por retiro o despido.....	
		06. Ayuda del gobierno en efectivo.....	
		07. Por actividades eventuales.....	
		08. Arrendamiento de tierras.....	
		09. Otros _____ (Especifique)	
438. EN SU TRABAJO ANTERIOR TRABAJABA EN CALIDAD DE:			
01. ¿Empleador o patrono?	} Pase a 441		
02. ¿Cuenta propia con local?			
03. ¿Cuenta propia sin local?			
04. ¿Cooperativista?			
05. ¿Familiar no remunerado?			
06. ¿Asalariado permanente?			
07. ¿Asalariado temporal?			
08. ¿Aprendiz?			
09. ¿Servicio doméstico?	→ Pase a 441		
10. Otros _____ (Especifique)			
439. ¿HABIA FIRMADO CONTRATO DE TRABAJO?			
1. Si 2. No			

ALIMENTOS CONSUMIDOS FUERA DEL HOGAR POR TRABAJO				OTROS GASTOS POR ACTIVIDADES LABORALES			
444 LA SEMANA ANTERIOR EL ALIMENTO O BEBIDA QUE CONSUMIO FUERA DE SU HOGAR CORRESPONDIO A:		445 ¿CUANTAS VECES A LA SEMANA?	446 GENERALMENTE ¿CUANTO PAGO EN PROMEDIO CADA VEZ?	447 LA SEMANA ANTERIOR TUVO GASTOS EN:		448 ¿CUANTAS VECES A LA SEMANA?	449 GENERALMENTE ¿CUANTO PAGO EN PROMEDIO CADA VEZ?
PASE A LA SIGUIENTE LINEA				PASE A LA SIGUIENTE LINEA			
		▲	MONTO EN \$			▲	MONTO EN \$
SI NO				SI NO			
1. ¿Desayuno?.....		1 2		1. ¿Transporte público?		1 2	
2. ¿Almuerzo?.....		1 2		2. ¿Teléfono público?		1 2	
3. ¿Cena?.....		1 2		3. ¿Combustible/reparación de vehículo?		1 2	
4. ¿Otros? _____ (Especifique)		1 2					
450. ¿DURANTE EL CICLO AGRICOLA 2000/2001 TUVO EN POSESIÓN TIERRA CON VOCACION AGROPECUARIA?				451. EN EL CICLO AGRICOLA 2000/2001 ¿HA REALIZADO ACTIVIDADES AGROPECUARIAS COMO PATRONO O CUENTA PROPIA?			
1. Si _____ Mz. 2. No				1. Si 2. No → Pase a sección 6			



SECCION 5: ACTIVIDAD DEL PRODUCTOR AGROPECUARIO

501. N° DE ORDEN DE LA TRH	NOMBRE :	502. No. DE ORDEN DEL INFORMANTE
51. CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD AGROPECUARIA TRABAJADA DURANTE EL CICLO AGRICOLA 2000/2001 (1°/04/00 AL 31/03/01)		
511. EN RELACION A LA TENENCIA DE LA TIERRA QUE TRABAJO, USTED ES : 1. ¿Propietario? No. de orden del propietario 2. ¿Arrendatario? 3. ¿Colono? 4. ¿Cooperativista? 5. ¿Aparcero (censo)? 6. ¿Ocupante gratuito? 7. ¿No utilizó tierra? → Pase a 514 8. ¿Otra forma? (Especifique)		514. ¿A QUE ACTIVIDAD AGROPECUARIA SE DEDICO? 1. Agrícola 2. Forestal 3. Pecuaria 4. Agrícola-forestal 5. Agrícola-pecuaria 6. Forestal-pecuaria 7. Agrícola-forestal-pecuaria
512. ¿CUAL ES LA SUPERFICIE TOTAL EN MANZANAS DE LA EXPLOTACION AGROPECUARIA QUE POSEE?	MANZANAS	515. ¿SOLICITO CREDITO PARA LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA QUE USTED REALIZO? 1. Sí 2. No → Pase a rubro 52
513. ¿CUAL ES LA SUPERFICIE CON: 1. Cultivo? 2. Pastos naturales? 3. En descanso? 4. Bosque o matorrales? 5. Dada en arrendamiento? 6. Con infraestructura? 7. Otros? (Especifique)	MANZANAS	516. ¿OBTUVO EL CREDITO SOLICITADO? 1. Sí 2. No 3. En trámite
		517. ¿A QUIEN SOLICITO? 1. Banco 2. Caja de crédito rural 3. Compradores de cosecha 4. Cooperativa 5. Prestamista 6. Familiares o amigos 7. ONG's 8. Otros (Especifique)

52. ACTIVIDAD AGRICOLA DURANTE EL CICLO AGRICOLA 2000/2001 (1°/04/00 AL 31/03/01)

521. SE DEDICO A ACTIVIDADES AGRICOLAS DURANTE EL CICLO AGRICOLA 2000/2001? Sí.....1 No.....2 → Pase al rubro 54																																																																										
A _____ CÓD _____	B _____ CÓD _____	C _____ CÓD _____																																																																								
522. ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE CULTIVADA? _____ Mz.	522. ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE CULTIVADA? _____ Mz.	522. ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE CULTIVADA? _____ Mz.																																																																								
523. ¿TUVO PERDIDA DE COSECHA? 1. Total? → Pase al siguiente cultivo 2. Parcial? 3. Ninguna?	523. ¿TUVO PERDIDA DE COSECHA? 1. Total? → Pase al siguiente cultivo 2. Parcial? 3. Ninguna?	523. ¿TUVO PERDIDA DE COSECHA? 1. Total? → Pase al siguiente cultivo 2. Parcial? 3. Ninguna?																																																																								
524. ¿CUAL FUE LA PRODUCCION TOTAL OBTENIDA? <table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$				524. ¿CUAL FUE LA PRODUCCION TOTAL OBTENIDA? <table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$				524. ¿CUAL FUE LA PRODUCCION TOTAL OBTENIDA? <table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																									
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																																								
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																																								
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																																								
525. DE DICHA PRODUCCION ¿CUANTO SE DESTINO A... <table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Semilla?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Subprod.?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo animal ?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Otros</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>TOTAL</td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Semilla?			Consumo del Hogar?			Subprod.?			Consumo animal ?			Otros			TOTAL			525. DE DICHA PRODUCCION ¿CUANTO SE DESTINO A... <table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Semilla?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Subprod.?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo animal ?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Otros</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>TOTAL</td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Semilla?			Consumo del Hogar?			Subprod.?			Consumo animal ?			Otros			TOTAL			525. DE DICHA PRODUCCION ¿CUANTO SE DESTINO A... <table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Semilla?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Subprod.?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo animal ?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Otros</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>TOTAL</td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Semilla?			Consumo del Hogar?			Subprod.?			Consumo animal ?			Otros			TOTAL		
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																																								
Venta?																																																																										
Semilla?																																																																										
Consumo del Hogar?																																																																										
Subprod.?																																																																										
Consumo animal ?																																																																										
Otros																																																																										
TOTAL																																																																										
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																																								
Venta?																																																																										
Semilla?																																																																										
Consumo del Hogar?																																																																										
Subprod.?																																																																										
Consumo animal ?																																																																										
Otros																																																																										
TOTAL																																																																										
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																																								
Venta?																																																																										
Semilla?																																																																										
Consumo del Hogar?																																																																										
Subprod.?																																																																										
Consumo animal ?																																																																										
Otros																																																																										
TOTAL																																																																										



CONTINUACION RUBRO 52																																																																										
D _____ COD	E _____ COD	F _____ COD																																																																								
522. ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE CULTIVADA? Mz.	522. ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE CULTIVADA? Mz.	522. ¿CUAL FUE LA SUPERFICIE CULTIVADA? Mz.																																																																								
523. ¿TUVO PERDIDA DE COSECHA? 1. Total? → Pase al siguiente cultivo 2. Parcial? 3. Ninguna?	523. ¿TUVO PERDIDA DE COSECHA? 1. Total? → Pase al siguiente cultivo 2. Parcial? 3. Ninguna?	523. ¿TUVO PERDIDA DE COSECHA? 1. Total? → Pase al siguiente cultivo 2. Parcial? 3. Ninguna?																																																																								
524. ¿CUAL FUE LA PRODUCCION TOTAL OBTENIDA? <table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$				524. ¿CUAL FUE LA PRODUCCION TOTAL OBTENIDA? <table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$				524. ¿CUAL FUE LA PRODUCCION TOTAL OBTENIDA? <table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																									
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																																								
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																																								
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																																								
525. DE DICHA PRODUCCION ¿CUANTO SE DESTINO A... <table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Semilla?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Subprod.?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo animal?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Otros</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>TOTAL</td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Semilla?			Consumo del Hogar?			Subprod.?			Consumo animal?			Otros			TOTAL			525. DE DICHA PRODUCCION ¿CUANTO SE DESTINO A... <table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Semilla?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Subprod.?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo animal?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Otros</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>TOTAL</td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Semilla?			Consumo del Hogar?			Subprod.?			Consumo animal?			Otros			TOTAL			525. DE DICHA PRODUCCION ¿CUANTO SE DESTINO A... <table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Semilla?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Subprod.?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo animal?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Otros</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>TOTAL</td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Semilla?			Consumo del Hogar?			Subprod.?			Consumo animal?			Otros			TOTAL		
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																																								
Venta?																																																																										
Semilla?																																																																										
Consumo del Hogar?																																																																										
Subprod.?																																																																										
Consumo animal?																																																																										
Otros																																																																										
TOTAL																																																																										
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																																								
Venta?																																																																										
Semilla?																																																																										
Consumo del Hogar?																																																																										
Subprod.?																																																																										
Consumo animal?																																																																										
Otros																																																																										
TOTAL																																																																										
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																																								
Venta?																																																																										
Semilla?																																																																										
Consumo del Hogar?																																																																										
Subprod.?																																																																										
Consumo animal?																																																																										
Otros																																																																										
TOTAL																																																																										

53. SUBPRODUCTOS PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD AGRICOLA 2000/2001 (1º/04/00 AL 31/03/01)

531. DE LA COSECHA OBTENIDA DURANTE EL CICLO AGRICOLA 2000/2001 ¿ELABORO SUBPRODUCTOS AGRICOLAS PARA LA VENTA COMO TORTILLAS, DULCE DE PANELA, TAMALES, ETC.?

↓ Sí.....1 No.....2 → Pase al rubro 54

532. ¿QUE SUBPRODUCTOS AGRICOLAS ELABORO?																																																								
A _____ Cód	B _____ Cód	C _____ Cód																																																						
533. ¿CUANTAS VECES AL AÑO LO ELABORO? 	533. ¿CUANTAS VECES AL AÑO LO ELABORO? 	533. ¿CUANTAS VECES AL AÑO LO ELABORO? 																																																						
534. ¿CUAL FUE LA PRODUCCION CADA VEZ QUE ELABORO? <table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$				534. ¿CUAL FUE LA PRODUCCION CADA VEZ QUE ELABORO? <table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$				534. ¿CUAL FUE LA PRODUCCION CADA VEZ QUE ELABORO? <table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																							
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																						
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																						
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																						
535. DE DICHA PRODUCCION ¿CUANTO SE DESTINO A... <table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Subproductos?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Otros?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>TOTAL</td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Consumo del Hogar?			Subproductos?			Otros?			TOTAL			535. DE DICHA PRODUCCION ¿CUANTO SE DESTINO A... <table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Subproductos?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Otros?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>TOTAL</td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Consumo del Hogar?			Subproductos?			Otros?			TOTAL			535. DE DICHA PRODUCCION ¿CUANTO SE DESTINO A... <table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Subproductos?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>Otros?</td><td> </td><td> </td></tr><tr><td>TOTAL</td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Consumo del Hogar?			Subproductos?			Otros?			TOTAL		
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																						
Venta?																																																								
Consumo del Hogar?																																																								
Subproductos?																																																								
Otros?																																																								
TOTAL																																																								
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																						
Venta?																																																								
Consumo del Hogar?																																																								
Subproductos?																																																								
Otros?																																																								
TOTAL																																																								
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																						
Venta?																																																								
Consumo del Hogar?																																																								
Subproductos?																																																								
Otros?																																																								
TOTAL																																																								



54. ACTIVIDAD FORESTAL CICLO AGRICOLA 2000/2001

541. DURANTE EL CICLO AGRICOLA 2000/2001 ¿EXPLOTO PRODUCTOS FORESTALES COMO MADERA, PLANTAS DE VIVERO, LEÑA, ETC.?

Sí.....1 No.....2 → Pase al rubro 55

542. ¿QUE PRODUCTOS FORESTALES EXPLOTO?

A	COD.	B	COD.																				
543. ¿CUAL ES EL VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION COSECHADA?		543. ¿CUAL ES EL VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION COSECHADA?																					
\$		\$																					
544. DE DICHA PRODUCCION ¿CUANTO SE DESTINO A...		544. DE DICHA PRODUCCION ¿CUANTO SE DESTINO A...																					
<table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td></td></tr><tr><td>Consumo del hogar?</td><td></td></tr><tr><td>Otros?</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td></tr></tbody></table>		DESTINO	VALOR \$	Venta?		Consumo del hogar?		Otros?		TOTAL		<table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td></td></tr><tr><td>Consumo del hogar?</td><td></td></tr><tr><td>Otros?</td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td></tr></tbody></table>		DESTINO	VALOR \$	Venta?		Consumo del hogar?		Otros?		TOTAL	
DESTINO	VALOR \$																						
Venta?																							
Consumo del hogar?																							
Otros?																							
TOTAL																							
DESTINO	VALOR \$																						
Venta?																							
Consumo del hogar?																							
Otros?																							
TOTAL																							

55. COSTOS DE PRODUCCION EN ACTIVIDADES AGRICOLAS Y/O FORESTALES CICLO AGRICOLA 2000/2001

551. DURANTE EL CICLO AGRICOLA 2000/2001 ¿TUVO COSTOS DE PRODUCCION EN LA ACTIVIDAD AGRICOLA Y/O FORESTAL (EFFECTIVO Y/O ESPECIE)?

Sí.....1 No.....2 → Pase al rubro 56

DOLARES
2000/2001

01. Insumos (Semilla, plánta, abonos)?	
02. Compra de materiales y suministros?	
03. Pesticidas (Insecticidas, herbicidas, etc.)?	
04. Transporte y almacenamiento?	
05. Pago de salarios?	
06. Pago de alquiler de tierras (agrícola y pecuaria)?	
07. Costo materia prima para elaborar subproductos (caña)?	
08. Otros costos de elaboración de subproductos?	
09. Costos de alquiler de maquinaria?	
10. Otros costos de producción (intereses, etc.)?	
TOTAL	

56. ACTIVIDAD PECUARIA DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES

561. EN LOS ULTIMOS 12 MESES ¿EXPLOTO ALGUNA ESPECIE ANIMAL COMO VACUNOS, PORCINOS, CAPRINOS, EQUINOS, AVES, ABEJAS, ETC.?

Sí.....1 No.....2 → Concluya sección 5

562. ¿QUE ESPECIE ANIMAL EXPLOTO?

A	COD	B	COD	C	COD																																													
563. ¿CUANTOS TENIA?		563. ¿CUANTOS TENIA?		563. ¿CUANTOS TENIA?																																														
564. ¿CUANTOS COMPRO?		564. ¿CUANTOS COMPRO?		564. ¿CUANTOS COMPRO?																																														
565. ¿CUANTOS LE NACIERON O LE REGALARON?		565. ¿CUANTOS LE NACIERON O LE REGALARON?		565. ¿CUANTOS LE NACIERON O LE REGALARON?																																														
566. ¿CUANTOS PERDIO, REGALO O MURIERON?		566. ¿CUANTOS PERDIO, REGALO O MURIERON?		566. ¿CUANTOS PERDIO, REGALO O MURIERON?																																														
567. DE LOS ANIMALES QUE TUVO ¿CUANTOS DESTINO A...		567. DE LOS ANIMALES QUE TUVO ¿CUANTOS DESTINO A...		567. DE LOS ANIMALES QUE TUVO ¿CUANTOS DESTINO A...																																														
<table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Subproductos?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Consumo del Hogar?			Subproductos?			TOTAL				<table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Subproductos?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Consumo del Hogar?			Subproductos?			TOTAL				<table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Subproductos?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Consumo del Hogar?			Subproductos?			TOTAL			
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																
Venta?																																																		
Consumo del Hogar?																																																		
Subproductos?																																																		
TOTAL																																																		
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																
Venta?																																																		
Consumo del Hogar?																																																		
Subproductos?																																																		
TOTAL																																																		
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																
Venta?																																																		
Consumo del Hogar?																																																		
Subproductos?																																																		
TOTAL																																																		
568. CUANTOS TIENE ACTUALMENTE?		568. CUANTOS TIENE ACTUALMENTE?		568. CUANTOS TIENE ACTUALMENTE?																																														



CONTINUACION RUBRO 56																																															
D _____ COD	E _____ COD	F _____ COD																																													
563. ¿CUANTOS TENIA?	563. ¿CUANTOS TENIA?	563. ¿CUANTOS TENIA?																																													
564. ¿CUANTOS COMPRO?	564. ¿CUANTOS COMPRO?	564. ¿CUANTOS COMPRO?																																													
565. ¿CUANTOS LE NACIERON O LE REGALARON?	565. ¿CUANTOS LE NACIERON O LE REGALARON?	565. ¿CUANTOS LE NACIERON O LE REGALARON?																																													
566. ¿CUANTOS PERDIO, REGALO O MURIERON?	566. ¿CUANTOS PERDIO, REGALO O MURIERON?	566. ¿CUANTOS PERDIO, REGALO O MURIERON?																																													
567. DE LOS ANIMALES QUE TUVO ¿CUANTOS DESTINO A...	567. DE LOS ANIMALES QUE TUVO ¿CUANTOS DESTINO A...	567. DE LOS ANIMALES QUE TUVO ¿CUANTOS DESTINO A...																																													
<table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Subproductos?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Consumo del Hogar?			Subproductos?			TOTAL			<table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Subproductos?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Consumo del Hogar?			Subproductos?			TOTAL			<table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Subproductos?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Consumo del Hogar?			Subproductos?			TOTAL		
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																													
Venta?																																															
Consumo del Hogar?																																															
Subproductos?																																															
TOTAL																																															
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																													
Venta?																																															
Consumo del Hogar?																																															
Subproductos?																																															
TOTAL																																															
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																													
Venta?																																															
Consumo del Hogar?																																															
Subproductos?																																															
TOTAL																																															
568. CUANTOS TIENE ACTUALMENTE?	568. CUANTOS TIENE ACTUALMENTE?	568. CUANTOS TIENE ACTUALMENTE?																																													

57. PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS PROVENIENTES DE LA ACTIVIDAD PECUARIA DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES

571. DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES, DE LA ACTIVIDAD PECUARIA ¿HA OBTENIDO O ELABORADO PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS TALES COMO LECHE, QUESO, CREMA, HUEVOS, MIEL, ETC.?

Sí.....1

No.....2

Pase al rubro 58

572. ¿QUE PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS PECUARIOS OBTUVO O ELABORO?																																																								
A _____ COD	B _____ COD	C _____ COD																																																						
573. DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES ¿CUANTAS VECES LO ELABORO?	573. DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES ¿CUANTAS VECES LO ELABORO?	573. DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES ¿CUANTAS VECES LO ELABORO?																																																						
574. ¿CUAL FUE LA PRODUCCION Y VALOR CADA VEZ QUE ELABORO?	574. ¿CUAL FUE LA PRODUCCION Y VALOR CADA VEZ QUE ELABORO?	574. ¿CUAL FUE LA PRODUCCION Y VALOR CADA VEZ QUE ELABORO?																																																						
<table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$				<table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$				<table border="1"><thead><tr><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD DE MEDIDA</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																							
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																						
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																						
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR \$																																																						
575. DE ESTA PRODUCCION ¿CUANTO DESTINO A...	575. DE ESTA PRODUCCION ¿CUANTO DESTINO A...	575. DE ESTA PRODUCCION ¿CUANTO DESTINO A...																																																						
<table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Subproductos?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Consumo del Hogar?			Subproductos?			Otros?			TOTAL			<table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Subproductos?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Consumo del Hogar?			Subproductos?			Otros?			TOTAL			<table border="1"><thead><tr><th>DESTINO</th><th>CANTIDAD</th><th>VALOR \$</th></tr></thead><tbody><tr><td>Venta?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Consumo del Hogar?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Subproductos?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Otros?</td><td></td><td></td></tr><tr><td>TOTAL</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$	Venta?			Consumo del Hogar?			Subproductos?			Otros?			TOTAL		
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																						
Venta?																																																								
Consumo del Hogar?																																																								
Subproductos?																																																								
Otros?																																																								
TOTAL																																																								
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																						
Venta?																																																								
Consumo del Hogar?																																																								
Subproductos?																																																								
Otros?																																																								
TOTAL																																																								
DESTINO	CANTIDAD	VALOR \$																																																						
Venta?																																																								
Consumo del Hogar?																																																								
Subproductos?																																																								
Otros?																																																								
TOTAL																																																								

58. GASTOS DE PRODUCCION EN ACTIVIDADES PECUARIAS DURANTE LOS ULTIMOS DOCE MESES

581. DURANTE LOS ULTIMOS 12 MESES ¿TUVO COSTOS DE PRODUCCION EN LA ACTIVIDAD PECUARIA?

Sí.....1

No.....2

Fin de sección 5

CONCEPTO	DOLARES
1. Alimentos para animales?	
2. Compra de animales?	
3. Servicios veterinarios?	
4. Productos veterinarios?	

CONCEPTO	DOLARES
5. Salarios?	
6. Transporte?	
7. Costo materia prima para elaborar subproductos (leche)?	
8. Otros?	
TOTAL	



SECCION 6: SALUD

(SOLO PARA PERSONAS QUE EN LA PREGUNTA 111 DE LA SECCION 1 TIENEN ANOTADA LA CLAVE 1)

601. N° DE ORDEN DE LA TRH		NOMBRE:																																																	
602. EN EL MES ANTERIOR ¿CUAL FUE EL SINTOMA, LA ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO MAS RECIENTE QUE TUVO...(NOMBRE)...? (En cada una acepte una opción de respuesta)		605. EN EL MES ANTERIOR ¿CUANTAS VECES ACUDIO...(NOMBRE)... A ESE LUGAR DURANTE SU ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO?																																																	
SINTOMAS Dolor de cabeza 01 Dolor de estomago, vómito 02 Temperatura, fiebre, calenturas 03 Mareos/vertigo 04 Otro 05		606. ¿CUANTO TIEMPO LE TOMO VIAJAR HASTA ESE LUGAR DONDE CONSULTO LA ULTIMA VEZ POR SU ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO? (Indique únicamente tiempo de ida)																																																	
ENFERMEDAD O LESION SISTEMA RESPIRATORIO Dificultad respiratoria / Asma 06 Neumonía / Bronconeumonía 07 Gripe, catarro, tos, etc. 08 Amigdalitis / Bronquitis 09		607. ¿QUE MEDIO DE TRANSPORTE USO...(NOMBRE)... PARA LLEGAR LA ULTIMA VEZ AL LUGAR DE CONSULTA POR LA ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO? 1. A pie 2. Microbús, bus, pick-up o camión colectivo, etc. 3. Carreta 4. Auto particular 5. Ambulancia 6. Otros _____ (Especifique)																																																	
SISTEMA DIGESTIVO Deposición con sangre 10 Diarrea 11 Hepatitis / Pancreatitis / Gastritis / Úlcera 12		608. ¿CUANTO TIEMPO TUVO QUE ESPERAR...(NOMBRE)... EN EL LUGAR DE LA ULTIMA CONSULTA ANTES DE SER ATENDIDO POR SU ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO?																																																	
SISTEMA RENAL Infección Renal / Urinaria 13 Insuficiencia Renal 14		609. TUVO GASTOS EN LOS SERVICIOS DE:																																																	
SISTEMA REPRODUCTIVO Y MAMAS Cáncer (útero, mamas) 15 Hemorragias / Aborto 16		<table border="1"><thead><tr><th colspan="2"></th><th colspan="4">¿CUANTO FUE EL MONTO (\$)</th></tr><tr><th colspan="2"></th><th>GASTADO DEL HOGAR?</th><th>DONADO POR OTROS?</th><th>AUTO-SUMINISTRO?</th><th>DONADO POR EL ESTADO</th></tr><tr><th>SI</th><th>NO</th><th></th><th></th><th></th><th></th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr><tr><td>1</td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr><tr><td colspan="2">TOTAL</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>				¿CUANTO FUE EL MONTO (\$)						GASTADO DEL HOGAR?	DONADO POR OTROS?	AUTO-SUMINISTRO?	DONADO POR EL ESTADO	SI	NO					1	2				1	1	2				1	1	2				1	1	2				1	TOTAL					
		¿CUANTO FUE EL MONTO (\$)																																																	
		GASTADO DEL HOGAR?	DONADO POR OTROS?	AUTO-SUMINISTRO?	DONADO POR EL ESTADO																																														
SI	NO																																																		
1	2				1																																														
1	2				1																																														
1	2				1																																														
1	2				1																																														
TOTAL																																																			
SISTEMA CARDIOVASCULAR Hipertensión 17 Insuficiencia cardiaca / Infarto 18 Anemia 19		610. ¿ESTUVO HOSPITALIZADO POR ESA ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO? 1. Si 2. No → Pase a 613																																																	
SISTEMA NEUROLOGICO Convulsiones 20 Parálisis, derrame cerebral 21 Colitis 22		611. ¿DONDE ESTUVO ...(NOMBRE)... HOSPITALIZADO? 1. Hospital MSPAS 2. Hospital o unidades periféricas del ISSS 3. Hospital o clínica particular 4. Otros _____ (Especifique)																																																	
SISTEMA ENDOCRINO Colesterol 23 Diabetes 24		612. ¿CUANTOS DIAS ESTUVO HOSPITALIZADO Y CUAL FUE EL MONTO TOTAL GASTADO EN DOLARES?																																																	
ENFERMEDADES PARASITARIAS Parásitos 25 Dengue 26 Fiebre amarilla 27 Paludismo / Malaria 28		<table border="1"><thead><tr><th>N° DE DIAS</th><th>GASTO DEL HOGAR</th><th>DONADO POR OTROS</th><th>AUTO-SUMINISTRO</th><th>DONADO POR EL ESTADO</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1</td></tr></tbody></table>		N° DE DIAS	GASTO DEL HOGAR	DONADO POR OTROS	AUTO-SUMINISTRO	DONADO POR EL ESTADO					1																																						
N° DE DIAS	GASTO DEL HOGAR	DONADO POR OTROS	AUTO-SUMINISTRO	DONADO POR EL ESTADO																																															
				1																																															
SISTEMA MUSCULO ESQUELETICO Artritis / Reumatismo/Reumatis 29 Fractura 30 Traumatismo o golpe 31		613. ¿CUANTO FUE EL MONTO GASTADO EN MEDICINAS EN DOLARES?																																																	
ENFERMEDADES O LESION DE LA PIEL Varicela 32 Úlceras, granos, hongos 33 Lesión ó herida 34 OTROS (conjuntivitis, etc.) 35 (Especifique)		<table border="1"><thead><tr><th>GASTO DEL HOGAR</th><th>DONADO POR OTROS</th><th>AUTO-SUMINISTRO</th><th>DONADO POR EL ESTADO</th><th>NO OBTUVO MEDICINAS</th><th>NO NECESITÓ / GASTO MEDICINAS</th></tr></thead><tbody><tr><td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td></tr></tbody></table>		GASTO DEL HOGAR	DONADO POR OTROS	AUTO-SUMINISTRO	DONADO POR EL ESTADO	NO OBTUVO MEDICINAS	NO NECESITÓ / GASTO MEDICINAS				1	2	3																																				
GASTO DEL HOGAR	DONADO POR OTROS	AUTO-SUMINISTRO	DONADO POR EL ESTADO	NO OBTUVO MEDICINAS	NO NECESITÓ / GASTO MEDICINAS																																														
			1	2	3																																														
603. EN EL MES ANTERIOR ¿A QUIEN CONSULTO...(NOMBRE)... PRINCIPALMENTE POR EL SINTOMA, ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO MAS RECIENTE? 1. Médico 5. Curandero 2. Enfermera 6. Familiar o vecino 3. Promotor de salud 7. No consultó con nadie } Pase a 613 4. Farmacéutico		SI EN 603 CONTESTO 6,7 O EN 604 CONTESTO CODIGOS DEL 05 AL 10 CONTINUE, CASO CONTRARIO CONCLUYA CON ESTA SECCION																																																	
604. EN EL MES ANTERIOR ¿EN QUE LUGAR CONSULTO O ATENDIERON A (NOMBRE)... POR EL SINTOMA, ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO MAS RECIENTE? (Si 2 ó más lugares, anote el código menor) 01. Hospital MSPAS 02. Unidad de salud del MSPAS 03. Dispensario o casas de salud del MSPAS 04. Hospital o unidad del ISSS 05. Hospital o clínica particular 06. ONG's 07. Farmacia 08. Casa del curandero o clínica natural 09. Casa del enfermo o lesionado → Pase a 609 10. Otros _____ (Especifique)		614. ¿CUAL ES LA RAZON POR LA QUE NO CONSULTO A UNA INSTITUCION PARA ATENDERSE POR ESE SINTOMA, ENFERMEDAD O LESION POR ACCIDENTE O HECHO DELICTIVO? 01. No hay medicinas 02. Falta de atención 03. Muy caro 04. No existe servicio de salud cercano, el lugar de consulta es lejos 05. No hay personal capacitado 06. No fue necesario 07. No cree en la medicina, no confía 08. Prefiere curarse con remedios caseros 09. No le dieron permiso 10. Tuvo que trabajar 11. Mala atención 12. Gravedad del enfermo 13. Otros _____ (Especifique)																																																	
SI SOLO PADECIO DE SINTOMAS PASE A PREGUNTA 613, CASO CONTRARIO CONTINUE																																																			



SECCION 7 : REMESAS FAMILIARES Y OTRAS TRANSACCIONES DEL HOGAR

701. No. DE ORDEN DE LA TRH:		NOMBRE:	
702. ACTUALMENTE ¿ALGUN MIEMBRO DE ESTE HOGAR RESIDE EN EL EXTRANJERO?		706. ¿QUE DESTINO LE DA A LA AYUDA RECIBIDA EN EFECTIVO?	
1. Si ¿Cuántos? 		(Anote cantidad en dólares)	
2. No		1. Consumo (alimento, vestido, etc.).....	
		2. Vivienda (construcción, cuota, reparación).....	
		3. Negocio (comercio).....	
		4. Gastos médicos.....	
		5. Gastos en educación.....	
		6. Compra de insumos agrícolas.....	
		7. Ahorro.....	
		8. Otros (Especifique)	
703. UD. O ALGUN MIEMBRO DE ESTE HOGAR ¿RECIBE AYUDA ECONOMICA EN DINERO O EN ESPECIE PROCEDENTE DE FAMILIARES O AMIGOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO?		Si en 703 es 1 pase a 708	
1. Si, en efectivo → Pase a 707		707. EN LOS ULTIMOS DOCE MESES ¿EN CUANTO ESTIMA LA AYUDA RECIBIDA EN ESPECIE?	
2. Si, en especie → Pase a 708			
3. Si, ambos → Pase a 708			
4. No recibe → Pase a 708			
704. ¿CON QUE PERIODICIDAD RECIBE LA AYUDA?			
1. Anual			
2. Semestral (2 veces al año)			
3. Trimestral (4 veces al año)			
4. Bimensual (6 veces al año)			
5. Mensual			
6. Quincenal			
7. Otros (Especifique)			
705. ¿CUANTO RECIBE EN EFECTIVO POR CONCEPTO DE AYUDA ECONOMICA?		\$	

708 EN LOS ULTIMOS 12 MESES ¿HA REALIZADO UD. O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR ALGUNA OPERACION PARA FINANCIAR GASTOS DEL HOGAR COMO:		710. ¿QUE INSTITUCION O PERSONA OTORGO EL PRESTAMO Y A QUE TASA DE INTERES MENSUAL?	
1. Venta de sus acciones, bonos, etc.?		1. Bancos	
2. Venta de sus bienes muebles e inmuebles? (terreno, vivienda, etc.)...		2. Cooperativa de crédito.....	
3. Venta de joyas, artefactos eléctricos y otros?.....		3. Prestamista.....	
4. Retiró dinero del banco o cooperativa		4. Familiar, amigo.....	
5. Recibió dinero por devolución de préstamos realizados?.....		5. Centro de trabajo.....	
6. Empeño de artículos?.....		6. Otros (Especifique)	
709. EN LOS ULTIMOS 12 MESES ¿UD. O ALGUN MIEMBRO DEL HOGAR RECIBIO DINERO EN CALIDAD DE PRESTAMO PARA FINANCIAR GASTOS DEL HOGAR?		711. A LA FECHA ¿YA REALIZO ALGUN PAGO?	
1. Si		1. Si ¿Cuál es el último pago mensual?	
2. No → FINALICE SECCION		2. No → Finalice Sección	
		Fecha	
		Monto (\$)	
		712. A LA FECHA ¿CUANTO LE FALTA POR PAGAR DEL PRESTAMO RECIBIDO?	
		Monto (\$)	



806. EN EL ULTIMO MES ¿EN ESTE HOGAR COMPRARON, OBTUVIERON, CONSIGUIERON O UTILIZARON :								
ARTICULOS Y SERVICIOS	1.Si 2.No	807.¿CON QUE FRECUENCIA LO OBTUVO?	808. LO OBTUVO POR :			809. ¿CUAL FUE EL VALOR DE:		
		1. Diario 2. Semanal 3. Quincenal 4. Mensual 5. Bimensual 6. Trimestral 7. Semestral 8. Anual Código	1. ¿Pagado por el hogar?	2. ¿Autoconsumo? 3. ¿Autosuministro?	4. ¿Ayuda Familiar? 5. ¿Ayuda del Estado? 6. ¿Ayuda Privada? 7. ¿Otros?	¿Pagado por el hogar? \$	Autoconsumo? o Autosuministro? \$	Ayuda? \$
01. Artículos para higiene personal (jabón, cepillo de dientes, papel higiénico, etc.)?								
02. Artículos de lavandería (detergente, jabón de ropa, etc.)?								
03. Artículos de aseo del hogar (escoba, desodorante ambiental, desinfectantes, trapeadores, etc.)?								
04. Periódicos, revistas, videos, entradas al cine, estadio, discoteca?								
05. Peluquería, cosméticos y otros cuidados?								
06. Lavado y/o planchado de ropa?								
07. Combustible?								
08. Transporte público (bus, microbús, taxi, etc.)? (Excluya gastos por educación)								
09. Otros (pupilage, renta, etc.)? (Excluya gastos por educación)								
10. Gastos por cuidado de menores de 3 años en guardería y maternal?								
810. EN LOS ULTIMOS 6 MESES ¿EN ESTE HOGAR COMPRARON, OBTUVIERON O UTILIZARON : (EXCLUYA GASTOS ANOTADOS EN SECCIONES DE EDUCACION Y SALUD, EXCEPTUANDO LOS OCASIONADOS POR ENFERMEDAD PERMANENTE)								
01. Prendas de vestir, accesorios y telas?								
02. Calzado (Incluye deportivo, reparaciones)?								
03. Muebles y artículos de decoración del hogar (sala, dormitorio, comedor)?								
04. Artículos electrodomésticos (refrigeradora, licuadora, etc.)?								
05. Reparación y mantenimiento de la vivienda?								
06. Reparación y mantenimiento de vehículos (auto, bicicleta, motocicleta, etc.)?								
07. Tejidos para el hogar (sábanas, toallas, cortinas, manteles, etc.)?								
08. Equipo de cocina (vajilla, pantries, cocina, etc.)?								
09. Gastos en salud (dentista, controles periódicos, lentes, etc.)?								
10. Transporte interdepartamental e internacional (turismo, visita a familiares o amigos, etc.)?								
11. Otros gastos (joyería, relojes)?								
811. EN LOS ULTIMOS 12 MESES ¿ESTE HOGAR HA REALIZADO ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES GASTOS :								
01. Cuota alimenticia para manutención de hijos?								
02. Donación a instituciones sin fines de lucro (escuela, hospicio, etc.)?								
03. Regalos a terceros no miembros del hogar?								
04. Pago de seguros de vida, robo, etc.?								
05. Pago de seguro médico hospitalario?								
06. Cuota o aporte a clubes o asociaciones?								
07. Aporte económico a terceros?								
08. Gastos en juegos de azar/por empeños?								
09. Matrimonios, funerales y otros?								
OBSERVACIONES:								



SECCION 9: ANEXO A: TRABAJO INFANTIL									
(PARA PADRE, MADRE O RESPONSABLE DE MENORES DE 5 A 17 AÑOS)									
901. N° DE ORDEN DE LA TRH			NOMBRE:						
902. ¿LA SEMANA ANTERIOR PARTICIPO(ARON) EL(LOS) MENOR(ES) DE ESTE HOGAR EN ACTIVIDADES PARA MANTENER EL HOGAR O EN TAREAS DEL HOGAR, EN LA CASA DE SUS PADRES, RESPONSABLES O PARTICULARES?			907. ¿QUE PREFERIRIA USTED QUE HAGA(N) PRINCIPALMENTE EN EL FUTURO PROXIMO EL(LOS) MENOR(ES) DE ESTE HOGAR?						
1. SI ¿Porqué razón desempeña esa actividad?			01. Asistir tiempo completo a estudiar						
1. Sus padres tienen que trabajar			02. Trabajo productivo familiar completo						
2. No hay otra persona para hacerlo			03. Quehacer doméstico completo						
3. Debe aprender a trabajar o prepararlo para ello			04. Trabajo particular completo						
4. Tiene que colaborar en el hogar			05. Parcialmente estudiando y trabajo productivo familiar						
5. Para formarle el carácter			06. Parcialmente estudiando y quehacer doméstico						
6. No existe centro educativo cerca de la casa			07. Parcialmente estudiando y trabajo particular						
7. Ayuda económica al hogar			08. Parcialmente trabajo productivo familiar y quehacer doméstico						
8. Otra razón _____			09. Parcialmente trabajo productivo familiar y trabajo particular						
(Especifique)			10. Parcialmente quehacer doméstico y trabajo particular						
2. NO → Pase a 906			11. Otro _____						
5. No entrevista → FINALICE SECCIÓN			(Especifique)						
903. ¿EL TRABAJO QUE DESEMPEÑA(N) EL(LOS) MENOR(ES) DE ESTE HOGAR ES EN ACTIVIDAD(ES) DIFERENTE(S) AL QUEHACER DOMESTICO?			908. ¿ACTUALMENTE EXISTE ALGUNA PERSONA ENTRE 5 Y 17 AÑOS DE EDAD VIVIENDO FUERA DEL HOGAR?						
1. SI 2. NO → Pase a 906			1. SI → De acuerdo a las preguntas 909, 910 y 911, indique por favor lo siguiente:						
			2. No → Pase a 912						
904. ¿CUAL ES LA RAZON PRINCIPAL PARA DEJARLO(S) TRABAJAR?			909. ¿DONDE VIVE(N) O RESIDE(N) ACTUALMENTE?						
1. Para completar el ingreso familiar?			DEPTO: _____						
2. Para pagar deuda de la familia?									
3. Para ayudar ó colaborar en el negocio familiar?									
4. Para autosostenimiento?									
5. Ahorra para poder estudiar?									
6. No trae para estudiar?									
7. Otra _____									
(Especifique)									
905. SI ALGUNO(S) DEJA(N) DE TRABAJAR, ¿QUE SUCEDE PRINCIPALMENTE?			910. ¿QUE HACE(N) PRINCIPALMENTE ESTE(ESTOS) MENOR(ES), DONDE RESIDE(N) ACTUALMENTE?						
1. Baja el nivel de vida de la familia			1. Trabaja para un familiar						
2. El hogar no puede sobrevivir			2. Trabaja para una persona particular						
3. La empresa ó negocio familiar no operará completamente			3. Asiste a la escuela o institución de capacitación						
4. Se pasaría el día en la calle			4. Formó su propio hogar						
5. No se formaría un carácter			5. No sabe						
6. Otro _____			6. Otro _____						
(Especifique)			(Especifique)						
906. ¿QUE HACE(N) EL(LOS) MENOR(ES) DE ESTE HOGAR PARA DIVERTIRSE CUANDO NO ESTA(N) TRABAJANDO?			911. ¿LE(S) ENVIA(N) O HAN ENVIADO DINERO O BIENES AL HOGAR?						
(Puede indicar más de una)			1. SI → ¿Cuánto tiempo ha transcurrido desde que la recibió la última vez?						
TABLA DE CODIGOS			2. No						
1. Jugar			912. ¿HA CAMBIADO ALGUNA VEZ ESTA FAMILIA SU LUGAR HABITUAL DE RESIDENCIA?						
2. Ver televisión			1. SI (Especifique residencia anterior)						
3. Lectura			MUNICIPIO: _____ MUNICIPIO						
4. Actividades intergrupales			DEPTO: _____ MUNICIPIO						
5. Descansar			2. NO → FINALICE SECCIÓN						
6. Otra _____			3. Extranjero → Pase a 913						
(Especifique)									
			913. ¿CUAL FUE LA RAZON PRINCIPAL PARA VENIR O CAMBIAR AL LUGAR ACTUAL Y TIEMPO DE RESIDENCIA?						
			1. Cambio de trabajo 4. La educación de sus hijos						
			2. Encontró trabajo 5. Inseguridad						
			3. Búsqueda de trabajo 6. Otro _____						
			(Especifique)						



SECCION 10: ANEXO B: TRABAJO INFANTIL									
(SOLO PARA MENORES DE 5 A 17 AÑOS)									
1001. N° DE ORDEN DE LA TRH				NOMBRE:					
1002. LA SEMANA ANTERIOR ¿REALIZASTE ALGUNA ACTIVIDAD DOMESTICA, EN LA CASA DE TUS PADRES O RESPONSABLE DE MANERA REGULAR?				SOLO PARA MENORES DE 5 A 17 AÑOS QUE EN SECCION 4 RESPONDIERON EN R403=1 Ó R404=1, CASO CONTRARIO PASE A 1024.					
1. SI → ¿Cuántas horas y días y desde qué edad lo haces?				HORAS		DIAS		EDAD	
¿Cuáles actividades?									
2. NO									
5. No entrevista → FINALICE SECCION									
1003. ¿HAS REALIZADO ALGUNA ACTIVIDAD ECONOMICA ALGUNA VEZ?									
1. SI ¿Desde qué edad y qué ocupación realizabas?				EDAD					
Ocupación:									
2. NO → Pase a 1005									
1004. ¿EN LOS ULTIMOS 12 MESES, QUE MESES HAS TRABAJADO?									
01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13									
1005. ¿ASISTES ACTUALMENTE A UN CENTRO EDUCATIVO O DE CAPACITACION Y A QUE JORNADA?									
JORNADA									
1. Si, sólo escuela				1. Mañana					
2. Si, sólo capacitación				2. Tarde		Pase a			
3. Si, ambos				3. Noche		1007			
4. No									
1006. ¿CUAL ES LA RAZON PRINCIPAL PARA NO ASISTIR A LA ESCUELA O A CAPACITARSE?									
01. Ninguna escuela ó lugar de capacitación cerca									
02. Autosostenimiento									
03. Por falta de recursos económicos del hogar									
04. Bajo rendimiento educativo, no estás interesado en estudiar o en capacitarse									
05. Enfermedad ó discapacidad									
06. Por ayudar en los oficios y cuidado de la casa									
07. Por colaborar en el negocio familiar									
08. La familia no te permite estudiar ó capacitarte									
09. Desarrolla actividades económicas									
10. Centro de enseñanza inhabilitado por terremotos									
11. Otra (Especifique)									
1007. SI TE DIERAN LA OPORTUNIDAD, ¿QUE TE GUSTARIA HACER ACTUALMENTE Y EN EL FUTURO?									
01. Asistir tiempo completo a estudiar									
02. Trabajo productivo familiar completo									
03. Trabajo doméstico completo				AHORA					
04. Trabajo particular completo									
05. Parcialmente estudiando y trabajo productivo familiar									
06. Parcialmente estudiando y trabajo doméstico				EN EL FUTURO					
07. Parcialmente estudiando y trabajo particular									
08. Parcialmente trabajo productivo familiar y trabajo doméstico									
09. Parcialmente trabajo productivo familiar y trabajo particular									
10. Parcialmente trabajo doméstico y trabajo particular									
11. No sabe o no responde									
12. Otra (Especifique)									
SI R404=2 y R1002=2 y R1005=4									
FINALICE SECCION, CASO CONTRARIO CONTINUE									
1008. ¿DAS UNA PARTE O TODOS TUS INGRESOS A TUS PADRES O RESPONSABLE?									
1. SI, todo a través de tu jefe o patrono									
2. SI, todo y yo se los entrego									
3. SI, parte a través de tu jefe o patrono									
4. SI, parte y yo se los entrego									
5. Familiar no remunerado → Pase a 1019									
6. No trabaja actualmente → Pase a 1019									
7. NO									
1009. ¿AHORRAS ALGUNA PARTE DE TUS INGRESOS?									
1. SI, regularmente									
2. SI, ocasionalmente									
3. NO → Pase a 1011									
1010. ¿CUAL ES LA RAZON PRINCIPAL DEL AHORRO?									
1. Para ir a la escuela ó a capacitación									
2. Para empezar un negocio propio									
3. Otra (Especifique)									
1011. ¿TE ENCUENTRAS SATISFECHO(A) CON TU TRABAJO ACTUAL?									
1. SI → Pase a 1013									
2. No									
1012. ¿PORQUE NO ESTAS SATISFECHO(A) CON TU TRABAJO ACTUAL?									
1. Por el salario (te pagan poco)									
2. Porque te cansas demasiado (mucho trabajo)									
3. Tu jefe ó patrono es muy exigente									
4. Porque no puedes estudiar									
5. Tu jefe ó patrono te toca (Acoso sexual)									
6. Tu jefe ó patrono te pega (Abuso físico)									
7. Otra (Especifique)									
1013. ¿UTILIZAS ACTUALMENTE ALGUNOS DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS DE PROTECCION CUANDO TRABAJAS?									
(Puede indicar más de una)									
1. Lentes de seguridad									
2. Cascos									
3. Tapones de oído									
4. Zapatos especiales									
5. Guantes									
6. Mascarillas									
7. No utiliza o no aplica									
8. Otro (Especifique)									
1014. ¿UTILIZAN LAS OTRAS PERSONAS QUE REALIZAN EL MISMO TRABAJO, EQUIPO DE PROTECCION CUANDO TRABAJAN?									
1. SI									
2. No → Pase a 1016									
1015. ¿CUAL DE LOS SIGUIENTES EQUIPOS DE PROTECCION UTILIZAN USUALMENTE ESTAS PERSONAS?									
(Puede indicar más de uno)									
1. Lentes de seguridad									
2. Cascos									
3. Tapones de oído									
4. Zapatos especiales									
5. Guantes									
6. Mascarilla									
7. Otros (Especifique)									



1016. ¿EN TU LUGAR DE TRABAJO U OCUPACION ¿OPERAS CUALQUIER HERRAMIENTA, EQUIPO O MAQUINARIA DE RIESGO? 1. Si Cuál(es) _____ 2. No → Pase a 1018		1022. ¿DONDE RECIBISTE EL TRATAMIENTO POR LA ENFERMEDAD O LESION MAS GRAVE? 1. En la casa 2. En el sitio de trabajo 3. En un hospital 4. En una unidad de salud 5. En una clínica particular 6. No consultó 7. Otro _____ (Especifique)	
1017. ¿SABES EL RIESGO O DAÑO QUE PUEDE OCASIONAR A TU SALUD AL REALIZAR ESTE TIPO DE TRABAJO? 1. Si 2. No		1023. CON RELACION A LA ENFERMEDAD O LESION MAS GRAVE ¿CUAL FUE EL TRATAMIENTO RECIBIDO?	
1018. ¿ENFRENTAS ALGUNOS DE ESTOS PROBLEMAS EN TU LUGAR DE TRABAJO? 01. Poca o nada de ventilación 02. Poca luz 03. No hay baños sanitarios 04. Acceso reducido a los baños sanitarios 05. No puedes acceder a un teléfono 06. No hay un botiquín de primeros auxilios ó clínica 07. No existe protección para los rayos solares 08. Malos olores 09. Ninguno 10. Otros _____ (Especifique)		1. Recibió tratamiento médico y fué dado de alta inmediatamente 2. Requirió hospitalización. ¿Cuántos días? _____ 3. Ninguno ¿CUAL FUE EL EFECTO EN TU TRABAJO? 1. Te impidió trabajar temporalmente 2. Te impidió trabajar permanentemente en la actividad que realizas 3. Ningún efecto 4. Otro _____ (Especificar)	TRATAM. EFECTO
1019. ¿HAS TENIDO ALGUN SINTOMA, ENFERMEDAD O SUFRIDO LESIONES EN TU LUGAR DE TRABAJO DEBIDO A LAS CONDICIONES DE TRABAJO U OCUPACION, INCLUYENDO TRABAJOS U OCUPACIONES ANTERIORES? 1. Si 2. No → Pase a 1024 (Lea instrucción impresa)		SOLO PARA PERSONAS QUE EN R1005=1 AL 3, CASO CONTRARIO PASAR A 1025 1024. SI ASISTES A LA ESCUELA O A CAPACITARTE PERO TAMBIEN TRABAJAS O REALIZAS TAREAS DEL HOGAR ¿AFECTA TU ASISTENCIA REGULAR A ESTUDIAR? 1. SI 2. NO 3. Solo estudia → Finalice Sección	
1020. ¿CUAL FUE EL SINTOMA, ENFERMEDAD O LESION MAS GRAVE EN EL LUGAR DE TRABAJO? <u>SINTOMA O ENFERMEDAD O LESION</u> 01. Fiebre o calentura 13. Fractura 02. Gripe o catarro 14. Quemadura 03. Infección del ojo/lagrimo 15. Golpe o traumatismo 04. Infección/dolor del oído 16. Herida 05. Problema de la piel/granos 17. Ninguna 06. Problemas respiratorios 18. Otra _____ 07. Dolor en el cuello o cabeza (Especifique) 08. Problemas de espalda 09. Anemia 10. Gastritis o ulcera 11. Dolor de estómago 12. Vómito o mareos		1025. ¿COMO ES EL TRATO QUE TE DAN TUS PADRES O RESPONSABLE EN LAS TAREAS DEL HOGAR O TU JEFE EN TU OCUPACION OFICIO? 01. Te regaña utilizando palabras vulgares 02. Te regaña sin utilizar palabras vulgares 03. Te pega (Abuso físico) 04. Ambas (te regaña y te pega) 05. Te toca (Acoso sexual) 06. Te descuenta de tu salario 07. Te tratan bien 08. Solo tareas del hogar o actividades económicas 09. Otro _____ (Especifique)	PADRE/ RESP. JEFE
1021. ¿RECIBISTE TRATAMIENTO MEDICO POR ESE SINTOMA, ENFERMEDAD O LESION? 1. Si → ¿Quién lo pagó? 1. ISSS 2. El empleador 3. Los padres de familia 4. El mismo 5. Gratis (gasto en tratamiento) 6. Otro _____ (Especifique) 2. No → Pase a 1024 (Lea instrucción impresa)		COMENTARIOS U OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR ACERCA DE LA ENTREVISTA _____ _____ _____ _____ _____ _____ (FIN DE LA ENTREVISTA)	

